



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
INFORME FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, PREVIO A
LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

TEMA

Correlación crítica entre directrices UNESCO y gestión eficaz del patrimonio edificado en Portoviejo

AUTOR

Caicedo Ramírez Fabio Alessandro

TUTOR

Arq. José Luis Castro, Mg.

FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

Manta - Manabí – Ecuador

2026

TEMA

“Correlación crítica entre directrices UNESCO y gestión eficaz del patrimonio edificado en Portoviejo”

Aprobación del Tutor

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ingeniería, Industria y Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría del estudiante Fabio Alessandro Caicedo Ramírez, legalmente matriculado en la carrera de Arquitectura, periodo académico 2026 – 2027, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es *“Correlación crítica entre directrices UNESCO y gestión eficaz del patrimonio edificado en Portoviejo”*

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente. Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 17 de julio del 2026.

Lo certifico,



**Jose Luis Castro
Mero**



Arq. José Luis Castro Mero, Mg

C.C. 1305858878

Docente Tutor

Declaración de Autoría

Yo, FABIO ALESSANDRO CAICEDO RAMÍREZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 1316367620, declaro que el presente trabajo de investigación, y criterios emitidos, respetan rigurosamente en todo momento las normas éticas, previstas en la Ley de Propiedad Intelectual, asumo responsabilidad en lo referente a criterios, doctrinas, que contenga el trabajo de investigación, titulado “ CORRELACIÓN CRÍTICA ENTRE DIRECTRICES UNESCO Y GESTIÓN EFICAZ DEL PATRIMONIO EDIFICADO EN PORTOVIEJO”, son de mi autoría, y autorizo a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Mnabí, para que haga de la investigación o parte de ella, documento disponible para, consultas de investigación, según las normas de la Institución, cediendo y aprobando la reproducción de los derechos patrimoniales del trabajo, con fines de difusión pública, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción, no suponga ganancia económica, y realice los derechos que como autor me corresponde, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19, de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento, en concordancia, con el Art. 144 de la Ley de Educación Superior.

Para constancia firmo a continuación.

Fabio Alessandro Caicedo Ramírez

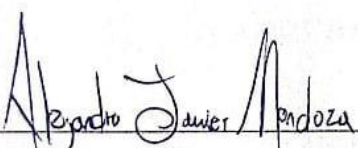
C.I. 1316367620

Certificación de aprobación de trabajo de titulación

En calidad de tribunales de la Facultad de Ingeniería, Industria y Arquitectura de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, certifico:

Haber revisado el trabajo de titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, cuyo tema es "**CORRELACIÓN CRÍTICA ENTRE DIRECTRICES UNESCO YY GESTIÓN EFICAZ DEL PATRIMONIO EDIFICADO EN PORTOVIEJO**", internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo **APRUEBO**, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para proceder a la defensa correspondiente.

Certifico lo anterior para los fines pertinentes, a salva disposición de Ley en contrario. En la ciudad de Manta, a los 14 días del mes de agosto de dos mil veintiséis.


Arq. Alejandro Javier Mendoza, Mg.

C.C 1312421504

Tribunal 1


Arq. Marcos Gallo Zambrano, Mg.

C.C 1303908881

Tribunal 2

Dedicatoria

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios por nunca soltarme y bendecirme cada día; a mis padres, Freddy y Verónica, por ser un pilar importante en mi vida desde que tengo uso de razón, pues sin su apoyo incondicional no estaría escribiendo esto ahora.

A mis hermanos, Frank y Sofía, por ser mi motor e impulsarme a esforzarme y mejorar cada día. Para mí es un gran logro, y deseo que para ellos sea una inspiración que les permita alcanzar muchísimo más.

A mi ángel Albita, que, aunque no puede disfrutar este momento a mi lado, sé que estará muy feliz de este logro y lo festejará desde el cielo.

Finalmente, me dedico este trabajo a mí. A pesar de haber atravesado altibajos emocionales, hoy puedo redactar estas palabras. Sé que, así como yo, hay muchos estudiantes; los invito a que crean en ustedes y nunca se rindan, porque siempre, siempre, siempre habrá un motivo por el cual seguir adelante y demostrarnos que sí podemos.

Fabio Caicedo Ramírez

Agradecimiento

Escribir esta sección se convierte en una ruleta de emociones. Cada página de esta investigación no solo es un avance académico, sino que también representa esfuerzo, desafíos personales y muchas horas dedicadas que hoy se materializan en una meta cumplida.

Agradezco a mi familia, padres, hermanos, abuelos, tíos y primos. En especial a Alba, Armando y Ricardo por estar presentes en todo momento; aunque nos separen kilómetros, sus buenos deseos siempre me acompañan.

A mis amigos por estar conmigo y ayudarme incondicionalmente en todo momento; este logro es compartido, en especial con: Ana, Julieth, Diego, Liss, Freddy Venns y May.

A docentes, Arq. José Luis Catro, Arq. Jakeline Jaramillo, por su contribución en todos estos cinco años de carrera.

Agradezco a cada persona que incluso de forma involuntaria contribuyó a lograr esta meta. A compañeros, personal de la ULEAM, al GAD municipal de Portoviejo, al INPC Zonal 4, por abrir las puertas de sus instituciones con mucha predisposición y contribuir de forma grata en esta investigación.

Fabio Caicedo Ramírez

Índice

Resumen.....	12
Abstract.....	13
1. Introducción.....	14
2. Planteamiento del problema.....	16
2.1. Marco contextual	19
2.2. Formulación del problema	20
2.2.1. Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio	20
2.3. Definición del objeto de estudio	21
2.3.1. Objeto de estudio	21
2.3.2. Delimitación espacial.....	22
2.3.3. Delimitación temporal	23
2.4. Campo de acción de la investigación.....	23
2.5. Objetivos	24
2.5.1. Objetivo genera.....	24
2.5.2. Objetivos específicos	24
2.6. Justificación	24
2.6.1. Justificación social	24
2.6.2. Justificación patrimonial.....	25
2.6.3. Justificación académica	26
2.6.4. Justificación institucional.....	27
2.7. Operacionalización de variables	29
2.7.1. Variable independiente.....	29
2.7.2. Variable dependiente.....	30
2.8. Tareas científicas desarrolladas.....	31
2.8.1. Tc1 Elaboración del marco teórico, referencial inherente al tema.....	31
2.8.2. Tc2 Elaboración del diseño metodológico que se llevara a efecto en la investigación	31
2.8.3. Tc3 Determinación del diagnóstico y resultados de la investigación	31
2.9. Hipótesis	32
3. Capítulo I. Marco teórico, referencial y legal	33
3.1. Marco antropológico	33
3.2. Marco teórico	34
3.3. Marco conceptual.....	42
3.4. Marco jurídico y/o normativo	46

3.5.	Modelos de repertorio	53
4.	Capítulo II. Diseño metodológico	57
4.1.	Enfoque de la investigación	57
4.2.	Tipo de investigación	57
4.3.	Diseño de investigación	57
4.4.	Variables de estudio	58
4.5.	Métodos, técnicas e instrumentos	58
4.5.1.	Investigación	58
4.5.2.	Selección de población y muestra.....	59
4.5.3.	Recolección de datos.....	61
4.5.4.	Análisis de datos	63
5.	Capítulo III. Diagnóstico y resultados de la investigación	65
5.1.	Elaboración de diagnóstico	65
5.1.1.	Contextualización del área de estudio.....	65
5.1.2.	Imágenes comparativas sobre la evolución del paisaje urbano del centro histórico	68
5.1.3.	Diagnóstico del centro histórico a partir de los componentes del enfoque del Paisaje Urbano Histórico (HUL)	70
5.1.4.	Análisis e interpretación de resultados de la encuesta	72
5.2.	Resultados y discusión.....	94
5.2.1.	Triangulación de resultados	104
5.2.2.	Discusión Científica.....	108
5.2.3.	Limitaciones del Estudio.....	110
5.2.4.	Aporte científico de la investigación	111
5.2.5.	Futuras líneas de investigación	112
6.	Conclusiones	113
7.	Recomendaciones	115
8.	Referencias bibliográficas.....	117
9.	Anexos	123
9.1	Anexo A	123
9.2	Anexo B	130
9.3	Anexo C	133
9.4	Anexo D	137
9.5	Anexo E	142
9.6	Anexo F.....	143

9.7	Anexo G.....	147
-----	--------------	-----

Índice de Tablas

Tabla 1	Variable Independiente	29
Tabla 2	Variable dependiente	30
Tabla 3	Síntesis de los principales lineamientos internacionales para la conservación del patrimonio	39
Tabla 4	Principales lineamientos y su relación con la gestión	41
Tabla 5	Síntesis de pasos para aplicación del enfoque HUL	49
Tabla 6	Matriz comparativa de los modelos de repertorio analizados	55
Tabla 7	Dimensiones de la investigación y enfoque HUL	71
Tabla 8	Análisis de fiabilidad del instrumento	94
Tabla 9	Pruebas de normalidad de dimensiones	95
Tabla 10	Estadísticos Descriptivos.....	95
Tabla 11	Estadísticos descriptivos de índices globales	101
Tabla 12	Prueba de normalidad en índices globales	103

Índice de Figuras

Figura 1	Plano del centro histórico de Portoviejo.....	22
Figura 2	Pirámide de Kelsen aplicada a la jerarquía normativa del patrimonio edificado en Ecuador	46
Figura 3	Delimitación del centro histórico de Portoviejo (2003)	65
Figura 4	Comparación de la Casa del Poeta Vicente Amador Flor (2015–2026).....	68
Figura 5	Comparación de la Casa Teodoro Viteri (2015–2026)	68
Figura 6	Comparación de la Casa Gines (2015–2026)	69
Figura 7	Comparación del Hotel París (2015–2026)	69
Figura 8	Distribución de los encuestados según rango de edad	72
Figura 9	Distribución de los encuestados según el género	73
Figura 10	Distribución de los encuestados según el tiempo de residencia	74
Figura 11	Distribución de los encuestados según la frecuencia de visita	75
Figura 12	Percepción sobre la armonía y las nuevas construcciones en el centro histórico..	76
Figura 13	Percepción sobre la integración de elementos, señalización y mobiliario urbano	77
Figura 14	Percepción sobre el recorrido y espacio público	78
Figura 15	Percepción sobre las intervenciones y conservación del aspecto tradicional.....	79
Figura 16	Percepción del uso y beneficio del patrimonio a la comunidad	80
Figura 17	Percepción sobre la permanencia de tradiciones y costumbres.....	81
Figura 18	Percepción sobre el sentido de pertenencia e identificación	82

Figura 19 Percepción sobre la importancia de la conservación del patrimonio arquitectónico	83
Figura 20 Percepción de la identidad cultural asociada al patrimonio histórico de Portoviejo	84
Figura 21 Percepción sobre el estado de conservación de las edificaciones históricas	85
Figura 22 Percepción sobre las acciones realizadas para evitar deterioro de inmuebles patrimoniales	86
Figura 23 Percepción sobre actividades de limpieza dentro del centro histórico	87
Figura 24 Percepción sobre la información disponible para reconocer la importancia del patrimonio	88
Figura 25 Percepción sobre las actividades para la difusión de la historia y patrimonio	89
Figura 26 Percepción sobre el conocimiento de realización de proyectos inherentes al tema patrimonial	90
Figura 27 Percepción de la gobernanza sobre intervenciones patrimoniales	91
Figura 28 Percepción del conocimiento sobre incentivos hacia dueños de edificaciones patrimoniales	92
Figura 29 Percepción sobre el nivel de adecuación del centro histórico para su uso seguro en la noche	93
Figura 30 Distribución de Dimensiones	96
Figura 31 Matriz de correlación entre dimensiones	99
Figura 32 Distribución de índices globales	102
Figura 33 Correlación entre índices globales	103

Resumen

El patrimonio edificado del centro histórico de Portoviejo presenta una pérdida progresiva de sus valores históricos, arquitectónicos y culturales, en un escenario marcado por transformaciones urbanas, fenómenos naturales y desafíos en la gestión patrimonial. Ante esta problemática, la investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre la percepción de los habitantes sobre los principios del enfoque del Paisaje Urbano Histórico (HUL) de la UNESCO, y la efectividad de la gestión del patrimonio edificado. Se adoptó un enfoque cuantitativo, mediante un diseño no experimental, correlacional y de corte transversal. Se aplicó una encuesta estructurada a una muestra no probabilística por cuotas de 384 habitantes, complementada con entrevistas a actores institucionales y análisis documental. Los resultados evidenciaron que la dimensión “Apropiación” obtuvo la media más alta (3.85), reflejando un elevado sentido de pertenencia e identidad hacia el patrimonio, mientras que “Gobernanza” (2.62) y “Conservación” (2.87) registraron las valoraciones más bajas. Asimismo, el coeficiente de Spearman mostró una correlación positiva y significativa ($\rho = 0.266$; $p = 0.001$) entre ambas variables. Se concluye que una percepción favorable de los principios del enfoque HUL se asocia con una percepción positiva de la gestión patrimonial; sin embargo, el fuerte sentido de apropiación ciudadana contrasta con una valoración desfavorable de la gobernanza y conservación, evidenciando la necesidad de fortalecer la articulación institucional. Como aporte científico, se demuestra empíricamente que la percepción ciudadana constituye un indicador válido para medir la eficacia de la gestión patrimonial ecuatoriana, proporcionando un modelo analítico replicable a otros contextos similares.

Palabras clave: Patrimonio edificado; Paisaje Urbano Histórico (HUL); Gestión patrimonial; Percepción ciudadana; Gobernanza.

Abstract

The built heritage of the historic center of Portoviejo has experienced a gradual loss of its historical, architectural, and cultural values within a context shaped by urban transformations, natural hazards, and challenges in heritage management. In response to this issue, the present study aimed to analyze the relationship between residents' perceptions of the principles of the UNESCO Historic Urban Landscape (HUL) approach and the effectiveness of built heritage management. A predominantly quantitative approach was adopted through a non-experimental, correlational, and cross-sectional research design. A structured survey was administered to a non-probability quota sample of 384 residents, complemented by interviews with institutional stakeholders and documentary analysis. The results revealed that the Sense of Place dimension obtained the highest mean score (3.85), reflecting a strong sense of identity and attachment to the historic center, whereas Governance (2.62) and Conservation (2.87) received the lowest evaluations. Furthermore, Spearman's correlation coefficient showed a positive and statistically significant relationship ($\rho = 0.266$; $p = 0.001$) between the two variables. It is concluded that a favorable perception of the HUL approach is associated with a positive perception of heritage management; however, the strong sense of community attachment contrasts with less favorable perceptions of governance and conservation, highlighting the need to strengthen institutional coordination to support the preservation of the built heritage. As a scientific contribution, it empirically demonstrates that citizen perception constitutes a valid indicator to measure the effectiveness of Ecuadorian heritage management, providing an analytical model replicable to other similar contexts.

Keywords: Built heritage; Historic Urban Landscape (HUL); Heritage management; Citizens' perception; Governance.

1. Introducción

El patrimonio edificado constituye un eje fundamental dentro de las políticas culturales actuales de una ciudad, ya que, es el portador de valores históricos, sociales y simbólicos que coadyuvan en la configuración de la identidad de los pueblos. Estos bienes patrimoniales son un reflejo tangible de la memoria urbana y de la evolución histórica y sociocultural de las urbes, debido a esto, su adecuada conservación no solo garantiza la preservación de valores y características, sino que también contribuye al fortalecimiento de la identidad colectiva.

En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha desarrollado una serie de directrices internacionales, entre ellas destacan: la Convención del Patrimonio Mundial en el año 1972, la Recomendación sobre el Paisaje Histórico en 2011 y las Cartas Internacionales de Restauración y Conservación, que establecen principios orientados a la gestión de dichos bienes patrimoniales culturales, promoviendo así su preservación y sostenibilidad frente a los procesos de modernización urbana y las amenazas que derivan del entorno natural.

No obstante, la efectividad de dichas directrices depende en gran medida de su adaptación al contexto local y de la capacidad interinstitucional para implementarlas. En el caso de la ciudad de Portoviejo, la gestión del patrimonio edificado se ha visto condicionada por múltiples factores, entre ellos la reconstrucción posterior al terremoto del 2016, las transformaciones urbanas recientes y la articulación entre las políticas locales y los estándares internacionales de conservación.

La necesidad de esta investigación surge puesto que, a pesar de estos esfuerzos de reconstrucción realizados post terremoto y demás procesos de renovación urbana, las

intervenciones en el centro histórico de Portoviejo se han desarrollado sin analizar de manera clara cómo la ciudadanía percibe estos cambios en relación con los criterios internacionales de conservación. Por ello, es necesario ir más allá del análisis físico de las edificaciones y generar información que permita relacionar la opinión de los habitantes con la eficacia de las instituciones encargadas de proteger el patrimonio. Sin estos datos, las políticas locales podrían alejarse de la identidad de la comunidad, dando lugar a intervenciones poco coordinadas y a la pérdida de la memoria urbana. Por tanto, el estudio busca proporcionar a las autoridades una guía respaldada por la percepción ciudadana, que contribuya a orientar de mejor manera la gestión del patrimonio edificado.

En este marco, el presente estudio propone un análisis correlacional entre las directrices establecidas por la UNESCO en este caso (el enfoque HUL – Paisaje Urbano Histórico) y la gestión del patrimonio edificado en Portoviejo, con el propósito de determinar el grado de articulación entre los principios internacionales de conservación y las estrategias aplicadas a nivel local. Adicionalmente se busca identificar los desafíos que enfrenta la gestión patrimonial en la ciudad, con el propósito de fortalecer las políticas públicas, la planificación urbana y la preservación del legado arquitectónico como componente esencial del desarrollo cultural y social de la misma.

2. Planteamiento del problema

Durante las últimas décadas, la conservación del patrimonio edificado ha enfrentado crecientes desafíos derivados de múltiples factores. De acuerdo con (WHITRAP, 2025) los informes sobre el Estado de Conservación proporcionados por la UNESCO, los sitios de Patrimonio Mundial y sus alrededores se enfrentan cada vez más a presiones urbanísticas: como la expansión del turismo, la construcción de infraestructuras, la edificación de nuevas construcciones, la renovación urbana y los cambios en el uso de suelo. Ante esta realidad, la UNESCO ha venido promoviendo instrumentos internacionales orientados a fortalecer la gestión sostenible del patrimonio cultural. Como la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (Historic Urban Landscape - HUL) adoptada en el año 2011. Dicho instrumento propone una visión integral que articule la conservación del patrimonio construido con los objetivos del desarrollo urbano sostenible, reconociendo que el patrimonio constituye un recurso social, cultural y económico para las ciudades. Sin embargo, diversos estudios resaltan que las principales barreras que dificultan la aplicación efectiva del enfoque HUL para pasar de la teoría a una guía práctica y aplicable incluyen: la diversidad de contextos locales, así como de sistemas jurídicos, sumándose a esto la complejidad de la participación de las partes interesadas y los conflictos que pueden incluir los objetos de desarrollo urbano. (Gong et al, 2025)

En Ecuador, la protección del patrimonio cultural constituye una responsabilidad compartida entre diversas instituciones públicas, siendo el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural (INPC) el organismo técnico encargado de la investigación, control y asesoramiento en materia patrimonial; este ha incorporado progresivamente nuevos enfoques y paradigmas internacionales relacionados con la gestión patrimonial, además de desarrollar procesos de asesoría y fortalecimiento de capacidades dirigidos a los Gobiernos Autónomos

Descentralizados (GAD) para una adecuada gestión de los bienes culturales. No obstante, diversos procesos de descentralización han transferido competencias relacionadas con la cultura y patrimonio a estos últimos, generando diferencias significativas en las capacidades para gestionar adecuadamente el patrimonio.

Asimismo, en varias ciudades ecuatorianas se han registrado incidentes que afectaron a inmuebles patrimoniales como, por ejemplo, Mejía & Tello (2025) señalan que en la parroquia Yuriquíes de Riobamba se evidenció que existe un porcentaje de inmuebles que han perdido valor patrimonial debido a malas intervenciones, reemplazos constructivos e incluso demoliciones parciales o totales. Otro caso importante es lo que indica Cabrera et al (2024) en su investigación se menciona que en una calle del centro histórico de Cuenca se ha convertido en una zona marginada, con un patrimonio arquitectónico en constante deterioro ya que muestra signos de abandono y desaparición de inmuebles históricos, vinculando este proceso al desplazamiento de los residentes originales y al aumento de usos mixtos y conventillos.

Estas situaciones ponen en evidencia la necesidad de fortalecer la articulación entre las directrices internacionales de conservación, las políticas nacionales y las acciones desarrolladas por los gobiernos locales.

En el ámbito internacional, la UNESCO, mediante la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (HUL, 2011), señala que la conservación debe proteger los valores físicos y culturales de las ciudades históricas mediante políticas y acciones permanentes. No obstante, en el cantón Portoviejo, los datos disponibles muestran una situación diferente, marcada por el riesgo y el deterioro progresivo de su patrimonio edificado.

Esta diferencia entre los principios internacionales y la realidad local puede observarse en el estado actual del inventario arquitectónico de la ciudad. De acuerdo con la

reciente actualización de 40 fichas de bienes inmuebles patrimoniales, validada por el GAD Municipal, únicamente el 32 % de las edificaciones se mantiene en un estado de conservación considerado bueno. Por otro lado, el 56 % se encuentra en estado regular, lo que refleja un proceso de deterioro que requiere intervenciones específicas para evitar daños mayores. Asimismo, el 7 % presenta un estado malo y el 1 % se encuentra en ruinas. (Baca Cajas, 2024).

Estos resultados evidencian que una parte importante del patrimonio edificado de Portoviejo enfrenta problemas de conservación que pueden poner en riesgo su permanencia. Además, demuestran que los principios de protección establecidos en el ámbito internacional todavía no se reflejan completamente en acciones capaces de detener el deterioro. Por esta razón, resulta necesario analizar la eficacia de la gestión patrimonial y la percepción de la ciudadanía frente a esta problemática.

Frente a este escenario surgen interrogantes respecto al grado de articulación entre dichas directrices y las acciones de gestión implementadas a nivel local, y resulta pertinente analizar la manera en que los lineamientos internacionales de conservación patrimonial promovidos por la UNESCO son incorporados dentro de los procesos de gestión del patrimonio arquitectónico en el contexto ecuatoriano y particularmente evaluar su aplicación en ciudades con presencia de patrimonio edificado relevante como Portoviejo.

2.1. Marco contextual

La ciudad de Portoviejo, ubicada en la provincia de Manabí y situada en la región costa del Ecuador, posee valiosas edificaciones patrimoniales que plasman un desarrollo histórico desde épocas coloniales. Este patrimonio se materializa en edificaciones que conforman el centro histórico local, cuyo uso vario incorporando inmuebles: civiles, religiosos, domésticos, entre otros.

El centro histórico se caracteriza por la vasta presencia de viviendas de rasgos coloniales que a su vez se mezclan con las construcciones contemporáneas generando un contraste entre edificaciones patrimoniales y construcciones nuevas que no siempre se alinean a criterios de conservación o integración visual, pues gran parte de estas estructuras presenta signos evidentes de deterioro físico y alteraciones en su morfología original, producto de diversos factores.

Estos inmuebles han experimentado un proceso de transformación y deterioro progresivo a lo largo de las últimas décadas, acentuado por situaciones como el crecimiento urbano, la falta de mantenimiento, la carencia de planes de gestión específicos, sumándose además los impactos del terremoto del 16 de abril del 2016, el cual destruyó de forma significativa su tejido urbano tradicional.

En términos morfológicos, las edificaciones presentes en el centro histórico de Portoviejo corresponden mayoritariamente a viviendas de uno y dos pisos, con predominio de tipologías mixtas que integran uso residencial en niveles superiores y actividades comerciales en planta baja, respondiendo a dinámicas económicas locales.

Su materialidad evidencia una evolución constructiva: aún persisten inmuebles tradicionales levantados con sistema mixto de madera y mampostería, así como estructuras de

hormigón armado que comenzaron a consolidarse a mediados del siglo XX, específicamente tras procesos de modernización urbana.

Muchas de estas edificaciones datan entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, conservando elementos característicos como balcones de madera, cubiertas inclinadas y vanos ornamentados. No obstante, una parte significativa presenta modificaciones en fachadas, remplazo de materiales originales y deterioro visibles en estructuras, acabados y elementos arquitectónicos, lo que refleja distintos niveles de conservación y transformación dentro del tejido urbano histórico.

Tras el proceso de reconstrucción, Portoviejo ha intentado reconfigurar su estructura urbana mediante programas redactados dentro de su plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) y proyectos de revitalización del centro histórico. Sin embargo, esta situación se enmarca en un contexto donde los procesos de restauración y gestión del patrimonio edificado aún no se desarrollan de manera unificada ni coordinada, lo cual se evidencia en el manejo del patrimonio urbano actual.

2.2. Formulación del problema

2.2.1. Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio

Problema Central

A pesar de las evidentes transformaciones en el patrimonio edificado del centro histórico de Portoviejo, lo cual ha ocasionado una pérdida progresiva de valores arquitectónicos simbólicos, históricos y paisajísticos, existe una falta de conocimiento y evaluación sobre cómo la población percibe la aplicación de las directrices internacionales de conservación (enfoque HUL) y la eficacia de la gestión patrimonial, frente a esos fenómenos expuestos con anterioridad.

Subproblemas asociados:

- Desconocimiento de la percepción ciudadana frente a la distorsión de la imagen urbana patrimonial.
- Falta de información sobre como los ciudadanos valoran el deterioro físico y transformación no controlada de edificaciones históricas.
- Desconocimiento en cuanto a la percepción de conflictos entre intereses económicos privados y la preservación patrimonial.
- Brecha de información sobre la comprensión de la valoración social en cuanto a las deficiencias operativas en la gobernanza institucional local.

2.3. Definición del objeto de estudio

2.3.1. Objeto de estudio

El estudio se desarrolla dentro del ámbito de la gestión y Conservación del patrimonio arquitectónico, centrándose únicamente en el análisis de la percepción ciudadana sobre la aplicación de las directrices promovidas por la UNESCO, Paisaje Urbano Histórico (HUL) y la percepción sobre la eficacia de la gestión patrimonial implementada en el centro histórico de la ciudad de Portoviejo. La investigación se enfoca específicamente en como los habitantes perciben los bienes inmuebles patrimoniales ubicados dentro del área de estudio, los cuales son entendidos como elementos representativos de la memoria histórica, cultural y arquitectónica de la ciudad.

El presente trabajo considera variables que miden únicamente dimensiones perceptivas, detalladas a continuación: percepción sobre los atributos del Paisaje Urbano Histórico, percepción sobre la gestión patrimonial desarrollada por las instituciones responsables y la percepción ciudadana sobre el estado de conservación del patrimonio arquitectónico. Estos aspectos valorativos - subjetivos son analizados como elementos

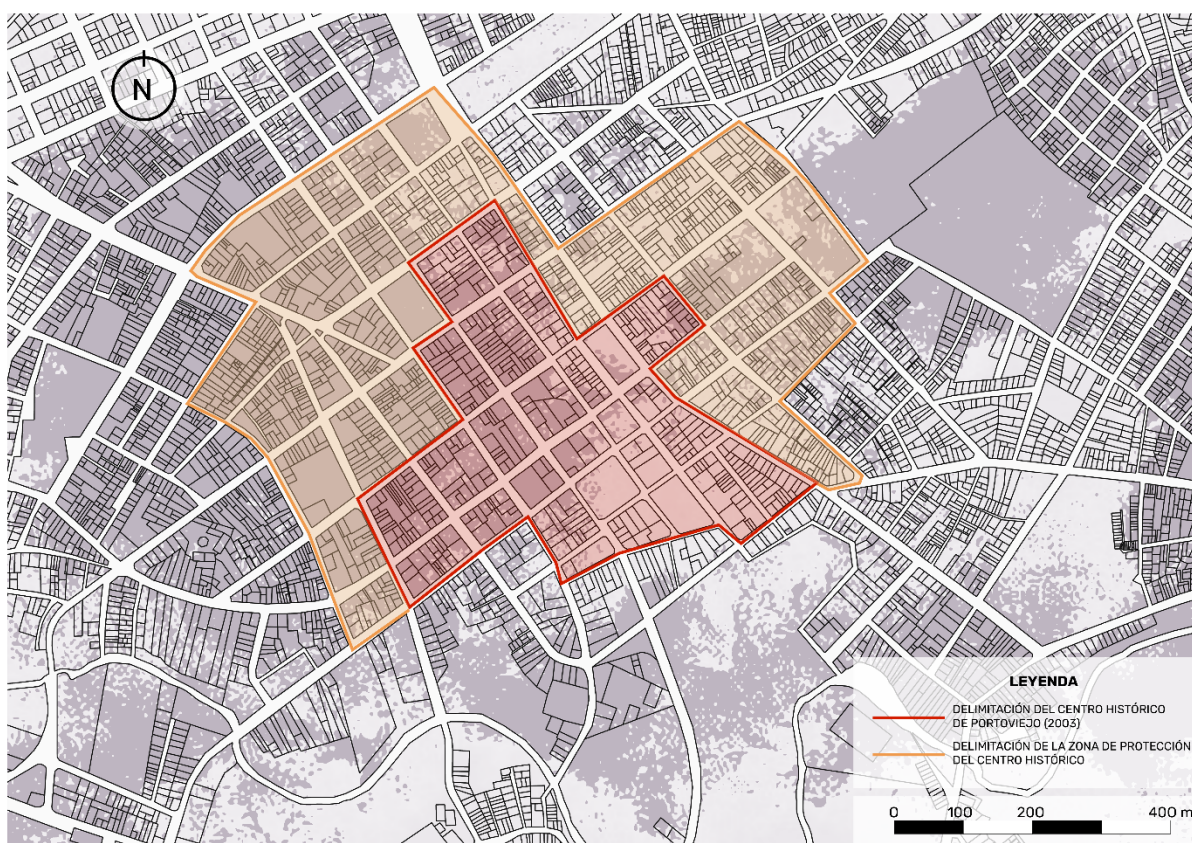
imprescindibles para comprender la relación existente entre los lineamientos internacionales y su visión sobre las acciones de gestión implementadas para la preservación de los valores culturales, históricos y urbanos del área de estudio.

De igual manera, el objeto de estudio comprende la identificación de los factores que favorecen o limitan la articulación entre estas variables. Todo con el fin de generar información que contribuya el fortalecimiento de estrategias de conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

2.3.2. Delimitación espacial

Figura 1

Plano del centro histórico de Portoviejo



Nota: Elaborado a partir de Barcia (2018)

La investigación se desarrolla en el centro urbano de la ciudad de Portoviejo, este sector posee el principal conjunto de edificaciones patrimoniales de la ciudad, entre ellas inmuebles de carácter civil, comercial y domestico que reflejan la arquitectura local. El área de estudio incluye las manzanas que conforman el núcleo histórico, donde se ha observado y evidenciado transformaciones ya sean urbanas significativas y en la conservación del patrimonio edificado.

2.3.3. Delimitación temporal

El estudio se enmarca en el periodo de tiempo comprendido entre los meses de febrero y junio del 2026, obteniendo la percepción ciudadana en un momento único en el tiempo. No obstante, el estudio toma como marco histórico y de referencia el intervalo comprendido entre 2016 y 2025. Esta delimitación retrospectiva se da en el proceso de reconstrucción urbana y patrimonial de Portoviejo posterior al terremoto ocurrido en el año 2016, permitiendo contrastar documentalmente la evolución de políticas locales de conservación frente a la valoración actual que tienen las personas en la ciudad.

2.4. Campo de acción de la investigación

Este estudio académico fue desarrollado de acuerdo con la línea de investigación ULEAM G, correspondiente a Ingeniería, Industria, Construcción, Urbanismo y Arquitectura, el cual se relacionó estrechamente con la línea 4 de la carrera de Arquitectura, el cual hace referencia al Patrimonio histórico cultural urbano arquitectónico.

2.5. Objetivos

2.5.1. Objetivo general

Analizar la relación correlacional entre la percepción que tienen los habitantes sobre las directrices de conservación patrimonial (*enfoque Paisaje Urbano Histórico – HUL de la UNESCO*) y la percepción sobre la gestión patrimonial del centro histórico de Portoviejo.

2.5.2. Objetivos específicos

- Analizar los fundamentos teóricos y las directrices del enfoque (HUL) de la UNESCO aplicables a la gestión del patrimonio arquitectónico.
- Caracterizar la gestión del centro histórico de Portoviejo, mediante el análisis de la percepción ciudadana, las entrevistas a actores institucionales y la revisión documental.
- Evaluar la percepción ciudadana respecto a los atributos del Paisaje Urbano Histórico y la gestión patrimonial del centro histórico de Portoviejo, con el fin de determinar el nivel de correlación entre ambas variables.

2.6. Justificación

2.6.1. Justificación social

La conservación del patrimonio en Portoviejo, además de constituir un ámbito arquitectónico, se ha convertido en un elemento fundamental de cohesión social que favorece al fortalecimiento de la identidad colectiva. El patrimonio no solo plasma a historia de la ciudad, sino que resguarda la memoria, las prácticas culturales y los significados simbólicos que han generado el sentido de pertenencia de sus habitantes. Sin embargo, la pérdida progresiva de estas estructuras con valor histórico y la delimitada conciencia social sobre su relevancia han puesto en evidencia un debilitamiento del vínculo comunitario con su legado

cultural, lo cual podría generar: desinterés, apropiaciones, intervenciones inadecuadas y un uso poco adecuado del tejido patrimonial.

La importancia social de esta investigación radica en que el análisis y reconocimiento de los valores arquitectónicos presentes en las viviendas patrimoniales del centro histórico ayuda a reforzar la percepción colectiva sobre su utilidad social, promueve procesos de identificación y valoración comunitaria.

De este modo, el estudio no solo permite comprender el estado actual del patrimonio, sino que también se convierte en una herramienta para incentivar la participación ciudadana en su conservación. Al fortalecer la relación entre la comunidad y su patrimonio edificado, se favorece la construcción de una memoria urbana compartida, elemento clave para el desarrollo cultural sostenible en la ciudad de Portoviejo.

2.6.2. Justificación patrimonial

Desde la perspectiva patrimonial Portoviejo enfrenta un escenario desfavorable caracterizado por el deterioro de los bienes inmuebles históricos que va aumentando con el transcurso del tiempo lo que ha provocado la pérdida gradual de autenticidad en su tejido urbano tradicional. Esta situación no sólo afecta a la integridad física de las edificaciones, sino que también altera la transmisión de valores culturales asociados a ellas, generando una brecha en la continuidad histórica de la ciudad.

En este contexto, la investigación justifica su relevancia patrimonial al aportar un análisis que identifica y documenta los valores arquitectónicos presentes en las viviendas patrimoniales implantadas en el centro histórico. Este aporte permite reconocer de manera fundamentada cuales elementos contribuyen a orientar procesos de conservación intervención y gestión patrimonial.

El estudio se convierte así en una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, al ofrecer información que pueda ser interpretada en planes de protección, normativas municipales y estrategias de salvaguardia. Asimismo, al alinearse con las directrices internacionales de conservación establecidas por organismo como la UNESCO, ayuda a promover prácticas de preservación que respeten la identidad cultural y el valor histórico del patrimonio edificado de Portoviejo, fortaleciendo su permanencia y transmisión hacia futuras generaciones.

2.6.3. Justificación académica

En el ámbito académico, la investigación representa un aporte significativo al fortalecimiento del conocimiento disciplinar dentro de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), particularmente en las áreas de arquitectura, planificación urbana y gestión del patrimonio cultural. Su desarrollo permite profundizar en la comprensión de como los valores patrimoniales se identifican, se evalúan y se gestionan en contextos urbanos de países latinoamericanos, donde la complejidad social, normativa y cultural son condicionantes clave para la aplicación de lineamientos internacionales.

El valor académico de este estudio radica en la incorporación y análisis crítico de las directrices establecidas por organismos como la UNESCO contrastadas con las políticas locales de Portoviejo. Este análisis permite generar nuevos conocimientos sobre la pertinencia, adaptación y efectividad de estos preceptos en el contexto ecuatoriano, ampliando el marco teórico disponible dentro de la formación profesional de estudiantes pertenecientes a la ULEAM.

De esta manera, el estudio se convierte en un recurso académico que facilita la adquisición de competencias analíticas y relacionadas con la intervención, conservación y preservación patrimonial.

Por último, el trabajo presenta un potencial de continuidad investigativa, ya que puede ser tomado como guía o referencia para futuras investigaciones, proyectos o trabajos de titulación orientados al estudio del patrimonio arquitectónico regional. Su contribución fortalece la producción académica de la ULEAM, incentivando el desarrollo de investigaciones contextualizadas, críticas y pertinentes hacia los territorios.

2.6.4. Justificación institucional

Desde un punto de vista institucional, la investigación apunta relevancia al generar un insumo técnico y analítico que puede ser utilizado por organismos públicos responsables de la gestión patrimonial, como el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Portoviejo y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). El estudio contribuye directamente a estas instituciones al identificar y medir aspectos existentes en los procesos de conservación, tales como la coordinación interinstitucional, la aplicación de normativas específicas y los mecanismos integrales de gestión del patrimonio edificado.

El estudio propuesto permitirá visibilizar los efectos que se pueden generar en cuanto a la conservación del patrimonio arquitectónico, proporcionando una base argumentativa y metodológica que puede orientar la formulación de programas, políticas y proyectos de intervención más eficientes. Al alinearse con las directrices internacionales, la investigación ofrece criterios actualizados que pueden servir como referencia para fortalecer los marcos normativos locales y mejorar la toma de decisiones institucionales relacionadas con la conservación del centro histórico de Portoviejo.

En este sentido, el estudio contribuye de manera directa al fortalecimiento institucional, ya que aporta una herramienta de diagnóstico y reflexión que facilita la incorporación del patrimonio edificado como un eje estratégico de desarrollo tanto cultural como urbano del cantón. De igual manera, su aplicación potencial dentro de la gestión

pública lo convierte en un recurso útil para organismos nacionales interesados en mejorar sus prácticas de conservación y planificación patrimonial.

2.7. Operacionalización de variables

2.7.1. Variable independiente

Tabla 1

Variable Independiente

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Percepción de la ciudadanía sobre la aplicación de las directrices del Paisaje Urbano Histórico (HUL)	Percepción que tienen los habitantes de Portoviejo respecto a la integridad, autenticidad y apropiación cultural del centro histórico, entendida desde el enfoque del Paisaje Urbano Histórico (HUL) promovido por la UNESCO en 2011.	Integridad paisajística y entorno urbano. Autenticidad y uso social del patrimonio. Apropiación cultural e identidad colectiva.	• Armonía arquitectónica de nuevas intervenciones. • Calidad visual del espacio público. • Conservación de elementos tradicionales • Uso y vitalidad social de las edificaciones. • Presencia de expresiones culturales locales. • Sentido de pertenencia e identidad.	Anexo Cuestionario	Encuesta estructurada aplicada mediante: Escala Likert de 5 puntos (1=Totalmente en desacuerdo 5= Totalmente de acuerdo)

2.7.2. Variable dependiente

Tabla 2

Variable dependiente

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Percepción de la eficacia de la gestión patrimonial local.	Percepción de los habitantes sobre la efectividad de las acciones de conservación, difusión y gobernanza del patrimonio edificado en el centro histórico de Portoviejo.	Conservación física visible Difusión, educación e información pública. Gobernanza y control normativo percibido.	•Estado de conservación visible de edificaciones. •Respuesta institucional ante deterioro. •Mantenimiento y limpieza del espacio. •Disponibilidad claridad de información patrimonial. •Percepción de control normativo y apoyo a propietarios. •Condiciones de seguridad y uso nocturno	Anexo Cuestionario	Encuesta estructurada aplicada mediante: Escala Likert de 5 puntos (1=Totalmente en desacuerdo 5= Totalmente de acuerdo)

2.8. Tareas científicas desarrolladas

2.8.1. Tc1 Elaboración del marco teórico, referencial inherente al tema

Para su consecución se realizó una revisión bibliográfica y documental de fuentes académicas, normativas e institucionales relacionadas con la conservación del patrimonio arquitectónico, la gestión patrimonial y los lineamientos interinstitucionales promovidos por la UNESCO, con el propósito de identificar conceptos, enfoques teóricos, criterios de conservación y experiencias aplicables al análisis del patrimonio edificado en la ciudad de Portoviejo. Esta etapa permitió la construcción del marco teórico y referencial que sustenta la investigación.

2.8.2. Tc2 Elaboración del diseño metodológico que se llevara a efecto en la investigación

Como producto, se adoptó un enfoque metodológico predominantemente cuantitativo, el cual se apoyó de manera complementaria en herramientas cualitativas para el análisis de la gestión del patrimonio arquitectónico y su relación con las directrices internacionales. Para la recopilación primaria de información, la cual se complementó con entrevistas a actores institucionales y el análisis documental, operando exclusivamente como un apoyo interpretativo que permite el entendimiento del fenómeno estudiado.

2.8.3. Tc3 Determinación del diagnóstico y resultados de la investigación

En consecuencia, la información obtenida fue procesada y analizada mediante técnicas de diagnóstico, análisis documental y evaluación de campo, permitiendo identificar el nivel de articulación entre las directrices internacionales de conservación y los mecanismos de gestión patrimonial implementados en la ciudad de Portoviejo. Esta etapa posibilitó la

interpretación de los resultados facilitando la formulación de conclusiones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión del patrimonio edificado.

2.9. Hipótesis

Hipótesis Nula (H0)

No existe una relación significativa entre la percepción de la aplicación de las directrices internacionales de conservación patrimonial y la percepción de la eficacia de la gestión del patrimonio edificado en la ciudad de Portoviejo.

Hipótesis Alternativa (H1)

Existe una relación significativa entre la percepción de la aplicación de las directrices internacionales de conservación patrimonial y la percepción de la eficacia de la gestión del patrimonio edificado en la ciudad e Portoviejo.

3. Capítulo I. Marco teórico, referencial y legal

3.1. Marco antropológico

La antropología es una ciencia que reconoce al ser humano como un ser simbólico, emocional y social que interactúa con su entorno a través de las percepciones y la experiencia corporal. En este sentido, el espacio urbano y el patrimonio edificado no solo son meros soportes físicos, sino que se convierten en escenarios donde se expresan e intercambian identidades, memorias y relaciones de poder. Y tal como señala Bazán & Estrada (2023) el espacio, entendido como un instrumento de análisis social, permite llegar al estudio de los cambios en las relaciones sociales de quienes tienen que ver con él.

La antropología del patrimonio ha documentado como los procesos de patrimonialización, es decir: la selección, valoración y protección de ciertos bienes culturales implican la intervención de múltiples agentes sociales (comunidades, estados, organismos internacionales, mercado) cuyos intereses y lógicas de actuación no siempre coinciden. Chaves et al. (2014)

Así mismo, resulta importante señalar lo que indica Montenegro (2026) el valor cultural de un edificio histórico no es una propiedad intrínseca, sino el resultado de procesos sociales de la legitimación y reconocimiento.

Estas premisas resultan fundamentales para comprender como los habitantes de Portoviejo, tras un fenómeno natural como lo fue El terremoto de 2016, interpretan y otorgan sentido a su entorno patrimonial en un contexto de emergencia y reconstrucción.

De acuerdo con esto, resulta importante señalar que la gestión del patrimonio requiere un abordaje que considere tanto las dimensiones técnicas y normativas como las dinámicas culturales y los significados que los grupos humanos asignen a sus espacios habitados.

La destrucción del patrimonio edificado representa, por tanto, una pérdida que trasciende lo material para incidir en la dimensión simbólica y emocional de los grupos humanos. Por su parte la UNESCO, ha enfatizado la necesidad de prevenir y abordar los daños del patrimonio cultural en contextos de desastre, reconociendo su papel en la preservación de la identidad y memoria.

Desde estas perspectivas, la gestión del patrimonio edificado no debe concebirse únicamente como un conjunto de intervenciones técnicas destinadas a la conservación material, sino como un proceso social que influye directamente en la estabilidad emocional, la identidad comunitaria y el bienestar de quienes habitan el centro histórico. La aplicación de los principios de la UNESCO, en este contexto, requiere ser evaluada no solo en términos de cumplimiento normativo, sino también en su capacidad para responder a las necesidades socioculturales de la población afectada, reconociendo el patrimonio como un recurso esencial para la comunidad.

3.2. Marco teórico

Autores clásicos como Feilden y Jokilehto (1998) sentaron las bases para la gestión de sitios patrimonio cultural mundial, estacando la importancia de planes de manejo integrales que abordan aspectos administrativos, financieros y de monitoreo, sin embargo, la literatura reciente critica su aplicación mecánica en contextos locales donde las presiones urbanas, los desastres naturales y las limitaciones institucionales desafían su efectividad. Estudios posteriores han documentado como la adopción de estas directrices han promovido avances en la institucionalización de la conservación, aunque con resultados desiguales. Uno de ellos es la transición ocurrida al ampliar la mirada más allá de monumentos asilados, sino que se dirige hacia el Paisaje Urbano Histórico como resultado de estratificaciones culturales y

naturales, integrando conceptos como el desarrollo urbano, resiliente y participación social. (Astudillo-Cordero et al., 2026)

Esta resolución refleja un consenso creciente en la literatura sobre la necesidad de gestión holística, es decir en su totalidad, pero también controversias persistentes respecto a la brecha entre las aspiraciones globales de las directrices y su implementación local.

Por otra parte, Coimbra et al. (2025) señala que mientras el enfoque HUL, facilita la integración de valores culturales en la planificación, su operacionalización enfrenta limitaciones en contextos con debilidades institucionales o falta de coordinación intersectorial. Perspectivas coinciden en manuales de la UNESCO, ICCROM e ICCOMOS como “Gestión del Patrimonio Cultural Mundial” publicado en el año 2013, el cual señala que los sistemas de gestión efectivos requieren ciclos de planificación, implementación, monitoreo y retroalimentación, con énfasis en la atribución de valores y atributos que transmiten el Valor Universal Excepcional.

En el contexto latinoamericano y específicamente ecuatoriano, estas tensiones se acentúan. Astudillo-Cordero et al. (2026) realizó la primera evaluación sistemática regional de la aplicación del enfoque HUL en ciudades de América Latina y el Caribe, encontrando que, aunque en México, Ecuador y Cuba lideran en aplicaciones documentales, la comprensión del HUL varía y su implementación a menudo se limita a herramientas de planificación sin una integración plena en políticas urbanas más amplias.

Barcia (2018) analizó el patrimonio arquitectónico del centro histórico de Portoviejo, incluyendo edificaciones del Movimiento Moderno, revelando estados de conservación precarios influenciados por eventos sísmicos y reformas urbanas, y abogando por catálogos de protección y planes integrales que podrían alinearse con directrices UNESCO para una gestión eficaz. Los informes de monitoreo proporcionados por la UNESCO en 2023 señalan

que Portoviejo como ciudad Creativa documenta iniciativas locales de inventario patrimonial, rehabilitación de casas históricas y ordenanzas municipales para la conservación, vinculadas a instrumentos internacionales, pero subrayan limitaciones en la escala y sostenibilidad a largo plazo.

La literatura reciente converge en que, si bien las directrices UNESCO han impulsado marcos conceptuales sólidos, predominan estudios de caso en sitios ya declarados, con menor atención a contextos como en este caso a Portoviejo, donde la gestión del patrimonio edificado se entrelaza con agendas creativas, reconstrucción post desastre y desarrollo territorial. Existen controversias que giran en torno a si los enfoques globales homogenizan realidades locales o si, por el contrario, su flexibilidad permite adopciones contextuales efectivas.

Estos vacíos justifican investigaciones como la propuesta, que examina críticamente la correlación en Portoviejo: como las directrices influyen (o no) en la gestión local del patrimonio edificado, los mecanismos de articulación entre normativas internacionales y procesos municipales.

Patrimonio arquitectónico y conservación patrimonial

El patrimonio arquitectónico ha evolucionado conceptualmente de una visión centrada en monumentos aislados con valores intrínsecos hacia su comprensión como componente dinámico de paisajes urbanos y sistemas socioambientales, influenciado por presiones urbanas, desastres y agendas de desarrollo sostenible. Autores clave como Liang et al. (2023) documentan esta trayectoria a través de revisiones de cartas y recomendaciones internacionales, destacando la expansión desde enfoques tangibles y estáticos hacia dimensiones intangibles, paisajísticas y vivas. Esta evolución contribuye directamente al problema de investigación en Portoviejo al resaltar como el patrimonio edificado vernáculo,

vulnerable tras el terremoto de 2016, necesita reconocimiento más allá de su materialidad para una gestión eficaz alineada con directrices globales.

Los valores históricos, culturales y sociales del patrimonio se han ampliado en el contexto literario actual, se ha incorporado no solo autenticidad en cuanto a componentes sino también contribuciones al bienestar comunitario y resiliencia. Hidalgo et al. (2023) analizó las viviendas vernáculas de Portoviejo, argumentando que su valor radica en prácticas constructivas bio sostenibles que respondan a contextos locales, pero enfrentan pérdida por falta de declaración patrimonial formal y estrategias integradas, ilustrando la desconexión entre valores reconocidos internacionalmente y protección local. Existen debates entre enfoques autorizados y participativos, con consensos en que los valores sociales fortalecen la sostenibilidad, aunque divergen ante limitaciones institucionales en contextos como Ecuador.

En conservación, restauración y puesta en valor, actualmente se priorizan enfoques totales y adaptativos. Favez (2024) critica la transición desde el Discurso Autorizado sobre el Patrimonio (AHD) hacia el patrimonio como recurso para el desarrollo sostenible, enfatizando reutilización adaptativa para eficiencia energética, pero señala limitaciones en su aplicación en patrimonios vernáculos de ciudades intermedias. Actualmente existen tendencias que incluyen la integración de tecnologías digitales y economía circular, aunque existen vacíos persistentes en cuanto a evidencias empíricas de efectividad a largo plazo en entornos post desastre como Portoviejo, donde la desarticulación entre lineamientos globales y acciones locales agrava la pérdida progresiva de valores arquitectónicos.

La evolución conceptual del patrimonio arquitectónico y las actuales tendencias de conservación sustentan teóricamente las dimensiones de Integridad paisajística, Autenticidad y uso social, las cuales corresponden a la variable independiente. Desde lo anterior expuesto, se justifica la evaluación metodológica de la armonía arquitectónica y la calidad visual del

espacio público, entendiendo que el patrimonio trasciende el monumento aislado. De igual manera los debates expuestos en la literatura respaldan los indicadores orientados a medir la vitalidad social de las edificaciones y la conservación de elementos tradicionales, justificando la necesidad de medir el estado visible de los inmuebles y la percepción ciudadana sobre las acciones preventivas.

Lineamientos internacionales para la conservación patrimonial

La UNESCO ha impulsado la protección del patrimonio cultural mediante marcos normativos que evolucionan hacia integración con planificación territorial.

La carta de Venecia (1964) sentó principios de autenticidad e integración que influyen aún, pero críticos contemporáneos cuestionan su eurocentrismo en el Sur Global, es decir países en vías de desarrollo incluyendo América Latina.

La carta de Quito (1967) adaptó estos principios al contexto latinoamericano, promoviendo conservación integral de centros históricos.

La convención del Patrimonio Mundial de 1972 establece el Valor Universal Excepcional (OUV) el cual señala la importancia cultural o natural de un bien que es tan extraordinario que trasciende las fronteras nacionales, siendo vital para toda la humanidad actual y futura.

En este sentido, Jang & Mennis (2021) en su investigación examina las Directrices Operativas entre los años (1944 – 2019) documentando un incremento progresivo en la atención a las comunidades locales y el bienestar desde 2005, aunque este último tema emerge explícitamente solo en 2019, lo cual revela una brecha persistente entre aspiraciones normativas y su traducción en resultados medibles.

Por otra parte, revisiones como las de Coimbra et al. (2025) revelan desafíos en sitios urbanos para integrar gestión patrimonial en sistemas de planificación, con amenazas externas como riesgos sísmicos exacerbando brechas en contextos no inscritos.

Sumando a esto, la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (HUL, 2011) representa un punto de inflexión hacia enfoques paisajísticos y participativos. Cordero et al. (2026) realizan la primera evaluación sistemática regional en América Latina, encontrando liderazgo de Ecuador en aplicaciones documentales, pero evidenciando una implementación parcial, con brechas en integración plena a políticas urbanas.

Tabla 3

Síntesis de los principales lineamientos internacionales para la conservación del patrimonio

Instrumento	Año	Enfoque Principal	Aporta a la conservación patrimonial
Carta de Venecia	1964	Conservación y restauración de monumentos y sitios	Establece principios internacionales para la intervención y autenticidad de bienes patrimoniales.
Carta de Quito	1967	Integración del patrimonio al desarrollo económico y social	Reconoce el patrimonio como recurso para el desarrollo local.
Convención del Patrimonio Mundial	1972	Protección del patrimonio cultural y natural	Define mecanismo de identificación, protección y gestión patrimonial.
Paisaje Urbano Histórico (HUL)	2011	Gestión integral del patrimonio dentro del contexto urbano	Promueve la integración entre conservación urbana y desarrollo sostenibles.

Nota: Elaboración propia con base en UNESCO (1972), ICOMOS (1964), OEA (1967) UNESCO (2011).

La revisión de los instrumentos normativos, y en particular la Recomendación sobre el Paisaje Histórico (HUL), constituye la estructura principal que fundamenta de manera directa la *variable independiente*: Percepción ciudadana sobre la aplicación de las directrices del Paisaje Urbano Histórico (HUL). Sostiene la dimensión de Apropiación cultural e identidad colectiva. En términos metodológicos, esto justifica la selección de indicadores en el instrumento de evaluación que miden específicamente el sentido de pertenencia, la identificación de los ciudadanos con la ciudad a través del recorrido espacial, y la percepción sobre la continuidad de las tradiciones y expresiones culturales propias dentro del núcleo patrimonial.

Gestión del patrimonio arquitectónico

Seila et al. (2025) señala que la salvaguarda del patrimonio cultural está estrechamente vinculada a los derechos humanos, la igualdad en la comunidad y la necesidad de que los gobiernos locales garanticen su protección, lo que indica un principio universal que trasciende contextos específicos.

Además, menciona que las instituciones patrimoniales, los gobiernos y las comunidades locales deben colaborar en prácticas de gestión para proteger el valor y los elementos distintivos del patrimonio en beneficio de las numerosas partes interesadas. Teniendo en cuenta que gestionar el patrimonio implica salvaguardarlo en el presente, asegurando su transmisión a las generaciones futuras y reconociendo su papel fundamental en la configuración y definición de la identidad de una sociedad.

Tabla 4*Principales lineamientos y su relación con la gestión*

Instrumento	Año	Enfoque Principal	Relación con la gestión
Carta de Venecia	1964	Conservación y autenticidad	Orienta criterios técnicos de intervención.
Carta de Quito	1967	Desarrollo y patrimonio	Promueve la incorporación del patrimonio en políticas urbanas
Convención de 1972	1972	Protección patrimonial	Impulsa marcos institucionales de gestión
Enfoque HUL	2011	Gestión integrada	Vincula conservación, gobernanza y participación ciudadana

Nota: Elaboración propia con base en UNESCO (1972), ICOMOS (1964), OEA (1967) UNESCO (2011).

Modelos de gestión han incorporado el HUL para reconciliar conservación y desarrollo, y a su vez Ginzarly et al. (2019) señala que la conservación del patrimonio urbano ya no se centra únicamente en la protección de los bienes históricos, sino también en la gestión del cambio a nivel ciudad. La gestión del patrimonio arquitectónico se vuelve un recurso de suma importancia.

Los enfoques teóricos contemporáneos sobre la salvaguarda, que vinculan el patrimonio con la igualdad comunitaria y la gestión del cambio a nivel “ciudad”, fundamentan conceptualmente la *variable dependiente*: Percepción de la eficacia de la gestión patrimonial local. Sustentando específicamente las dimensiones de Gobernanza y Difusión. Al reconocer que la gestión efectiva demanda marcos institucionales colaborativos y la transmisión del conocimiento, se justifica la medición de indicadores operativos como: el

nivel de control normativo percibido sobre las intervenciones, la percepción del apoyo institucional brindado a los propietarios de los inmuebles, y por ultimo la claridad de información técnica divulgativa proporcionada a la ciudadanía para reconocer la importancia del patrimonio edificado.

3.3. Marco conceptual

Patrimonio Arquitectónico.

De acuerdo con la UNESCO, (1972) el patrimonio arquitectónico se refiere a un conjunto de edificaciones, estructuras y espacios construidos que poseen un valor histórico, estético, científico, social o cultural y que son considerados dignos de protección y transmisión a las generaciones futuras. Comprende tanto monumentos individuales como conjuntos urbanos y su valor reside no únicamente en su materialidad sino en los significados y memoria que portan para las comunidades.

Conservación Patrimonial.

Comprende todos los procesos de cuidado de un lugar para mantener su significado cultural. Esto puede incluir la preservación, la restauración, la reconstrucción y la adaptación, y será comúnmente una combinación de más de uno de estos procesos (ICOMOS, 2003)

Por su parte el INPC (2010) lo define como el conjunto de técnicas orientadas a salvaguardar la integridad de un edificio; realizando actuaciones preventivas en el patrimonio arquitectónico a fin de evitar su deterioro.

Preservación Patrimonial

La preservación patrimonial se define como un conjunto de medidas y acciones destinadas a mantener la integridad y autenticidad de los bienes culturales, protegiéndolos de daños, deterioro o pérdida. Implica la gestión proactiva de los recursos patrimoniales para asegurar su preservación a largo plazo, incluyendo la prevención de amenazas, el mantenimiento regular y la planificación de intervenciones futuras. (Feilden & Jokilehto, 2003)

Directrices Internacionales de Conservación

Las directrices internacionales de conservación constituyen el conjunto de normas, recomendaciones y principios adoptados por organismos internacionales como la UNESCO, ICOMOS e ICCROM, que establecen los estándares y procedimientos para la protección, conservación y gestión del patrimonio cultural a nivel global. Estos documentos orientados a las políticas y acciones de los “estados parte”, promoviendo enfoques basados en el respeto a los valores culturales, la autenticidad, la integridad y la participación comunitaria. (ICCROM, 2026)

UNESCO

La UNESCO es un organismo especializado de las Naciones Unidas que tiene como mandato contribuir a la paz y la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación. En el ámbito de patrimonio cultural, la UNESCO promueve la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo a través de la Conservación del Patrimonio Mundial, así como las recomendaciones, declaraciones y programas de asistencia técnica. (UNESCO, 1972)

Paisaje Urbano Histórico (HUL)

En la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, que trasciende la noción de “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general, su entorno geográfico, la topografía, y las prácticas sociales contemporáneas (UNESCO, 2011)

Conjunto histórico / ciudad histórica

Se considera “conjunto histórico o tradicional” todo grupo de construcciones y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano tanto en medio urbano como en medio rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, estético o sociocultural. Entre esos “conjuntos”, que son muy variados, pueden distinguirse en especial: los lugares prehistóricos, las ciudades históricas, los antiguos barrios urbanos, las aldeas y los caseríos, así como los conjuntos monumentales homogéneos, quedando entendido que estos últimos deberían por lo común ser conservados cuidadosamente sin alteración. (UNESCO, 1976)

Importancia Cultural

Por importancia cultural se entiende el valor estético, histórico, científico, social o espiritual que un sitio reviste para las generaciones pasadas, presentes y futuras y que se manifiesta físicamente en el sitio propiamente dicho, en su estructura, entorno, utilización, asociaciones, significados. En los lugares y objetos relacionados con los sitios pueden revestir distintos valores para diferentes personas o grupos. (UNESCO, 2011)

Valor Patrimonial

El valor patrimonial se refiere al conjunto de significados, atributos y cualidades que hacen que un bien cultural sea considerado digno de protección y transmisión a las generaciones futuras. Los valores patrimoniales pueden ser históricos, artísticos, científicos, sociales, espirituales o simbólicos, y son reconocidos por las comunidades y los expertos a través de procesos de identificación, documentación y evaluación. La identificación de los valores patrimoniales constituye la base para cualquier proceso de conservación y gestión. (ICOMOS, 2003)

Eficacia en la gestión

La eficacia de la gestión patrimonial se refiere a la capacidad de un sistema de gestión para alcanzar los objetivos establecidos en términos de protección, conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales. Implica la medición de resultados en relación con las metas propuestas, considerando tanto los aspectos materiales (estado de conservación) como los inmateriales (participación social, contribución al desarrollo sostenible). La eficacia se evalúa a través de indicadores que permiten monitorear el progreso y ajustar las estrategias. (ICCROM, 2026)

Coordinación institucional

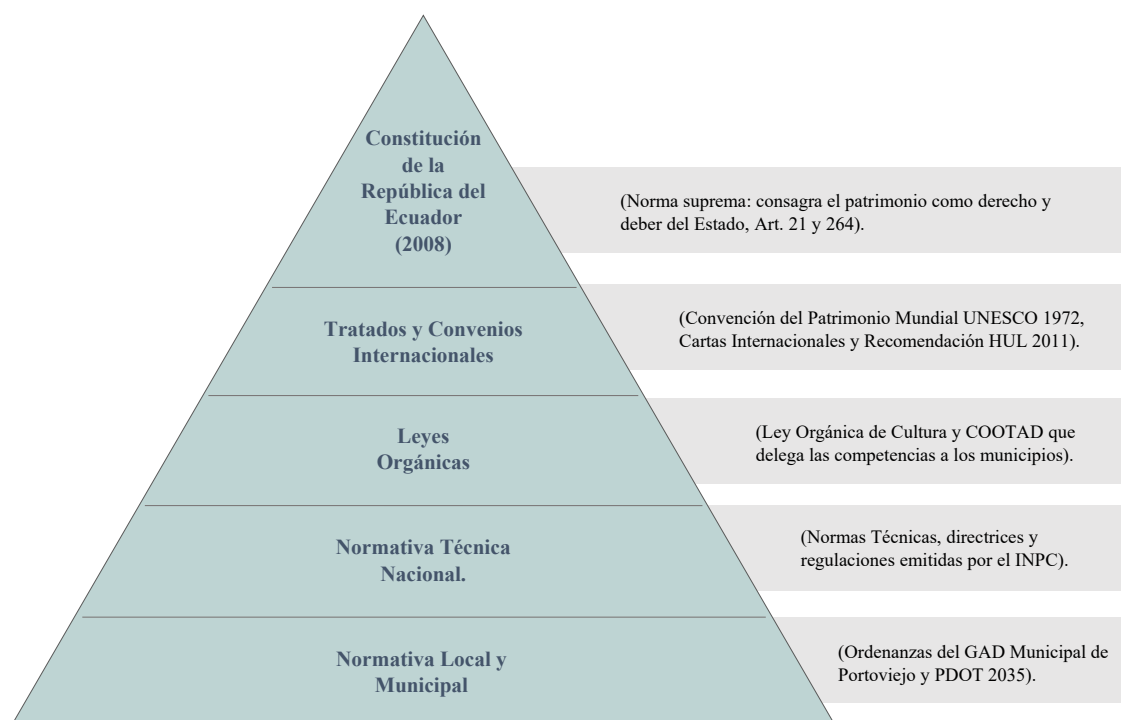
La coordinación institucional en la gestión patrimonial se define como el proceso de articulación y colaboración entre diferentes entidades públicas, privadas y comunitarias que tienen responsabilidades, competencias o intereses en la protección y conservación del patrimonio cultural. Implica el establecimiento de mecanismo de comunicación, cooperación y toma de decisiones conjunta que permitan superar la fragmentación institucional y garantizar una gestión integral y coherente del patrimonio. (ONU- Habitat 2017)

3.4. Marco jurídico y/o normativo

Para comprender la organización legal que regula la protección de los bienes históricos, es necesario ordenar la normativa ecuatoriana de acuerdo con la Pirámide de Kelsen. Este modelo permite identificar los distintos niveles de las normas y comprender cómo las disposiciones relacionadas con la conservación parten de la Constitución, continúan a través de los compromisos internacionales asumidos por el Estado y se concretan finalmente en instrumentos de aplicación local.

Figura 2

Pirámide de Kelsen aplicada a la jerarquía normativa del patrimonio edificado en Ecuador



Nota: Elaboración propia fundamentada en la teoría de la jerarquía normativa de Hans Kelsen y la Constitución de la República del Ecuador (2008).

En esta investigación, el nivel más alto corresponde a la Constitución de la República del Ecuador, seguido por los tratados y acuerdos internacionales, entre ellos las directrices promovidas por la UNESCO. Posteriormente, se encuentran las leyes orgánicas, como la Ley Orgánica de Cultura y el COOTAD, que establecen y distribuyen las responsabilidades institucionales. A continuación, se ubican las normas técnicas emitidas por el INPC y, en el nivel de aplicación directa, las ordenanzas municipales y los planes de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Municipal de Portoviejo.

A nivel internacional la UNESCO desempeña un rol central como organismo especializado de las Naciones Unidas en la protección del patrimonio cultural, promoviendo la cooperación internacional para identificar, proteger y preservar el patrimonio mundial mediante instrumentos normativos y operativos que enfatizan la responsabilidad compartida de los estados parte. Su labor se materializa en la convención sobre el patrimonio de protección del patrimonio mundial cultural y natural de 1972, cuya finalidad principal es asegurar la identificación, protección, conservación, presentación y transmisión a las generaciones futuras del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional (OUV)

Los principios aplicables al patrimonio edificado incluyen la definición de bienes culturales como monumentos, conjuntos de edificios y sitios (Art. 1) la obligación de los estados de adoptar políticas de protección (Art. 4-5) la cooperación internacional (Art. 6-7) la convención subraya la necesidad de articular entre directrices globales y acciones locales.

La carta de Venecia de 1964, adoptada por ICOMOS, establece principios fundamentales para la conservación y restauración de monumentos y sitios históricos. Principios clave para el patrimonio edificado incluyen el respeto a la autenticidad material e histórica, la mínima intervención, el uso de técnicas tradicionales compatibles y la

integración del contexto urbano o paisajístico (Art. 1-15) aporta la gestión el sentar bases para prácticas profesionales rigurosas.

Las normas de Quito de 1967, resultado de una reunión regional de la UNESCO y otros organismos, buscan la conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico-artístico en América latina. Su finalidad es adaptar principios internacionales al contexto latinoamericano, promoviendo la integración del patrimonio en el desarrollo urbano y económico. Principios relevantes abarcan la preservación integral de centros históricos, su rol como recurso para el progreso social y la necesidad de planificación coordinada aportan herramientas conceptualizadas para la gestión enfatizando valores económicos y sociales.

La recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (HUL) de 2011 representa un enfoque moderno. Su finalidad es integrar la conservación del patrimonio urbano en el desarrollo sostenible, considerando el paisaje urbano como resultado de estratificaciones históricas. Principios incluyen la participación comunitaria, en la gestión dinámica del cambio, la evaluación de valores y atributos, y la compatibilidad con planificación urbana. Aporta herramientas operativas como los 6 pasos críticos para su implementación:

Tabla 5*Síntesis de pasos para aplicación del enfoque HUL*

Paso 1	Mapeo de Recursos naturales, culturales y humanos.
Paso 2	Consenso colectivo sobre que preservar.
Paso 3	Evaluación de la vulnerabilidad climática y socioeconómica.
Paso 4	Integración de la protección del patrimonio en la planificación urbana.
Paso 5	Priorización de acciones que equilibren la preservación y el desarrollo.
Paso 6	Establecimiento de alianzas locales y marcos de gestión.

Nota: Tomado y adaptado de Guedes et al. (2026)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), vinculan directamente el patrimonio al desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible, reconociendo su contribución a la identidad cultural y la economía.

La Nueva Agenda Urbana (Naciones Unidas ONU, 2017) refuerza esta integración al promover la valorización del patrimonio en la planificación territorial. Estos instrumentos aportan un marco de sostenibilidad que relaciona directrices UNESCO con eficacia en la preservación.

La evolución de estos instrumentos a nivel internacional incide de manera estructural en la gestión patrimonial al impulsar una evolución desde la simple protección del monumento aislado hacia el ámbito de la planificación territorial y urbana. Si bien estos

tratados son de alcance global, resultan importantes para organismos como los gobiernos autónomos descentralizados, generándoles la obligación técnica de armonizar los planes de desarrollo con parámetros que garanticen el derecho a la ciudad y la participación ciudadana. Lo cual se materializa de forma óptima en el enfoque HUL, proporcionando herramientas para gestionar el cambio urbano sin destruir los aspectos históricos.

A nivel nacional la Constitución de la Republica del Ecuador de 2008 consagra el patrimonio como derecho y deber estatal:

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre la pertenencia a una o varias comunidades culturales, y a expresar dichas elecciones libremente, a la libertad estática; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y a tener acceso a difusiones culturales diversas.

Art. 57.- Se reconoce y se garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos los siguientes derechos colectivos.

Art 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley.

Propiedad de Bienes Arqueológicos: Art 8.- Preservar mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

Ley de Patrimonio Cultural Art 14.- Las comunidades y las demás organizaciones del sector público no pueden ordenar ni autorizar demoliciones, restauraciones o reparación de los bienes inmuebles que pertenezcan al Patrimonio Cultural del Estado sin previo permiso

del Instituto, siendo responsable de la infracción del funcionamiento que le dio orden o extendió la autorización, quien será penado con la multa que señala la Ley.

La ley Orgánica de Cultura (2016) regula el Sistema Nacional de Cultura. Artículos clave: 29 (patrimonio cultural nacional dinámico), 50-52 (definición de bienes tangibles e intangibles, incluyendo arquitectónico), 96-98 (política internacional, obligaciones públicas y competencias GAD). Aporta mecanismos de protección, registro y fomento mediante coordinación con el INPC.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD): Artículo 1440.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural. Asigna competencias exclusivas a GAD municipales para preservar, mantener y difundir patrimonio (Art. 55 y ss.) promoviendo descentralización. Integra Patrimonio en ordenamiento territorial. El INPS emite directrices técnicas vinculantes a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

El marco constitucional y legal ecuatoriano establece que la gestión del patrimonio edificado debe desarrollarse mediante la distribución de responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno. Esto otorga obligaciones directas a los GAD municipales, que tienen la responsabilidad de formular, ejecutar y evaluar proyectos y políticas relacionadas con la conservación, el mantenimiento y la difusión del patrimonio, en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). Esta organización legal promueve la responsabilidad compartida y el trabajo conjunto entre instituciones, aspectos que coinciden

con los principios de participación e integración institucional planteados por el enfoque del Paisaje Urbano Histórico (HUL).

Sin embargo, el análisis de este modelo revela varias dificultades en su aplicación. Al asignar la ejecución de las acciones a los municipios y mantener al INPC principalmente como organismo encargado de orientar y regular, el cumplimiento de los lineamientos internacionales depende en gran medida de los recursos técnicos, políticos y económicos de cada gobierno local. En el caso de Portoviejo, esta situación representa una debilidad, ya que el GAD tiene la obligación legal de proteger el paisaje urbano, pero enfrenta limitaciones económicas y dificultades legales para intervenir en inmuebles de propiedad privada, lo que reduce su capacidad de aplicar controles más estrictos.

Por esta razón, aunque la legislación ecuatoriana reconoce ampliamente la importancia de proteger el patrimonio, las acciones de conservación dependen de las posibilidades reales de cada territorio. Esto genera una diferencia entre lo que establece la normativa y la gestión eficiente, coordinada y respaldada económicamente que promueven las directrices de la UNESCO.

En el ámbito local, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Portoviejo, con proyección hacia 2035, incluye lineamientos relacionados con la protección del patrimonio cultural y la planificación urbana. Sin embargo, estos instrumentos deben aplicarse dentro de un contexto marcado por las limitaciones económicas, técnicas y legales mencionadas anteriormente.

3.5. Modelos de repertorio

La revisión de experiencias exitosas en la gestión del patrimonio arquitectónico y edificado resulta fundamental para comprender como las directrices internacionales de la UNESCO, particularmente el enfoque del Paisaje Urbano Histórico (HUL), pueden traducirse en resultados observables de conservación, coordinación institucional y desarrollo sostenible.

Estos casos ilustran mecanismo de articulación multinivel y participación que pueden enriquecer el análisis crítico de la correlación entre estándares globales y gestión local en el caso de Portoviejo. Se seleccionaron dos estudios: uno internacional Xidi y Hongcun, China; uno latinoamericano / regional con énfasis en Ecuador, específicamente en la ciudad de Cuenca.

Caso 1.

Tu (2024), en su investigación *Optimización de los mecanismos de gestión del patrimonio a través del prisma del paisaje urbano histórico: un estudio de caso de los sitios del Patrimonio Mundial de Xidi y Hongcun*. Demuestran resultados positivos en la aplicación de principios HUL en patrimonio edificado vernáculo inscrito en la lista de patrimonio mundial, ofreciendo lecciones sobre gobernanza y sostenibilidad transferibles a contextos vulnerables. Aborda problemas como la preservación de la autenticidad e integridad del patrimonio arquitectónico vernáculo ante presiones turísticas y desarrollo moderno, manteniendo beneficios comunitarios. El estudio se basó en los fundamentos teóricos como el Enfoque del Paisaje Urbano Histórico (HUL, UNESCO, 2011), alineado con la Convención del Patrimonio Mundial (1972) y principios de gobernanza patrimonial participativa y gestión integrada. Su metodología se fundamentó a través del estudio de caso empírico con análisis cualitativo de mecanismos de gestión, revisión de intervenciones y evaluación de principios HUL. Los resultados sugirieron mejoras significativas en la conservación de la arquitectura

tradicional, a través del fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y comunitaria, recuperación económica sostenible mediante turismo cultural y mantenimiento efectivo de los valores patrimoniales con alta participación local.

Caso 2.

Astudillo-Cordero et al. (2026) en su investigación *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico para la conservación de las ciudades latinoamericanas y caribeñas: alcance, comprensión e implementación*. Incluye evidencia solida de aplicación exitosa en Ecuador específicamente en la ciudad de Cuenca, permitiendo una visión comparativa nacional y latinoamericana relevante para la gestión en ciudades como Portoviejo.

El problema abordado por la investigación fue la comprensión e implementación parcial del HUL en ciudades latinoamericanas, generando brechas entre normatividad internacional y practico locales de conservación. Basándose en el principio HUL (UNESCO, 2011), integrada con principios de la convención de 1972 y enfoques de gobernanza.

La metodología aplicada fue la revisión sistemática de 18 documentos de aplicación del HUL en la región, con análisis cualitativo y comparativo de alcance, comprensión y pasos implementados. Como resultado, la investigación demostró que Ecuador figura entre los lideres regionales. En Cuenca se avanzaron múltiples pasos del HUL, con mejoras en herramientas de planificación, participación e integración de riesgo en marcos urbanos, fortaleciendo coordinación institucional.

Tabla 6

Matriz comparativa de los modelos de repertorio analizados

Criterio de comparación	Caso 1: Xidi y Hongcum, China (Tu, 2024)	Caso 2: Cuenca, Ecuador (Astudillo – Cordero et al.,2026)
Contexto	Sitios de Patrimonio Mundial en el continente asiático, enfocados en patrimonio edificado vernáculo.	Contexto latinoamericano y nacional (Ecuador), aplicado al centro histórico de una ciudad intermedia
Problemática	Preservación de la autenticidad e integridad ante fuertes presiones turísticas y desarrollo urbano moderno.	Brechas entre la normatividad internacional y las prácticas locales debido a la comprensión e implementación parcial del HUL.
Modelo de Gestión	Modelo centrado en la gobernanza patrimonial participativa y la gestión integrada interinstitucional	Modelo enfocado en la mejora de herramientas de planificación urbana e integración de gestión de riesgos.
Aplicación del HUL	Utilizado como prisma para optimizar los mecanismos de gestión del patrimonio y mantener la vitalidad tradicional.	Aplicación destacada (liderazgo regional) avanzando en múltiples de los "seis pasos" del HUL, especialmente en normativas.
Participación Ciudadana	Alta participación local para el mantenimiento efectivo de los valores patrimoniales y la dinamización comunitaria.	Incorporación de procesos de participación vinculados a las herramientas de planificación territorial y gobernanza.
Resultados obtenidos	Mejoras significativas en la conservación de la arquitectura tradicional y recuperación económica mediante turismo sostenible.	Fortalecimiento de la coordinación institucional y mejora en la adaptación de las herramientas de planificación a la gestión de riesgos.
Aportes específicos para el contexto de estudio (Portoviejo)	Ofrece una perspectiva sobre cómo gestionar el patrimonio vernáculo vulnerable, demostrando que la coordinación interinstitucional es clave para equilibrar el desarrollo económico con la conservación física.	Proporciona un referente metodológico nacional inmediato sobre cómo articular las normativas internacionales (HUL) con las políticas y ordenanzas municipales de los GAD en Ecuador.

Nota: Elaboración propia con base en Tu (2024) y Astudillo-Cordero et al. (2026).

Los casos analizados evidencian que la aplicación de las directrices de la UNESCO, especialmente el enfoque de Paisaje Urbano Histórico (HUL), fortalece la gestión y conservación del patrimonio arquitectónico cuando existe coordinación institucional y participación ciudadana. A pesar de desarrollarse en contextos distintos, comparten factores de éxito como la identificación integral de valores patrimoniales, la planificación articulada y la vinculación entre conservación y desarrollo sostenibles. Estas experiencias aportan referentes útiles para la presente investigación, al proporcionar variables, indicadores y estrategias que permiten evaluar la relación entre los lineamientos internacionales y la gestión local del patrimonio edificado en Portoviejo.

4. Capítulo II. Diseño metodológico

4.1. Enfoque de la investigación

La investigación adopta un enfoque predominantemente cuantitativo, ya que su propósito principal es medir variables y determinar la relación existente entre ellas mediante procedimientos estadísticos.

Hernández Sampieri et al. (2014) señalan que cuando el propósito central es medir variables y analizar relaciones estadísticas, el enfoque cuantitativo es el más adecuado. Resulta necesario indicar que, si bien la fase de recolección de datos incorpora la aplicación de entrevistas a actores clave y el análisis documental, la investigación mantiene su naturaleza principal cuantitativa. Estos componentes cualitativos constituyen estrictamente un apoyo interpretativo. Los cuales tienen como finalidad permitir una triangulación de la información que fortalezca la validez de los resultados estadísticos, sin transformar la estructura correlacional ni el diseño central del trabajo investigativo.

4.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo correlacional., ya que tiene como finalidad determinar el grado de relación existente entre la percepción de la aplicación de las directrices UNESCO enfoque (HUL) y la gestión patrimonial del centro histórico de Portoviejo. De acuerdo con Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018), la correlación busca determinar el grado de relación que existe entre dos o más variables sin manipulación experimental. Este tipo coincide coherentemente con los objetivos que busca alcanzar la investigación.

4.3. Diseño de investigación

El trabajo se desarrolla bajo un diseño no experimental, correlacional de corte transversal debido a que las variables fueron observadas en su contexto natural sin ser

manipuladas y se realizó en sola medición a través de un rango de tiempo establecido.

Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018) afirman que los diseños no experimentales transversales son ideales cuando se busca describir y correlacionar variables, posteriormente se analizó la correlación entre ellas mediante técnicas estadísticas.

4.4. Variables de estudio

Variable Independiente (X): Percepción ciudadana sobre la aplicación de las directrices del Paisaje Urbano Histórico (HUL).

Variable Dependiente (Y): Percepción de la eficacia de la gestión patrimonial local.

Variables de Control: Frecuencia de visita al centro histórico, lugar de residencia, tiempo de residencia.

4.5. Métodos, técnicas e instrumentos

4.5.1. Investigación

El método principal que emplea el trabajo de investigación es el método cuantitativo, ya que se trata de un estudio correlacional que se basa en la medición numérica de dos variables y en el análisis estadístico para determinar el grado de relación entre ellas. Específicamente, se mide la percepción ciudadana mediante una encuesta estructurada, a partir de la cual se construyen índices compuestos que permiten realizar el análisis correlacional entre las directrices internacionales de conservación patrimonial (Enfoque HUL de la UNESCO) y la percepción de eficacia de la gestión patrimonial del centro histórico de Portoviejo.

Por otro lado, complementariamente, se incorpora el análisis documental de instrumentos de diagnóstico e informes técnicos, además de testimonios de personajes clave como apoyo al entendimiento contextual de la gestión patrimonial. Permitiendo una posterior triangulación de la información.

4.5.2. Selección de población y muestra

Población

Para la presente investigación, la población estuvo conformada por los habitantes del cantón Portoviejo. De acuerdo con datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2022), la proyección poblacional del cantón Portoviejo hacia el año 2026 asciende a 348.554 habitantes, de los cuales se estima que 209.809 corresponden a personas mayores de 18 años.

Esta población es relevante para el estudio porque el objeto de análisis se centra en la percepción ciudadana sobre la aplicación de las directrices internacionales de conservación patrimonial (Enfoque HUL de la UNESCO) y la eficacia de la gestión local del patrimonio edificado.

Selección de muestra

El tamaño de la muestra se determinó mediante la fórmula para poblaciones finitas propuesta por (Hernández et al., 2018), cuyos datos se conforman de la siguiente manera:

N: (Población) = 209.809

Z: (Confianza del 95%) = 1.96

p: (Probabilidad de éxito) = 0.5

q: (Probabilidad de fracaso) = 0.5

e: (Margen de error 5%) = 0.05

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

El cálculo arrojó un tamaño de muestra de 384, en este caso, encuestas.

Se utilizó un muestreo no probabilístico por cuotas, estableciéndolas previamente.

Para lograr esto, se definieron los estratos principales según su relevancia para el estudio:

Zona de residencia: Ciudad de Portoviejo.

Rango de edad y género: los cuales sirven para garantizar representatividad.

Seguido de esto, las encuestas se aplicaron en puntos de alta afluencia, como plazas, parques, universidades y paradas de transporte, seleccionando a los participantes de forma que cumplieran los criterios antes establecidos, hasta completar las cuotas establecidas.

Esta técnica permite obtener información representativa de los diferentes grupos de la población objeto de estudio, siendo una alternativa adecuada para investigaciones de percepción ciudadana desarrolladas en contextos urbanos, donde no es posible disponer de un marco muestral completo para realizar una selección aleatoria.

Aunque el tamaño de la muestra ($n=384$) cumple con los parámetros estadísticos establecidos para alcanzar un nivel de confianza del 95%, la naturaleza del muestreo utilizado requiere una justificación metodológica. En esta investigación se empleó un muestreo no probabilístico por cuotas debido a que no fue posible disponer de un marco muestral que identificara de manera completa y actualizada a la población objetivo. La falta de un registro que incluyera a todos los residentes y usuarios del centro histórico impidió realizar una selección aleatoria de los participantes, por lo cual, se optó por una estrategia que garantizara la representación de los grupos definidos según los criterios de la investigación.

Sin embargo, este tipo de muestra implica algunas limitaciones que deben reconocerse:

Una de ellas es el posible sesgo de selección, ya que la aplicación de los cuestionarios se realizó principalmente en lugares con alta concentración de personas, entre ellas parques, plazas, etc. Lo que genera que exista una mayor probabilidad de incluir individuos que utilizan con frecuencia estos espacios, mientras que otros grupos con menos presencia en el centro histórico pueden haber tenido una participación reducida. Esto se refleja, por ejemplo, en la mayor proporción de encuestados pertenecientes al grupo de entre 18 y 25 años. (Figura 11)

Bajo este contexto, el alcance de los resultados debe interpretarse considerando las características del procedimiento de muestreo adoptado. Si bien el análisis estadístico permite describir de manera consistente las percepciones de los participantes seleccionados, los hallazgos no pueden generalizarse a toda la población del cantón Portoviejo. Por consiguiente, las conclusiones representan una aproximación a la percepción de los usuarios habituales del centro histórico y constituyen un diagnóstico válido dentro del contexto específico en el que se desarrolló la investigación, reconociendo las restricciones propias del diseño empleado.

4.5.3. Recolección de datos

La recolección de datos para la investigación se realizó mediante el uso de tres elementos: un componente cuantitativo y dos cualitativos complementarios.

Encuesta y cuestionario estructurado a la ciudadanía:

El instrumento estuvo conformado por preguntas cerradas de opción única, organizadas en varias secciones con el objetivo de recopilar datos sociodemográficos y perceptivos de los habitantes. En la parte inicial del diseño instrumental, este recoge información general sobre el encuestado como: el tiempo que ha vivido en la ciudad, su edad, género y la frecuencia de visita o permanencia en el centro histórico de Portoviejo.

Posteriormente, el cuestionario incluye una sección orientada a medir las percepciones del usuario respecto a la gestión eficaz del patrimonio edificado en la ciudad, desarrollando mediante una escala Likert de cinco puntos, donde 1 corresponde a la puntuación más baja y 5 la más alta. En este segmento, se buscan aspectos relacionados con integridad paisajística y entorno urbano.

Además, el diseño instrumental incluye un bloque de preguntas que evalúan aspectos como apropiación cultural e identidad colectiva, este también se mide mediante una escala Likert, con la finalidad de conocer el grado de percepción que tiene la ciudadanía. Por último, el cuestionario incluye una parte dedicada a gobernanza y control normativo percibido.

Cuestionario completo visible en **ANEXO A**

Entrevistas a informantes clave:

Adicionalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas a tres actores clave, involucrados directamente en la gestión del patrimonio edificado:

- Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) – Zonal 4.
- Director de Planificación Territorial del GAD Municipal de Portoviejo.
- Director de Patrimonio, Cultura y Turismo del GAD Municipal de Portoviejo.

Estas entrevistas tuvieron como objetivo obtener una visión técnica e institucional sobre la aplicación de las directrices UNESCO, las dificultades en la gestión local y el nivel de articulación entre normativas internacionales y acciones municipales e institucionales.

Las entrevistas se realizaron bajo un guion semiestructurado, fueron grabadas con consentimiento previo y posteriormente transcritas para el análisis del contenido obtenido.

Los resultados obtenidos sirvieron para triangular la información cuantitativa proveniente de la encuesta ciudadana y enriquecer la interpretación de los hallazgos.

Entrevistas completas visibles en **ANEXOS B – C - D**

Análisis Documental:

Con el propósito de contextualizar la realidad local, se realizó un análisis documental de fuentes primarias y secundarias, entre las que destacan: el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Municipal de Portoviejo, e informes técnicos de la misma entidad y demás documentos referentes al tema.

Este análisis permitió recopilar información sobre el diagnóstico y el estado actual del patrimonio edificado del centro histórico de Portoviejo, proporcionando el contexto necesario para comprender la problemática investigada y completar la interpretación de los resultados obtenidos mediante las encuestas y entrevistas.

4.5.4. Análisis de datos

Una vez recopilados los datos, se aplicaron métodos estadísticos para analizar la correlación entre las variables del estudio.

Antes de aplicar cualquier correlación, se verificó si los datos seguían una distribución normal mediante la prueba Shapiro – Wilk, recomendada para muestras de este tamaño. Los resultados de esta prueba indicaron que los datos no se ajustaban a una distribución normal ($p < 0.05$ en la mayoría de las dimensiones e índices globales). Por tanto,

se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman (ρ), adecuado para variables ordinales y datos no paramétricos.

Adicionalmente, se calcularon estadísticos descriptivos (media, desviación estándar, valores mínimo y máximo y coeficiente de variación) para las seis dimensiones del instrumento y para los dos índices globales (Directrices UNESCO/HUL y Gestión Patrimonial). La fiabilidad del instrumento se evaluó mediante el Alfa de Cronbach y el Alfa Ordinal. Los resultados se visualizaron mediante diagramas de caja, histogramas y matrices de correlación para facilitar su interpretación.

5. Capítulo III. Diagnóstico y resultados de la investigación

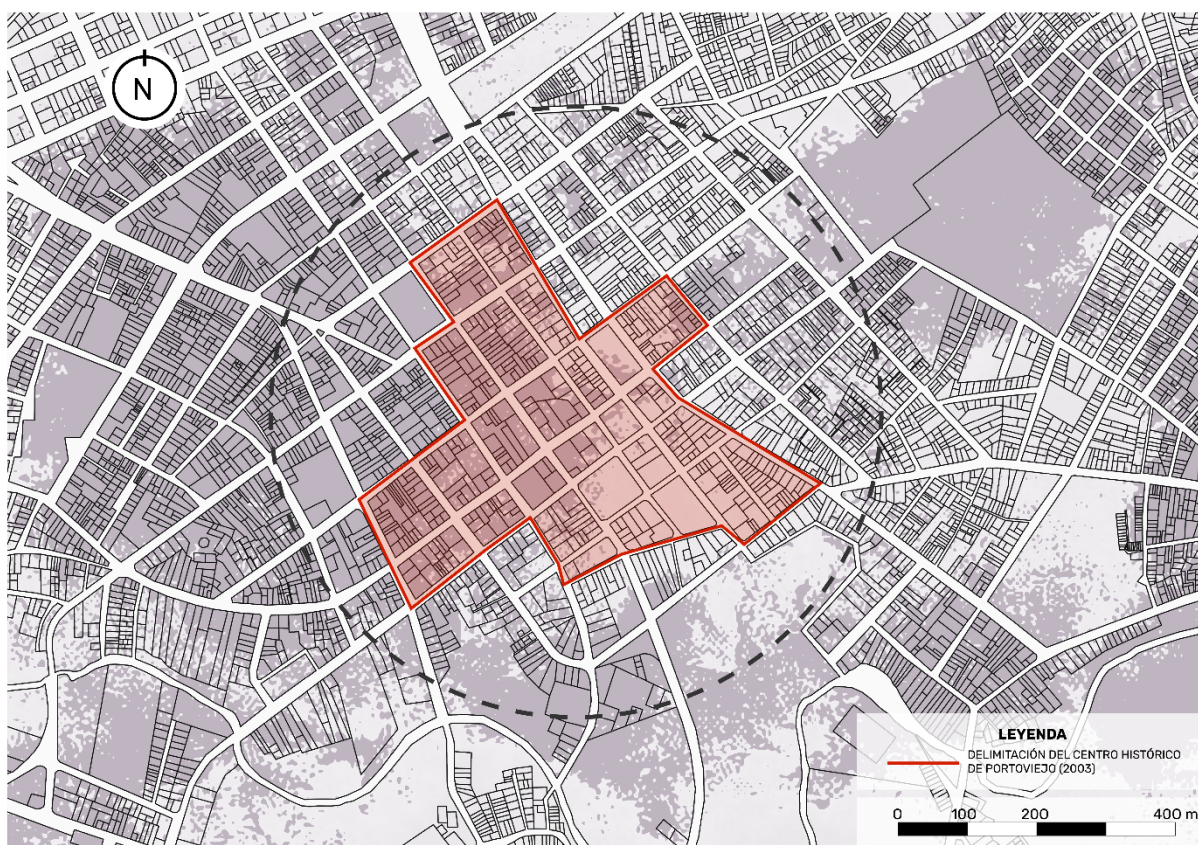
5.1. Elaboración de diagnóstico

5.1.1. Contextualización del área de estudio

La presente investigación se desarrolló en el centro histórico de Portoviejo, ubicado en el mismo cantón, perteneciente a la provincia de Manabí, Ecuador. Este sector constituye el principal núcleo historio y administrativo de la ciudad, concentrando un importante conjunto de bienes patrimoniales que reflejan la evolución urbana, arquitectónica y cultural del territorio.

Figura 3

Delimitación del centro histórico de Portoviejo (2003)



Nota: Elaborado a partir de Barcia (2018)

Su valor patrimonial radica no solo en las características físicas de las edificaciones, sino también en el significado histórico, social y simbólico que estos representan para la identidad colectiva de la población del lugar.

El área de estudio correspondiente al polígono patrimonial oficialmente delimitado, dentro del cual se localizan edificaciones inventariadas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y reconocidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo (GAD) como parte del patrimonio cultural edificado del cantón. En este espacio existen inmuebles de diferentes épocas y tipologías arquitectónicas que constituyen un referente del desarrollo histórico de la ciudad y forman parte de las estrategias locales de conservación y puesta en valor del patrimonio.

La gestión del patrimonio edificado involucra la participación de diversas instituciones públicas. A nivel Nacional el INPC es el organismo técnico encargado de la investigación, identificación, inventario, protección y conservación del patrimonio cultural del Ecuador, además de emitir criterios técnicos para las intervenciones sobre bienes patrimoniales. Por otra parte, a nivel local, el GAD municipal de Portoviejo, a través de sus dependencias competentes, ejecuta acciones de planificación urbana, regulación, control e implementación de políticas orientadas a la conservación y gestión del patrimonio arquitectónico en coordinación con las disposiciones establecidas por la normativa nacional.

En la actualidad, el centro histórico mantiene una dinámica urbana caracterizada por la coexistencia de actividades, ya sean de ámbito: administrativo, comercial, religioso, cultural y de servicios, lo cual genera un flujo constante de residentes, trabajadores y visitantes. Esta diversidad de usos convierte al patrimonio edificado en un elemento que trasciende su valor histórico, al integrarse con las actividades del día a día, que además desempeñan un papel activo dentro de la estructura funcional de la ciudad.

El área patrimonial alberga bienes inmuebles reconocidos por su importancia histórica, arquitectónica y cultural, los cuales presentan diferentes condiciones de conservación y distintos niveles de intervención a lo largo del tiempo. Estos inmuebles conforman un paisaje urbano en el que convergen edificaciones patrimoniales, espacios públicos y nuevas dinámicas de ocupación del suelo, configurando un entorno que refleja tanto los procesos de preservación como las transformaciones derivadas del crecimiento y la evolución de la ciudad.

Este patrimonio edificado constituye un recurso fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad local, sin embargo, la permanencia de estos valores depende no solo de las acciones institucionales de conservación, sino también de la manera en que la comunidad reconoce, utiliza y valora estos espacios dentro de su vida cotidiana. En este contexto, el centro histórico representa un escenario donde coinciden estas dimensiones que justifican el análisis de la percepción ciudadana respecto a los principios del Paisaje Urbano Histórico (HUL) y a la efectividad de la gestión patrimonial.

Basándonos en estas características, el diagnóstico del contexto patrimonial constituye el punto de partida para comprender las condiciones generales del área de estudio antes de analizar la percepción de los habitantes sobre la integridad, autenticidad y apropiación cultural del centro histórico, así como la efectividad de las acciones de conservación, difusión y gobernanza de estos inmuebles.

5.1.2. Imágenes comparativas sobre la evolución del paisaje urbano del centro histórico

Figura 4

Comparación de la Casa del Poeta Vicente Amador Flor (2015–2026)



Nota: A la izquierda: INPC (2015). A la derecha: fotografía del autor (2026).

La comparación entre las imágenes de 2015 y 2026 evidencia un cambio en el estado del inmueble. Mientras en 2015 la fachada se encontraba completamente expuesta, en 2026 se observan andamios y mallas de protección instalados como medida preventiva para evitar el avance del deterioro de la edificación. Esta intervención busca preservar el inmueble mientras se definen acciones de conservación a largo plazo.

Figura 5

Comparación de la Casa Teodoro Viteri (2015–2026)



Nota: A la izquierda: INPC (2015). A la derecha: fotografía del autor (2026).

Las imágenes de 2015 y 2026 evidencia cambios en el uso y estado de conservación del inmueble. En 2015 se observa actividad comercial en la planta baja, mientras que en 2026 esta ha desaparecido y se aprecian elementos de apuntalamiento estructural, lo que refleja el deterioro de la edificación y la necesidad de implementar medidas preventivas para evitar un mayor daño.

Figura 6

Comparación de la Casa Gines (2015–2026)



Nota: A la izquierda: INPC (2015). A la derecha: fotografía del autor (2026).

Las imágenes muestran que la Casa Gines, existente en 2015, ya no se encuentra en 2026, siendo reemplazada por un terreno vacante. Esta situación evidencia la pérdida del bien patrimonial y pone de manifiesto las limitaciones en las acciones de conservación y protección del patrimonio arquitectónico del centro histórico.

Figura 7

Comparación del Hotel París (2015–2026)



Nota: A la izquierda: INPC (2015). A la derecha: fotografía del autor (2026).

Las imágenes muestran que el Hotel París ha sido objeto de labores de mantenimiento reflejadas en la renovación de la fachada y el cambio de color, mejorando su estado de conservación. Estas intervenciones contribuyen a la preservación de la imagen urbana y de los valores patrimoniales del inmueble.

5.1.3. Diagnóstico del centro histórico a partir de los componentes del enfoque del Paisaje Urbano Histórico (HUL)

La recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (Enfoque HUL), adoptada por la UNESCO en 2011, propone una visión integral de la conservación patrimonial, en la que el patrimonio edificado se comprende como parte de un sistema urbano dinámico donde interactúan los valores históricos, culturales, sociales, económicos y ambientales. Desde esta perspectiva, la conservación deja de concentrarse exclusivamente en la protección física de los inmuebles y pasa a considerar las relaciones existentes entre: *el patrimonio, la comunidad y el desarrollo urbano*.

Este enfoque establece principios como la integridad, entendida como la conservación del conjunto urbano y de sus atributos patrimoniales; la autenticidad, relacionada con el mantenimiento de los valores históricos y arquitectónicos que caracterizan a los bienes culturales, y a la apropiación cultural, que reconoce la participación de la comunidad en la preservación y transmisión del patrimonio. Estos principios constituyen referentes para comprender la interacción entre el patrimonio y la sociedad, así como para orientar estrategias de gestión que integren la conservación con el desarrollo sostenible.

En este sentido, el diagnóstico del centro histórico evidencia la necesidad de analizar la percepción de los habitantes respecto a estos principios, considerando que la valoración social del patrimonio constituye un componente fundamental para la implementación de políticas de conservación acordes con las recomendaciones internacionales promovidas por la UNESCO.

Tabla 7*Dimensiones de la investigación y enfoque HUL*

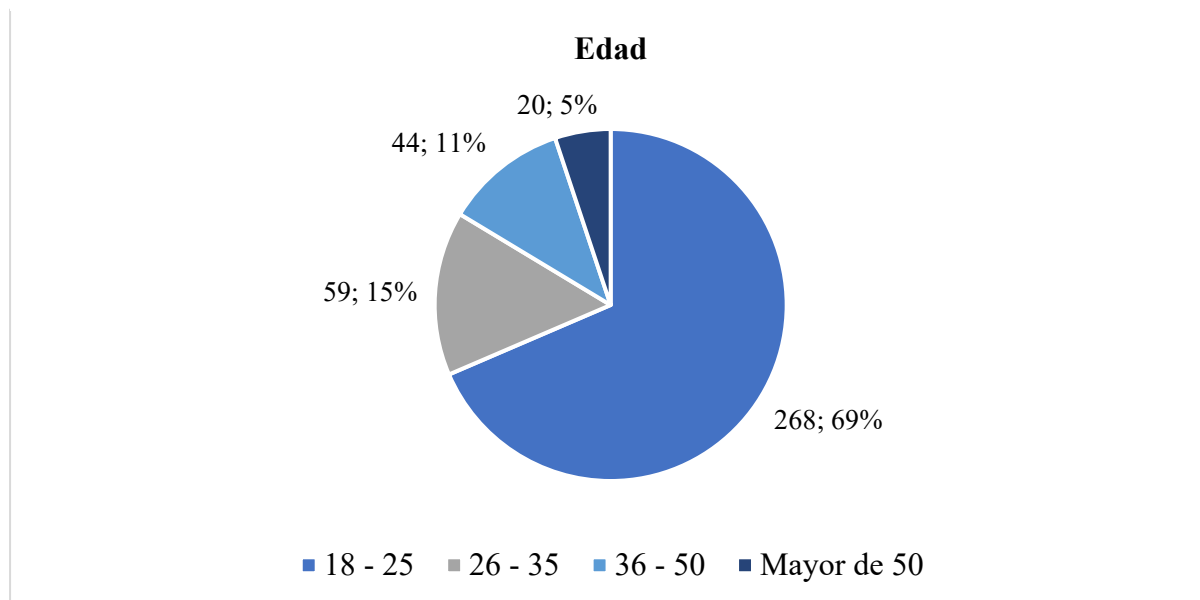
Dimensión Establecida	Relación con el enfoque HUL
Integridad	Conservación del conjunto urbano y de sus atributos patrimoniales.
Autenticidad	Protección de los valores históricos, culturales y arquitectónicos de los bienes patrimoniales.
Apropiación Cultural	Participación, reconocimiento e identificación de la comunidad con su patrimonio.
Conservación	Acciones destinadas a proteger y mantener el patrimonio edificado.
Difusión	Socialización, educación y promoción de los valores patrimoniales para fortalecer su valoración social.
Gobernanza	Coordinación entre instituciones públicas, actores sociales y ciudadanía para gestión del patrimonio.

Nota: Elaboración Propia a partir de (UNESCO, 2011)

5.1.4. Análisis e interpretación de resultados de la encuesta

Figura 8

Distribución de los encuestados según rango de edad

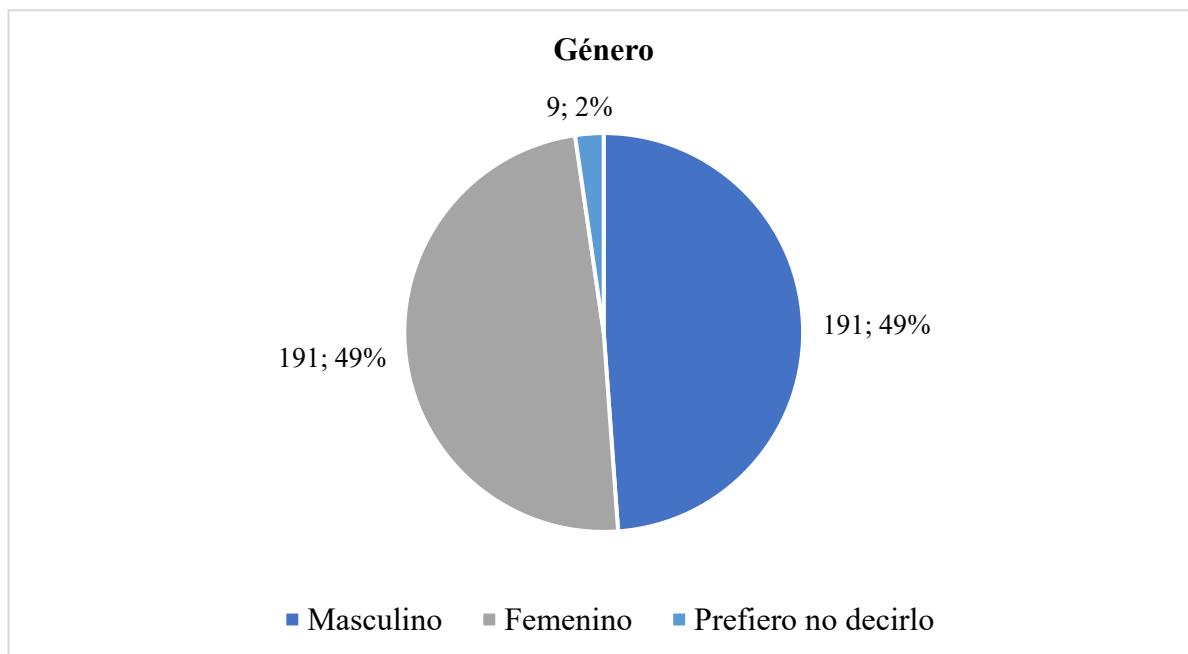


Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

Análisis:

Se observa que la mayor proporción de los encuestados corresponde al rango de 18 a 25 años con 268 participantes (69%), mientras que el grupo de mayores de 50 años registra la menor participación, con 20 personas (5%).

Esta distribución evidencia un predominio de población joven dentro de la muestra. No obstante, la inclusión de participantes de los demás grupos etarios permitió incorporar diferentes perspectivas generacionales sobre el patrimonio edificado y su gestión en el centro histórico de Portoviejo, favoreciendo una visión más palia del fenómeno estudiado.

Figura 9*Distribución de los encuestados según el género*

Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

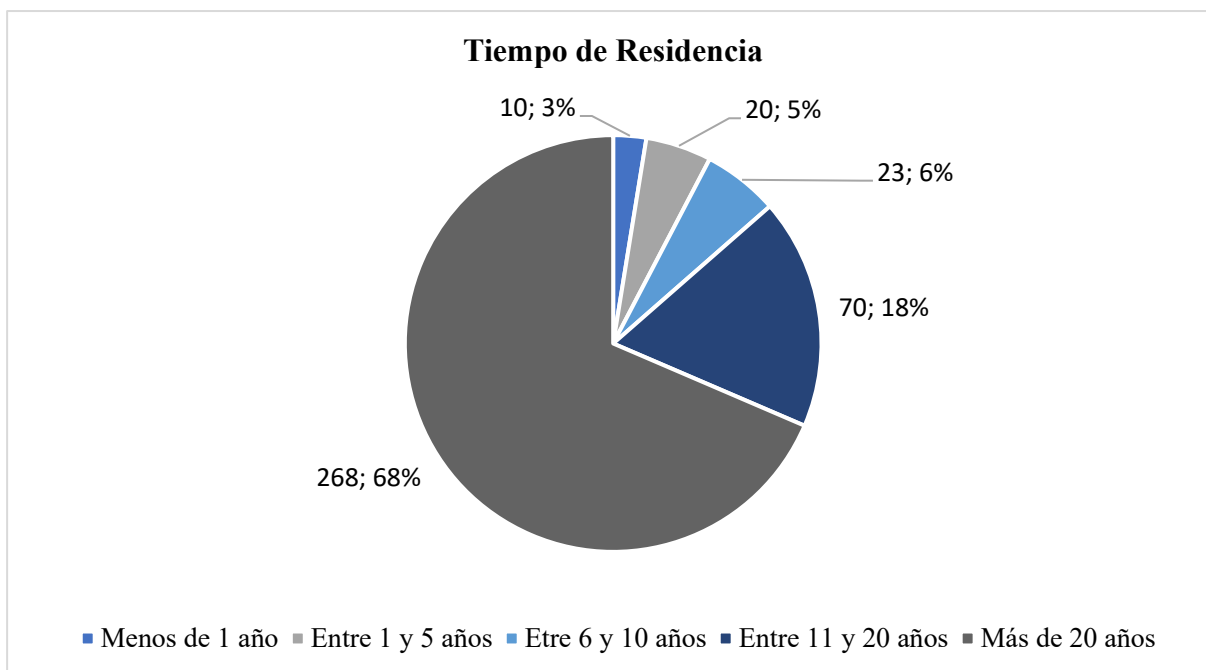
Análisis:

Los resultados obtenidos revelan que la muestra se encuentra conformada de manera equilibrada, con 191 participantes del género masculino (49%) y 191 del género femenino (49%).

La composición evidencia una representación prácticamente equitativa entre hombres y mujeres, lo que favorece la obtención de percepciones diversas y reduce posibles sesgos asociados a la predominancia de un determinado género. De igual manera, la inclusión de la opción “prefiero no decirlo” permitió garantizar el respeto a la privacidad de los participantes y promover una participación más inclusiva durante la recolección de información.

Figura 10

Distribución de los encuestados según el tiempo de residencia



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

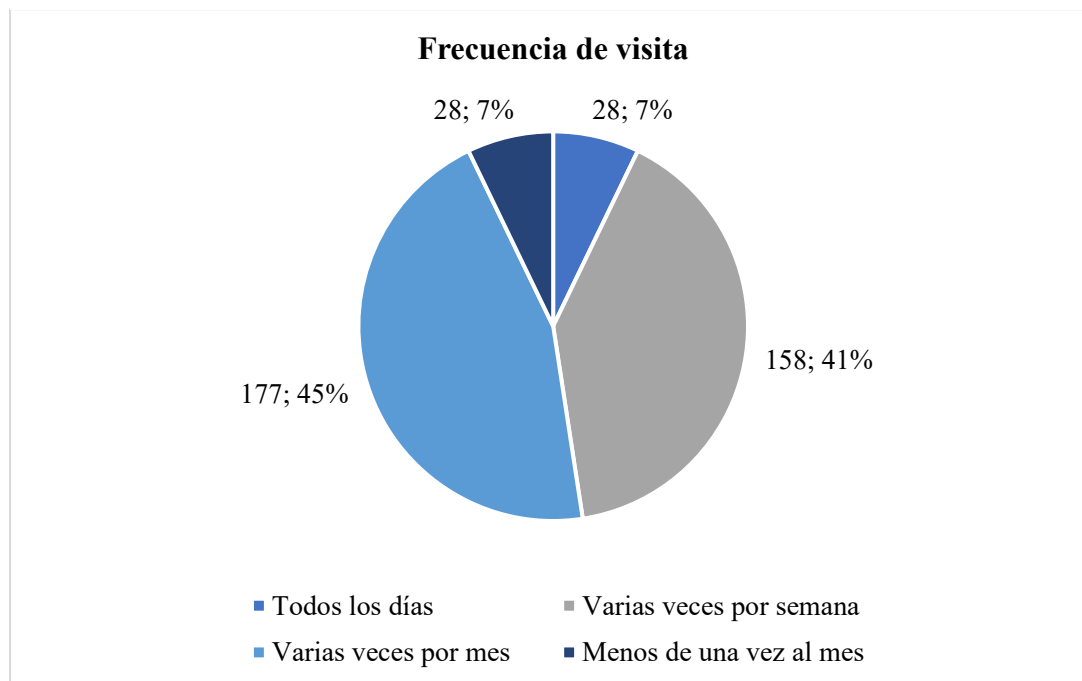
Análisis:

La *figura 13* muestra el tiempo de residencia de los participantes en la ciudad de Portoviejo. Se identifica que la mayoría de los encuestados, correspondiente a 268 personas (68%), residen en la ciudad desde hace más de 20 años. En segundo lugar, 70 participantes (18%) manifestaron tener entre 11 y 20 años de residencia.

Estos resultados evidencian que la muestra esta conformada principalmente por habitantes con una presencia prolongada en la ciudad, lo que sugiere un mayor nivel de familiaridad con el centro histórico y con los procesos de transformación que ha experimentado a lo largo del tiempo.

Figura 11

Distribución de los encuestados según la frecuencia de visita



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

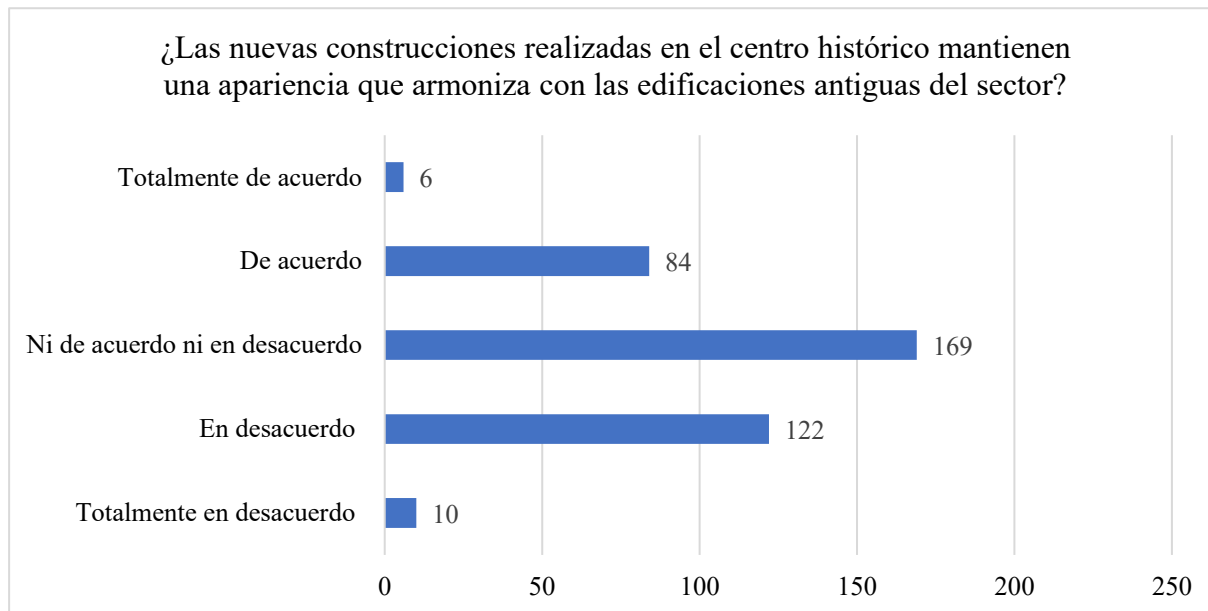
Análisis:

Los resultados muestran que 177 personas (45%) indicaron visitarlo varias veces por mes, constituyendo el grupo con mayor representación. A su vez, 158 participantes (41%) señalaron acudir varias veces por semana.

La distribución obtenida evidencia que la mayoría de los encuestados mantiene un contacto frecuente con el centro histórico, ya sea mediante visitas semanales o mensuales. Esta característica resulta favorable, ya que permite que las percepciones recopiladas provengan de personas que conocen la manera directa el área patrimonial y que, por su interacción habitual con este espacio, cuenta con criterios para valorar aspectos relacionados con su conservación, difusión y gestión.

Figura 12

Percepción sobre la armonía y las nuevas construcciones en el centro histórico



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

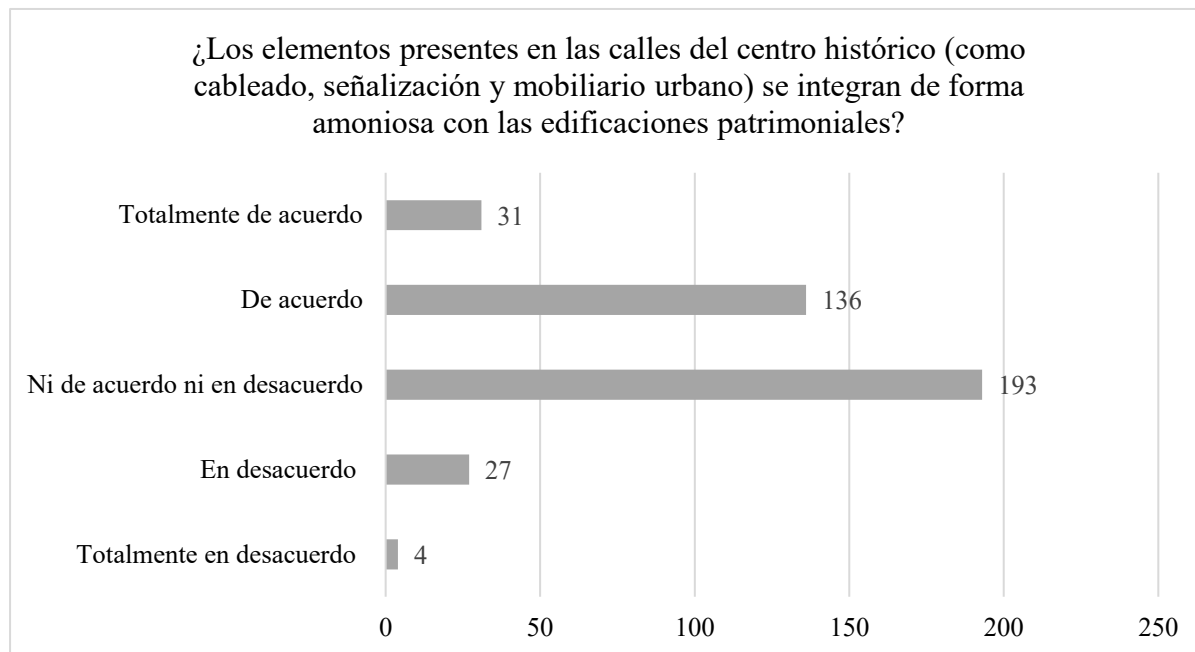
Análisis:

Los resultados muestran que la categoría con mayor frecuencia corresponde a “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 169 participantes (43%) seguida de “En desacuerdo”, con 122 respuestas. Por su parte, 84 encuestados (21%) manifestaron estar de acuerdo.

Estos resultados evidencian que no existe una percepción claramente favorable respecto a la armonía entre las nuevas construcciones y las edificaciones patrimoniales. Aunque una parte considera que existe compatibilidad entre ambas, predomina una posición neutral acompañada de un porcentaje considerable de respuestas en desacuerdo. Esto sugiere que, desde la percepción ciudadana, persisten dudas o inconformidades sobre la integración visual.

Figura 13

Percepción sobre la integración de elementos, señalización y mobiliario urbano

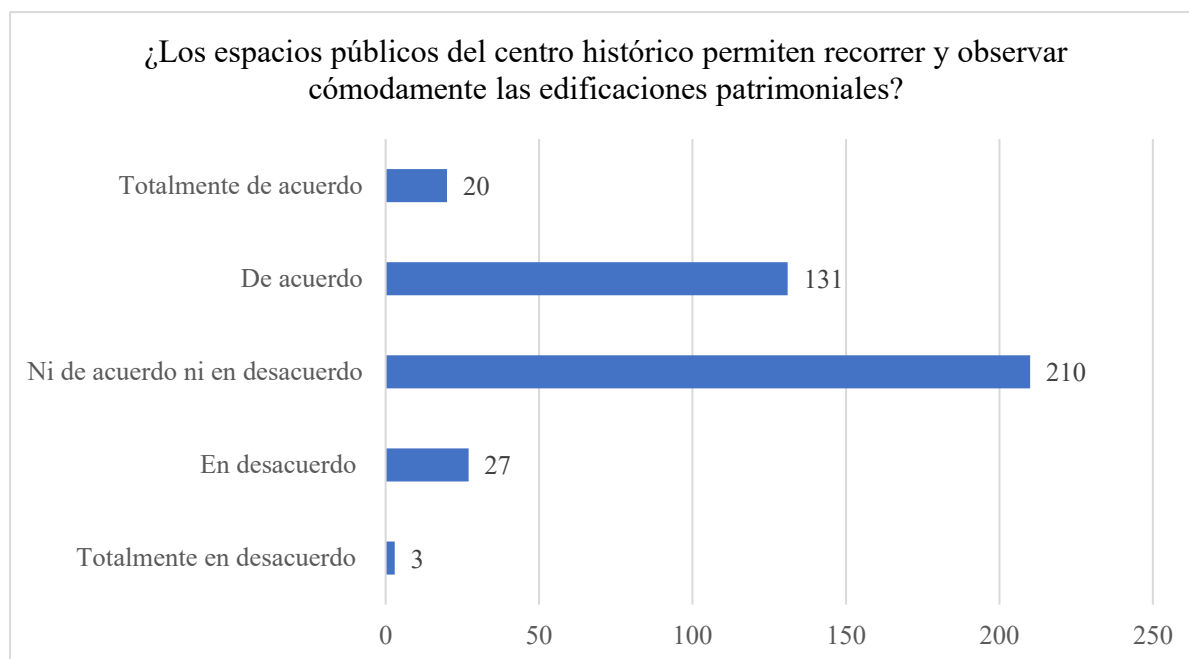


Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

Análisis:

En relación con la integración de los elementos urbanos, la mayor proporción de respuestas corresponde nuevamente a la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 93 participantes (49%). Le siguen 136 personas (35%) que reconocen estar de acuerdo, por otra parte 31 encuestados (8%) indicaron estar totalmente de acuerdo.

La distribución de las respuestas refleja una percepción moderadamente favorable sobre la integración del mobiliario urbano y demás elementos presentes en el espacio público con las edificaciones patrimoniales. Aunque el predominio de la postura neutral evidencia que un importante grupo de la población no percibe con claridad si estos elementos contribuyen o afectan la imagen urbana del centro histórico.

Figura 14*Percepción sobre el recorrido y espacio público*

Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

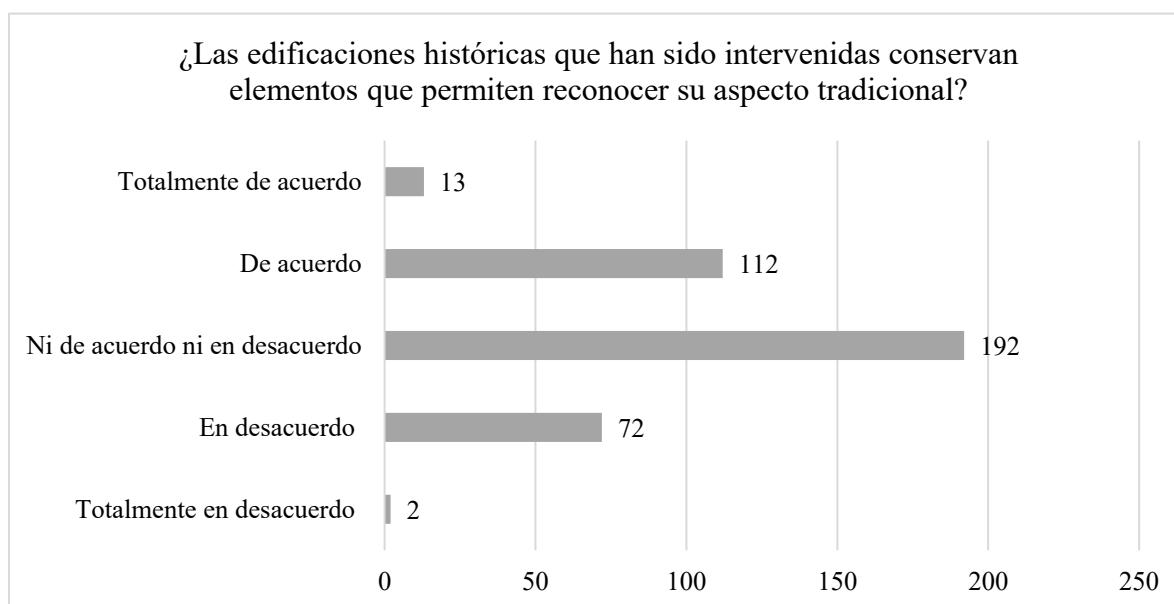
Análisis:

Los resultados indican que la opción 2 “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” obtuvo la mayor frecuencia, con 210 respuestas (53,71%). En segundo lugar, se ubicó la categoría “De acuerdo”, con 131 participantes (33,50%).

Los resultados evidencian que la percepción ciudadana respecto a la funcionalidad de los espacios públicos para apreciar el patrimonio es mayoritariamente neutral, aunque existe una tendencia favorable entre quienes consideran que dichos espacios facilitan el recorrido y la observación de las edificaciones, sin embargo, los datos evidencian que la experiencia de recorrido no se percibe de manera uniforme por todos los usuarios.

Figura 15

Percepción sobre las intervenciones y conservación del aspecto tradicional



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

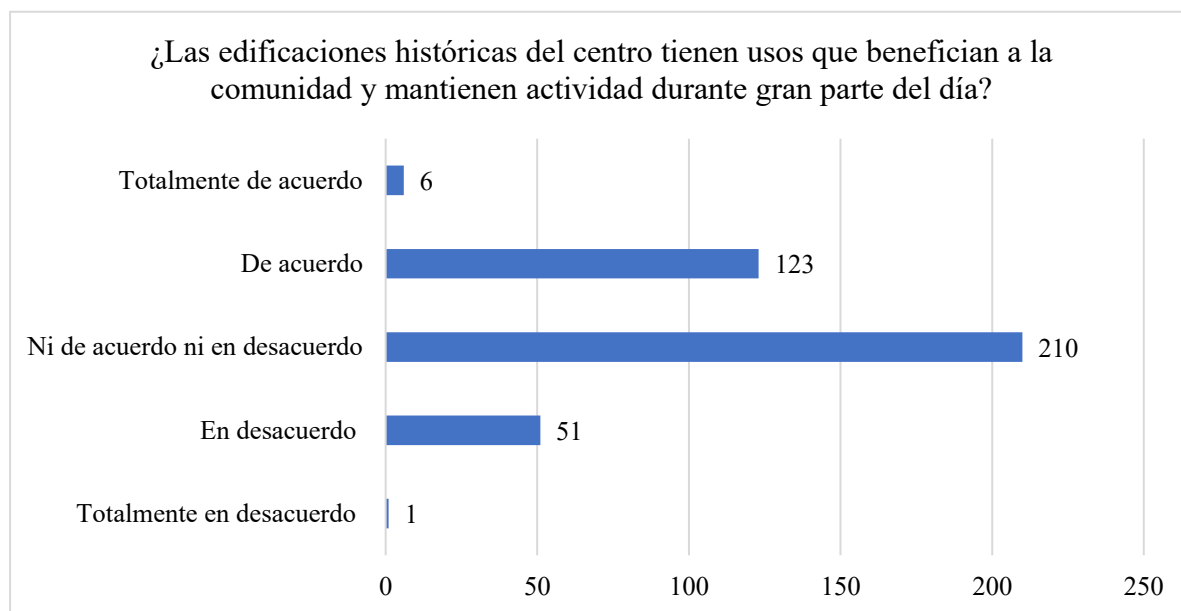
Análisis:

Los resultados reflejan que la mayor parte de los participantes es neutral seleccionando la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 192 respuestas (49,10%). En segundo lugar, 112 encuestados (28,64%) manifestaron estar de acuerdo. Por otra parte, 72 participantes (18,41%) expresaron estar de acuerdo y únicamente 2 personas (0,51%) respondieron “Totalmente en desacuerdo”.

Estos resultados evidencian que la percepción de los habitantes sobre la conservación de la autenticidad de las edificaciones intervenidas no está completamente definida. Aunque existe una tendencia favorable respecto al mantenimiento de elementos tradicionales, el predominio de respuestas neutrales sugiere que una parte importante de la población no identifica claramente si las intervenciones realizadas respetan las características arquitectónicas originales.

Figura 16

Percepción del uso y beneficio del patrimonio a la comunidad



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

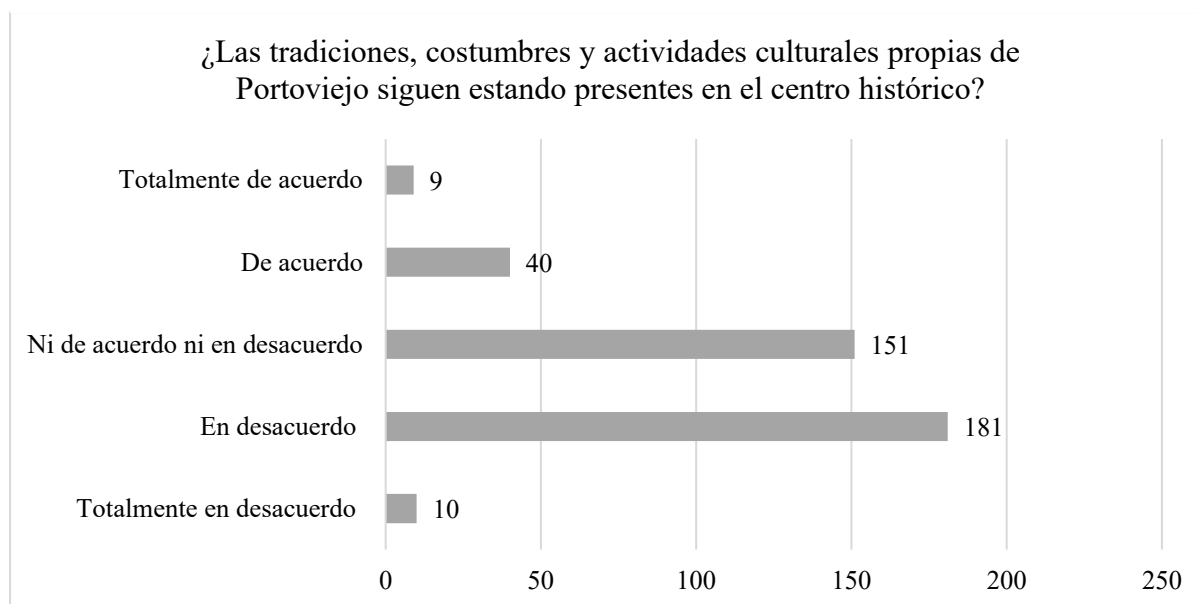
Análisis:

Las respuestas marcan una tendencia correspondiente a la categoría “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 210 participantes (53,71%). Asimismo, 123 personas (31,46%) manifestaron estar de acuerdo, en contraste, 51 participantes (13,04%) señalaron estar en desacuerdo.

Los resultados indican que los habitantes mantienen una percepción moderadamente favorable respecto al uso actual de las edificaciones históricas, sin embargo, las respuestas neutrales evidencian que no existe un consenso claro sobre el aporte funcional que estos inmuebles generan para la comunidad.

Figura 17

Percepción sobre la permanencia de tradiciones y costumbres



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

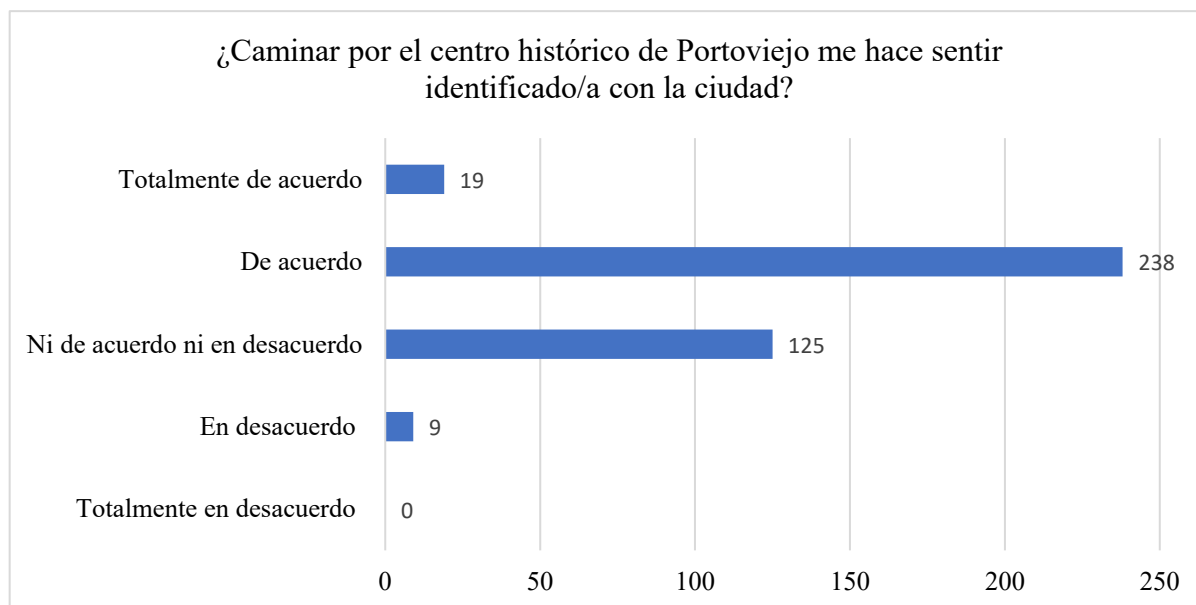
Análisis:

Los resultados muestran un comportamiento diferente al de los indicadores anteriores. La categoría con mayor frecuencia corresponde a “En desacuerdo”, con 181 participantes (46,3%), seguida de “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 151 respuestas (38,6%).

Estos resultados evidencian una percepción mayoritariamente desfavorable, ya que la predominancia de las respuestas en desacuerdo sugiere que una parte significativa de los habitantes considera que las expresiones culturales propias de Portoviejo han disminuido o no tienen una presencia suficiente dentro de este espacio patrimonial.

Figura 18

Percepción sobre el sentido de pertenencia e identificación



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

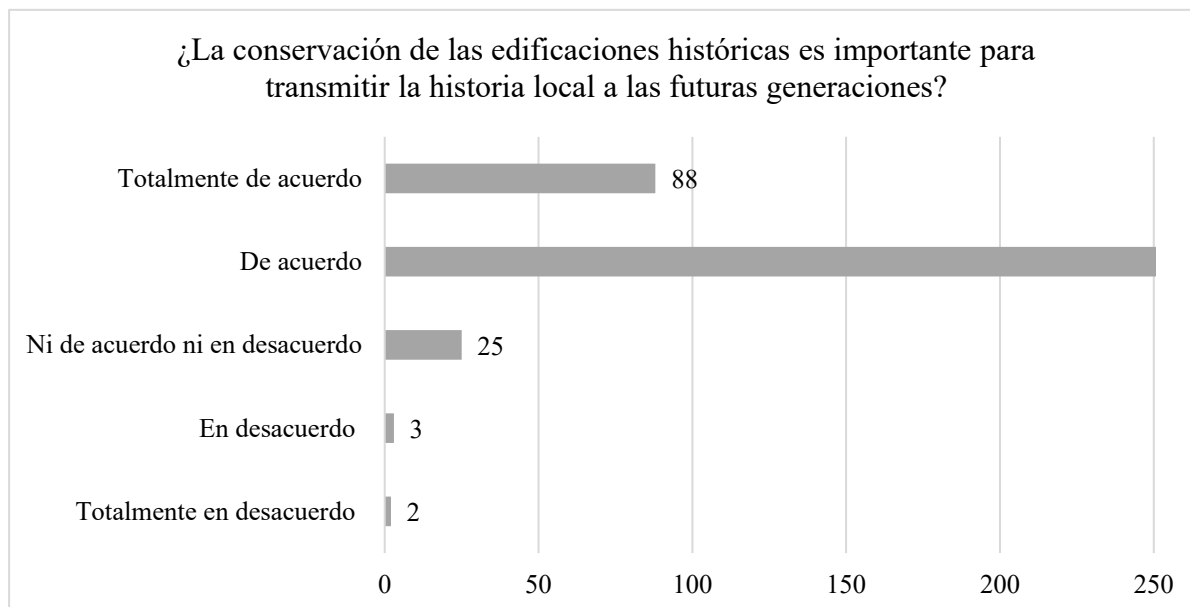
Análisis:

Los resultados muestran que la frecuencia con mayor elección corresponde a “De acuerdo” con 238 participantes (60,87%), seguida de “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 125 respuestas (31,97%).

Estos resultados evidencian una percepción mayoritariamente positiva, aunque moderada, pues debido a la alta proporción de respuestas “De acuerdo” sugiere que una parte significativa de la población experimenta un sentimiento de pertenencia al transitar por este espacio.

Figura 19

Percepción sobre la importancia de la conservación del patrimonio arquitectónico



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

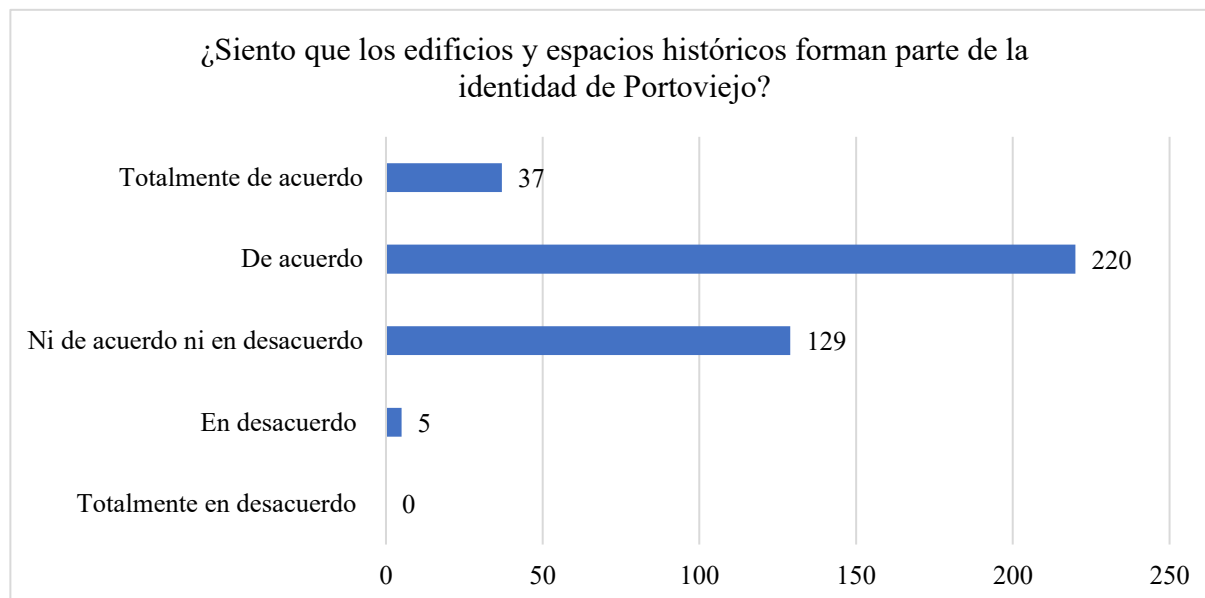
Análisis:

Los resultados muestran un comportamiento favorable, ya que la selección con más frecuencia corresponde “De acuerdo” con 225 participantes (65,60%), seguida de “Totalmente de acuerdo”, con 88 respuestas (25,66%).

Estos resultados evidencian un consenso mayoritario y contundente sobre la importancia de la conservación patrimonial como mecanismo de transmisión histórica más del 80% de los encuestados valora positivamente esta función.

Figura 20

Percepción de la identidad cultural asociada al patrimonio histórico de Portoviejo



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

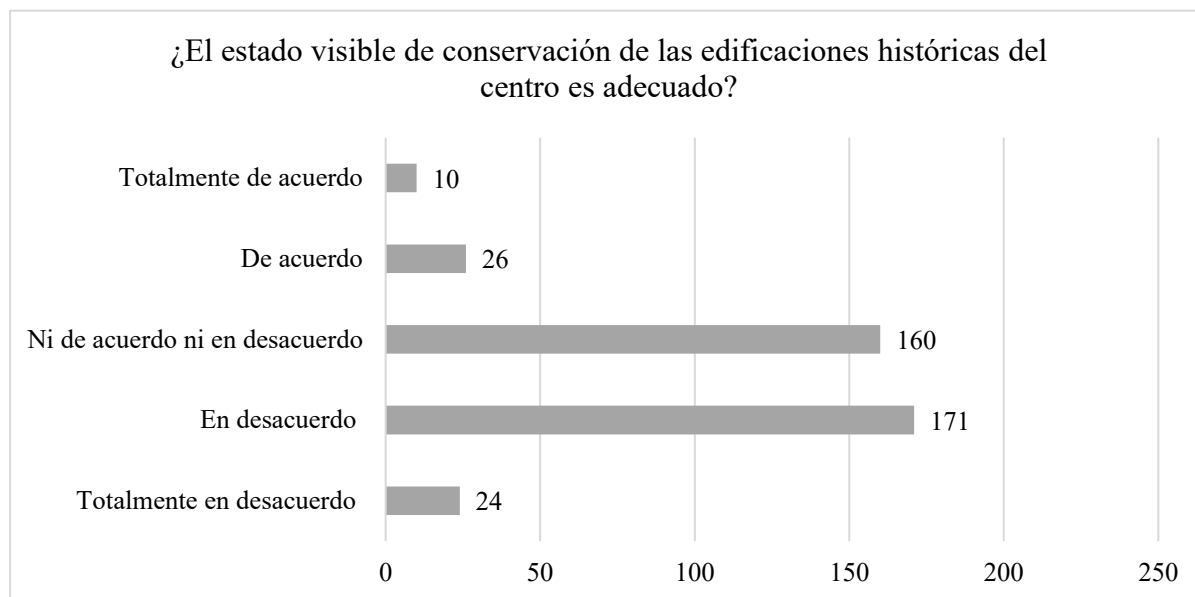
Análisis:

Los resultados muestran que la categoría con mayor frecuencia corresponde a “De acuerdo” con 220 participantes (56,27%) seguida de “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 129 respuestas (33,00%).

Estos resultados revelan una percepción positiva, respecto al rol de los edificios y espacios históricos en la construcción de la identidad Portovejense. Si bien más del 60% reconoce esta conexión, el elevado porcentaje de respuestas neutrales (33%) indica que esta identificación no es tan fuerte ni generalizada.

Figura 21

Percepción sobre el estado de conservación de las edificaciones históricas



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

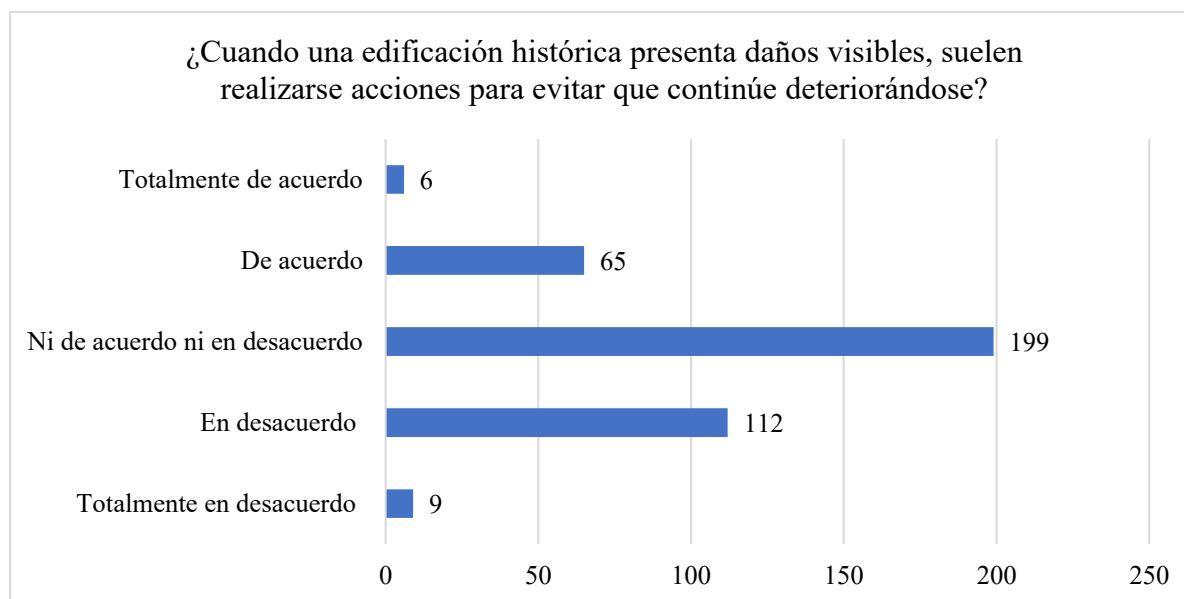
Análisis:

Los resultados muestran una tendencia desfavorable. La categoría con mayor frecuencia corresponde a “En desacuerdo”, con 171 participantes (43,73%), seguida de “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 160 respuestas (40,92%).

Estos resultados evidencian una percepción negativa respecto al estado visible de conservación de las edificaciones históricas, lo que sugiere que la ciudadanía observa un deterioro significativo en el patrimonio edificado del centro histórico.

Figura 22

Percepción sobre las acciones realizadas para evitar deterioro de inmuebles patrimoniales



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

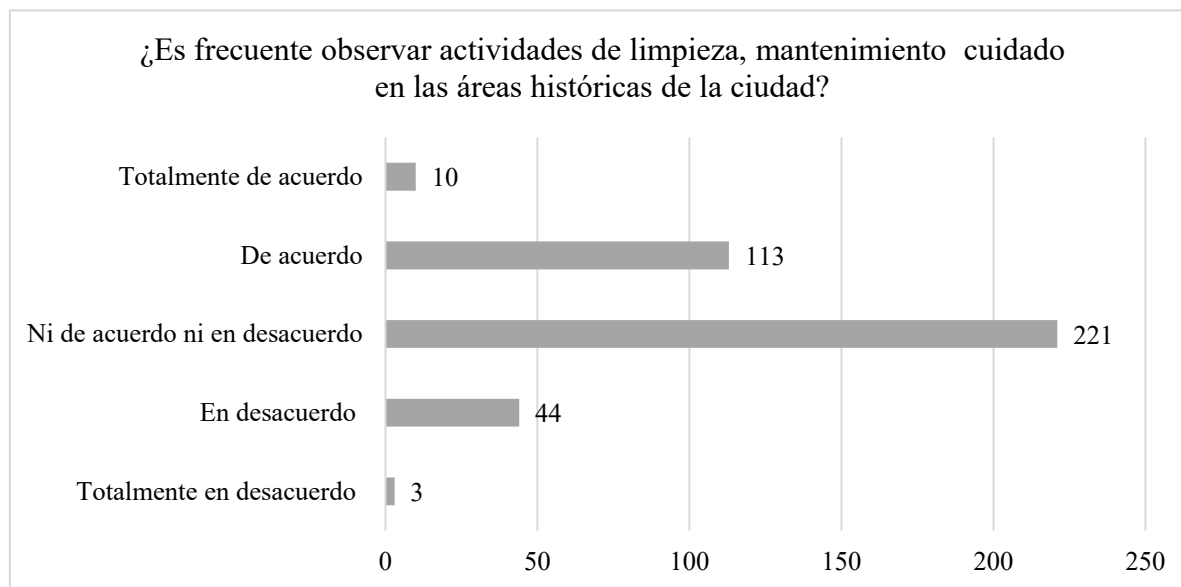
Análisis:

Los resultados muestran un comportamiento negativo, ya que la categoría con mayor frecuencia corresponde al “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 199 participantes (50,90%), seguida de “En desacuerdo”, con 112 respuestas (28,64%).

Estos resultados revelan una percepción desfavorable sobre la capacidad de respuesta institucional ante el deterioro de las edificaciones históricas. Más del 79% de los encuestados se muestra neutral o en desacuerdo, lo que sugiere que la ciudadanía percibe una insuficiente o ineficaz intervención cuando aparecen daños visibles.

Figura 23

Percepción sobre actividades de limpieza dentro del centro histórico



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

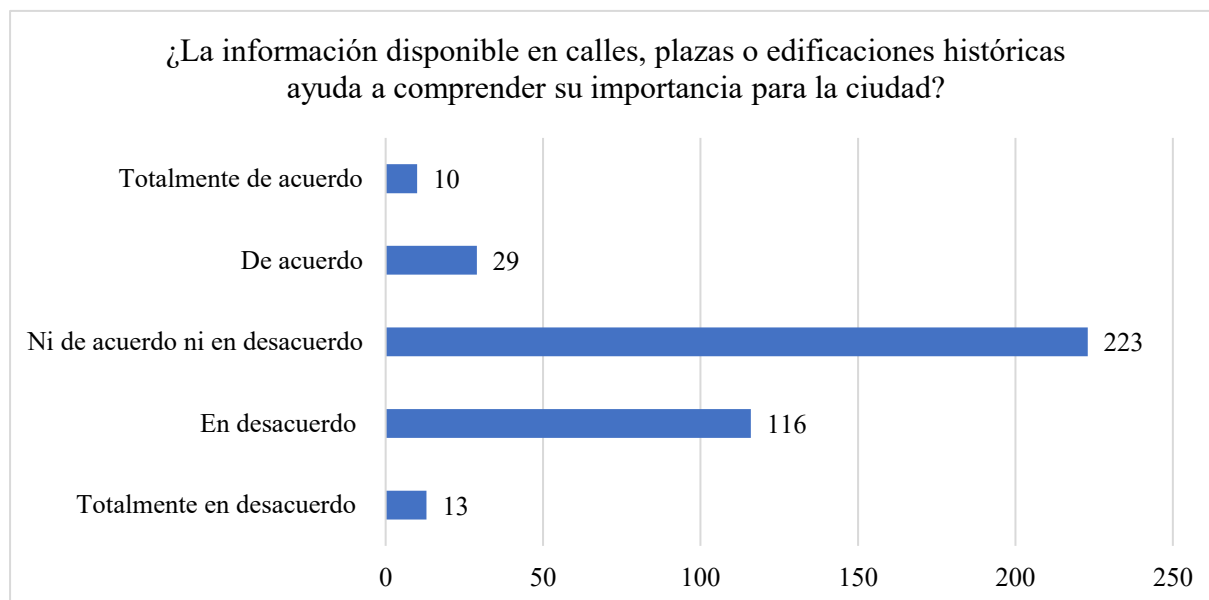
Análisis:

Los resultados muestran una tendencia negativa. La categoría con mayor frecuencia corresponde a “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 221 participantes (56,52%), seguida de “De acuerdo”, con 113 respuestas (28,90%).

Estos resultados muestran una baja percepción de actividades de mantenimiento en las áreas históricas. Más del 68% de los encuestados se muestra neutral o en desacuerdo, sugiriendo que las acciones de limpieza y cuidado del espacio público patrimonial no son percibidas como frecuentes ni suficientes.

Figura 24

Percepción sobre la información disponible para reconocer la importancia del patrimonio



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

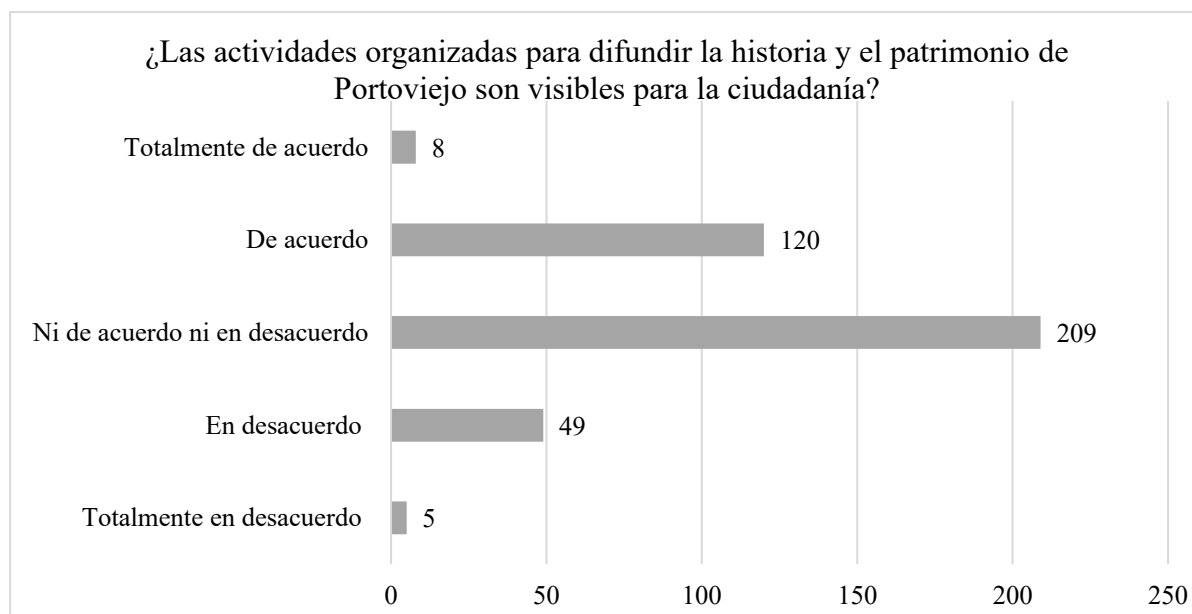
Análisis:

Los resultados muestran una percepción mayoritariamente neutral. La categoría con mayor frecuencia corresponde a “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 223 participantes (57,03%) seguida de “En desacuerdo”, con 116 respuestas (29,67%).

Estos resultados evidencian una percepción mayoritariamente insuficiente respecto a la información patrimonial disponible en el espacio público. Más del 86% de los encuestados se muestra neutral o en desacuerdo, lo que sugiere que la señalética, placas informativas y material divulgativo o actual no cumple de manera efectiva su función educativa.

Figura 25

Percepción sobre las actividades para la difusión de la historia y patrimonio



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

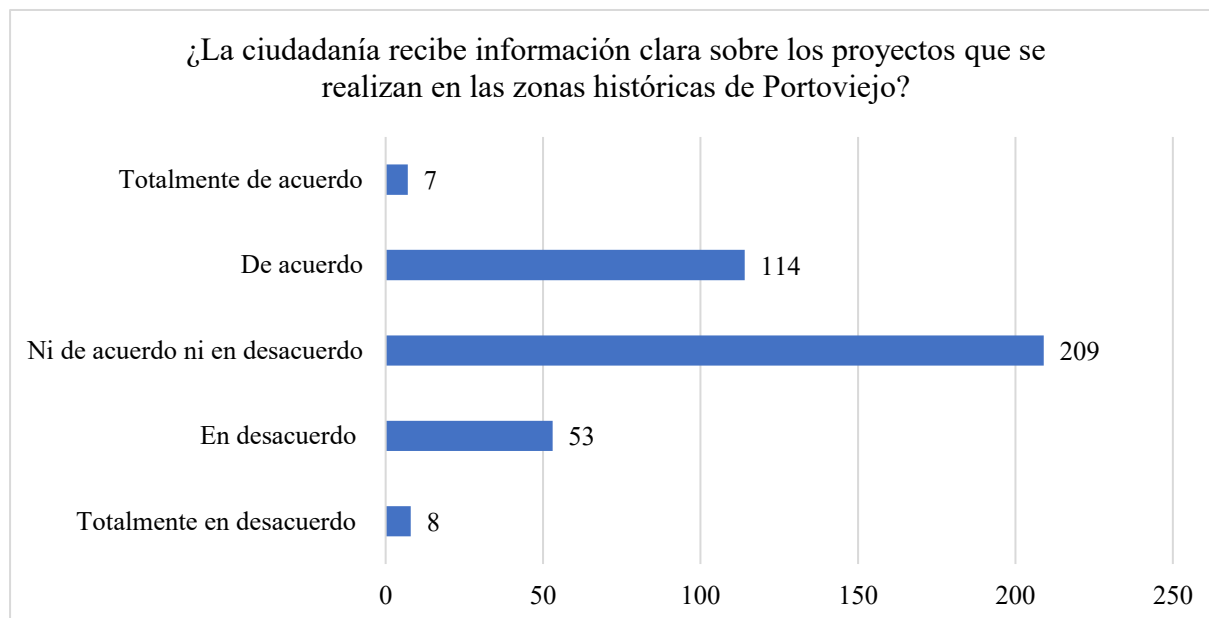
Análisis:

Los resultados muestran un comportamiento desfavorable, las categorías con mayor frecuencia corresponde a “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 209 participantes (53,45%), seguida de “De acuerdo”, con 120 respuestas (30,69%).

Estos resultados revelan una baja percepción de visibilidad de las actividades de difusión patrimonial. La mayoría de encuestados se muestra neutral, sugiriendo que las actividades realizadas deben fortalecerse para lograr una presencia e impacto significativo en la ciudadanía.

Figura 26

Percepción sobre el conocimiento de realización de proyectos inherentes al tema patrimonial



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

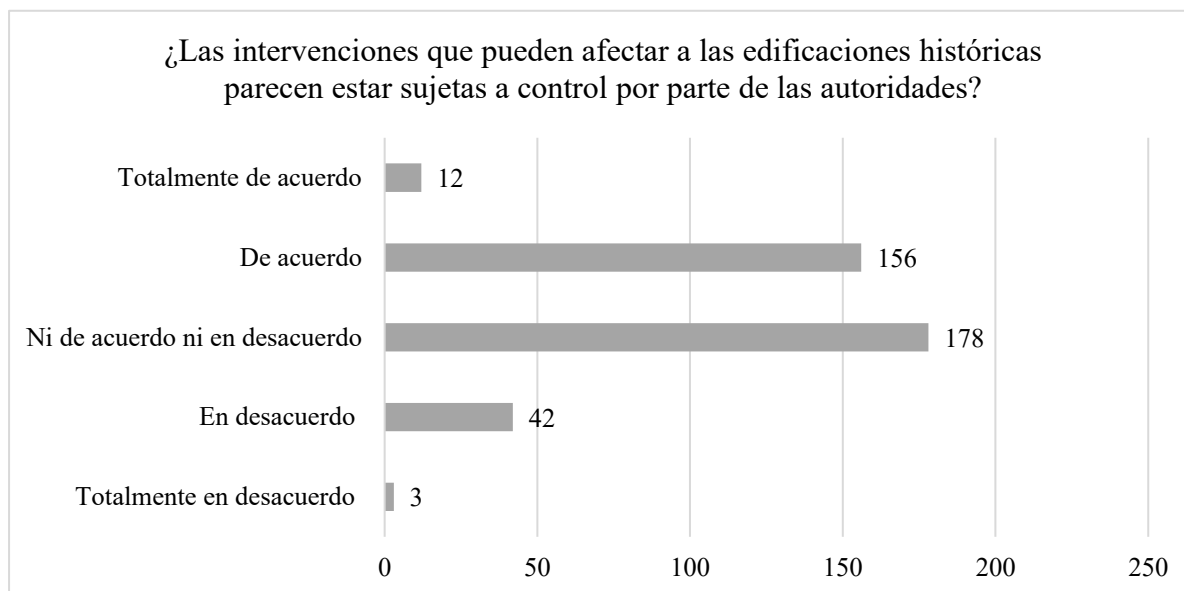
Análisis:

Los resultados muestran una tendencia neutral. La categoría con mayor frecuencia corresponde a “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” con 209 participantes (53,45%), seguida de “De acuerdo”, con 114 respuestas (29,16%).

Estos resultados evidencian una percepción de poca transparencia en la comunicación de los proyectos patrimoniales. Mas del 67% de los encuestados se muestra neutral o en desacuerdo, lo que indica que la ciudadanía no percibe una información clara, oportuna ni accesible sobre las intervenciones que se realizan en el centro histórico.

Figura 27

Percepción de la gobernanza sobre intervenciones patrimoniales



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

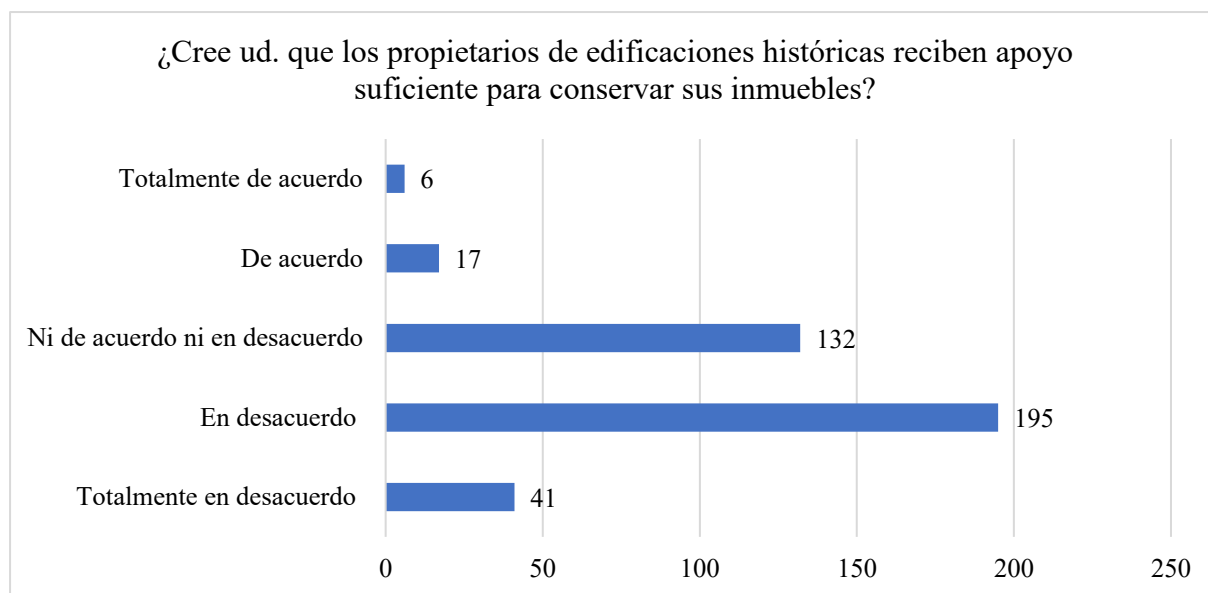
Análisis:

Los resultados muestran un comportamiento predominante neutral positiva, la categoría con más frecuencia corresponde a “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 178 participantes (45,52%) seguida de “De acuerdo”, con 156 respuestas (39,90%).

Estos resultados evidencian una percepción moderada respecto al control normativo de las intervenciones en edificaciones históricas, lo que sugiere una falta de claridad o visibilidad sobre los mecanismos de finalización y autorización por parte de las autoridades.

Figura 28

Percepción del conocimiento sobre incentivos hacia dueños de edificaciones patrimoniales



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

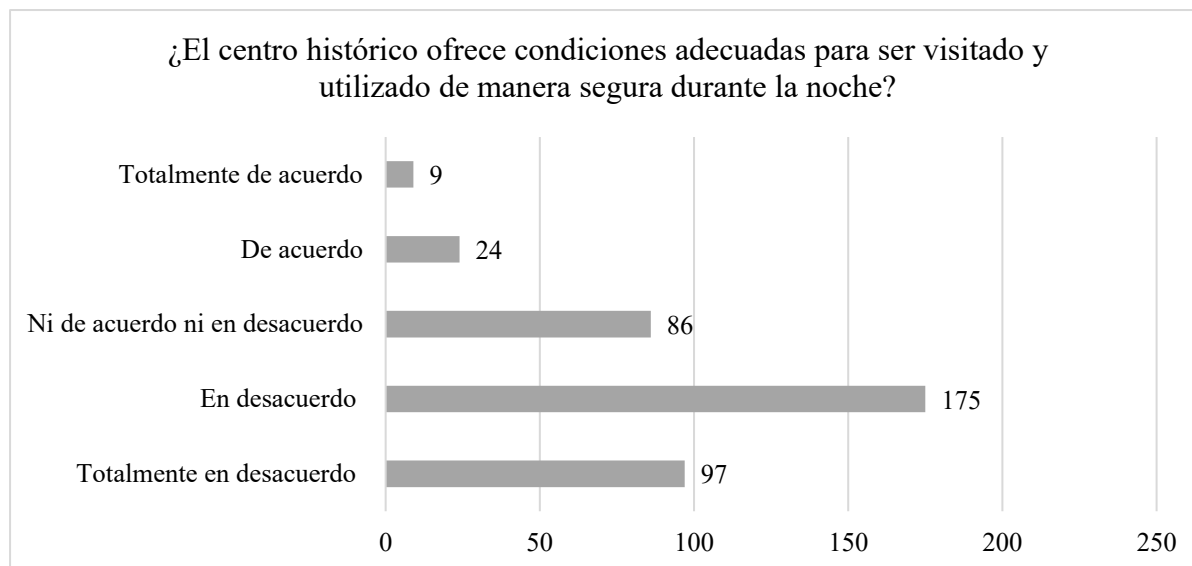
Análisis:

Los resultados muestran una tendencia desfavorable, las categorías con mayor frecuencia corresponden a “En desacuerdo”, con 195 participantes (49,87%), seguida de “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, con 132 respuestas (33,76%).

Estos resultados revelan una participación mayoritariamente negativa sobre el apoyo institucional a los propietarios de inmuebles históricos, ya que mas del 60% de los encuestados se muestra en desacuerdo (parcial o total), lo que indica que la ciudadanía percibe una insuficiente asistencia técnica, económica o normativa para la conservación privada del patrimonio.

Figura 29

Percepción sobre el nivel de adecuación del centro histórico para su uso seguro en la noche



Nota: Elaboración Propia a partir de los resultados de las encuestas

Análisis:

Los resultados reflejan una tendencia negativa, la sección con mayor frecuencia corresponde a “En desacuerdo”, con 175 participantes (44,76%), seguida de “Totalmente en desacuerdo”, con 97 respuestas (24,81%).

Evidenciando una percepción mayoritariamente desfavorable respecto a la seguridad y condiciones de uso nocturno del centro histórico. Mas del 60% de los encuestados expresa desacuerdo, lo que señala que la iluminación, vigilancia y condiciones generales del espacio no son percibidas como adecuadas para su uso nocturno.

5.2. Resultados y discusión

Antes del análisis correlacional, resultó necesario evaluar la consistencia interna entre las seis dimensiones del instrumento, lo cual se realizó a través de alfa de Cronbach y el alfa ordinal. En términos generales, las dimensiones muestran niveles de fiabilidad moderados y buenos, donde los coeficientes “alfa de Cronbach” varían entre 0.59 y 0.75, mientras los ordinales oscilan entre 0.62 y 0.82 (Tabla 7) se observa una mejora al pasar hacia “alfa Ordinal” lo cual es sustancial dada la naturaleza de las escalas Likert. Debido a esto los resultados de fiabilidad respaldan el uso de índices dimensionales y globales en los análisis posteriores.

Tabla 8

Análisis de fiabilidad del instrumento

Dimensión	α Cronbach	α Ordinal
Integridad	0.64	0.69
Autenticidad	0.59	0.64
Apropiación	0.74	0.82
Conservación	0.61	0.66
Difusión	0.75	0.79
Gobernanza	0.59	0.62

Tabla 9*Pruebas de normalidad de dimensiones*

Dimensión	Estadístico	Valor p
Integridad	0.96	0.001
Autenticidad	0.94	0.001
Apropiación	0.92	0.001
Conservación	0.95	0.001
Difusión	0.95	0.001
Gobernanza	0.94	0.001

Una vez confirmada la viabilidad de las escalas, se calcularon los estadísticos descriptivos para las seis dimensiones evaluadas con el fin de obtener un panorama general de la percepción sobre el patrimonio edificado en Portoviejo.

Tabla 10*Estadísticos Descriptivos*

Dimensión	Media	Desv.	Mín.	Máx.	Coef. %
Integridad	3.22	0.59	1.66	5	18.34
Autenticidad	3	0.55	1.66	5	18.63
Apropiación	3.85	0.49	1.66	5	12.88
Conservación	2.87	0.57	1	5	19.82
Difusión	3.03	0.6	1.33	5	19.87
Gobernanza	2.62	0.61	1.33	5	23.46

Los resultados muestran contrastes respecto a la problemática planteada. Por un lado, la dimensión de *Apropiación* presenta la media más alta del conjunto, y la menor variabilidad relativa, esto quiere decir que existe un fuerte sentido de identidad colectiva y una

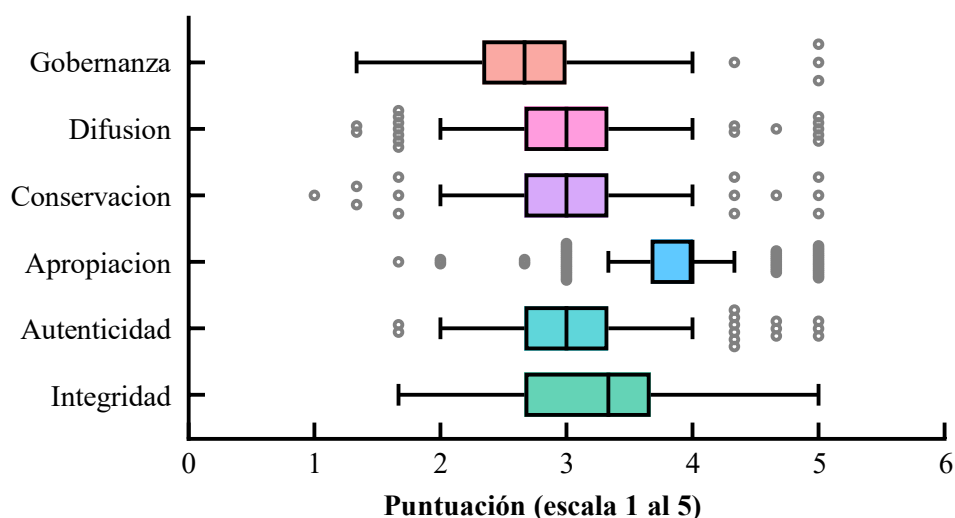
unanimidad ciudadana sobre el valor histórico del centro. A su vez, la *Integridad y Difusión* presentan una percepción moderada sobre la armonía del entorno paisajístico y el acceso a la información patrimonial.

En contraste, las dimensiones que referentes a las acciones prácticas de manejo físico e institucional reportan valores críticos. La *Autenticidad* y la *Conservación* se sitúan por debajo de la media de la escala, lo cual representa preocupación por la pérdida de elementos tradicionales y el daño físico a los inmuebles. El escenario más desfavorable se observa en la dimensión de Gobernanza, quien tiene la media más baja y tiene mayor dispersión en las respuestas. Estos resultados se traducen y cuantifican el problema de desvinculación institucional, reflejando una percepción ciudadana de insuficiencia en el control de la seguridad y el apoyo brindado por parte de las autoridades locales.

Para complementar el análisis numérico y visualizar la dispersión de estas percepciones, se elaboró un diagrama de cajas (boxplot).

Figura 30

Distribución de Dimensiones



La distribución grafica confirma la asimetría en la dimensión de *Apropiación*, donde las valoraciones se concentran marcadamente en los niveles más altos de la escala. Además, la poca variación entre las respuestas indica que existe un alto grado de acuerdo entre los participantes. Por lo contrario, las dimensiones de *Conservación y Gobernanza* se posicionan en los segmentos inferiores de la escala, recalcando la percepción critica respecto a la gestión local. Cabe recalcar que la mayor heterogeneidad en las valoraciones se observa en la dimensión de *Integridad* lo que refleja posturas un poco más divididas en la ciudadanía respecto al entorno paisajístico. Además, el grafico evidencia que, en casi todas las dimensiones, existen algunas respuestas diferentes al comportamiento general. Lo cual evidencia que, aunque predomina una opinión común, ciertos participantes mantienen puntos de vista distintos.

Una vez descritas estas tendencias generales de los resultados, es importante ir más allá de los datos numéricos para comprender que reflejan estas percepciones sobre los problemas que afectan al objeto de estudio. Ya que esto permite relacionar los planteamientos teóricos con la realidad que actualmente presenta el centro histórico de Portoviejo. Los resultados obtenidos muestran aspectos importantes al agrupar las dimensiones de acuerdo con las dos variables principales de la investigación: las directrices internacionales de la UNESCO, en este caso el enfoque del Paisaje Urbano Histórico y la gestión patrimonial desarrollada a nivel local. Ete análisis permite comprender con mayor claridad la situación del patrimonio arquitectónico en la ciudad.

Al analizar de manera conjunta las dimensiones de *Apropiación*, *Integridad* y *Autenticidad*, se observa una situación particular en la relación que mantiene la población con su patrimonio. Por un lado, la alta valoración de la *Apropiación* demuestra que los ciudadanos sienten un fuerte sentido de pertenencia e identificación con el patrimonio

edificado. Este resultado indica que la población reconoce la importancia de conservar estos bienes y considera necesario transmitir su valor histórico y cultural a las futuras generaciones.

Lo cual indica que la falta de interés ciudadano no parece ser la principal causa del deterioro que actualmente presenta el centro histórico; sin embargo, este alto nivel de identificación contrasta con las valoraciones obtenidas en las dimensiones de *Integridad y Autenticidad*, que fueron considerablemente menores. Esto indica que la ciudadanía percibe cambios que afectan la imagen tradicional del área de estudio. Las nuevas edificaciones, el mobiliario urbano y algunas intervenciones recientes son vistos como elementos que no siempre guardan armonía con el entrono patrimonial, lo que ha ocasionado una pérdida gradual de las características que identifican la esencia histórica de la ciudad. Es decir, aunque la población sigue valorando su patrimonio desde el punto de vista cultural e histórico, también reconoce que este ha sufrido un deterioro en su aspecto físico y urbano.

Por otra parte, las dimensiones de Conservación, Difusión y Gobernanza reflejan la forma en que las instituciones gestionan y protegen el patrimonio. Estas dimensiones registraron las valoraciones más bajas, lo que demuestra que, desde la percepción ciudadana, las acciones de protección y conservación no están siendo lo suficientemente efectivas.

En especial la dimensión de *Gobernanza* representa uno de los principales problemas identificados en la investigación. Su baja valoración indica que la población considera insuficiente el trabajo de las autoridades en aspectos como el control de las investigaciones, el apoyo a los propietarios de inmuebles patrimoniales y la seguridad del centro histórico. Esta situación también ayuda a explicar las bajas valoraciones obtenidas en la dimensión de *Conservación*, ya que la falta de una gestión adecuada favorece el deterioro y las modificaciones poco controladas de las edificaciones históricas. Aunque la dimensión de *Difusión* obtuvo resultados ligeramente mejores, estos muestran que todavía existe una

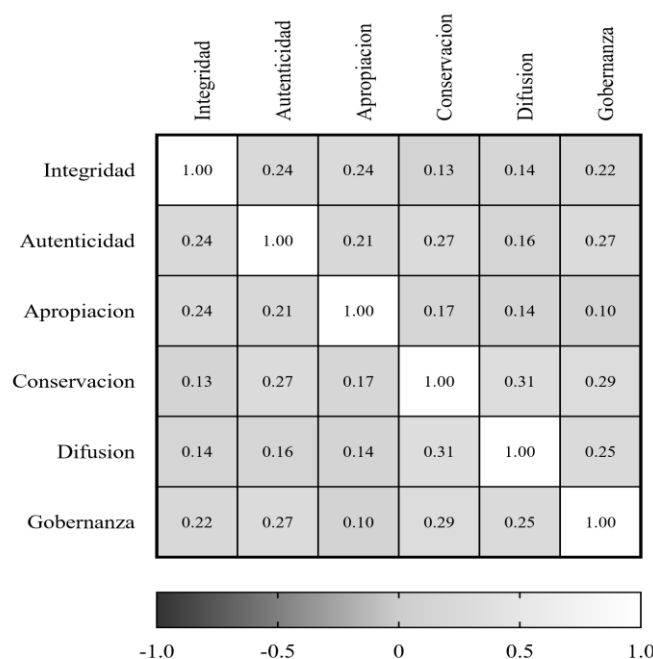
información limitada, orientación y promoción sobre la importancia de conservar el patrimonio.

En conjunto, estos resultados permiten comprender que los problemas que afectan al patrimonio arquitectónico de Portoviejo no responden únicamente a las transformaciones urbanas, sino también a debilidades de la gestión institucional encargada de su protección. A partir de esta interpretación, resulta relevante avanzar hacia el análisis de evaluación entre las dos variables de estudio, con el propósito de determinar si una gestión patrimonial más eficiente podría contribuir a reducir la pérdida de los valores del paisaje urbano histórico.

Para dar respuesta a esta interrogante, se evaluaron las correlaciones entre seis dimensiones de estudio (Figura 34). De manera general, el gráfico presenta asociaciones positivas en todas las cruces, cuyas magnitudes oscilan entre débiles y moderadas. Este comportamiento estadístico confirma que los componentes del paisaje urbano histórico (HUL) y la gestión patrimonial están interconectados, aunque su relación no es linealmente determinante, símbolo de que las dinámicas urbanas en el centro histórico son complejas.

Figura 31

Matriz de correlación entre dimensiones



Entre las dimensiones analizadas, la relación más fuerte se presenta entre *Conservación y Difusión* (0.31). Esto indica que, cuando la ciudadanía percibe mejores acciones de conservación del patrimonio, también considera que existe una mayor difusión de información y promoción sobre su importancia. De la misma manera, la dimensión de *Gobernanza* muestra una relación con *Conservación* (0.29) y *Difusión* (0.25), lo que sugiere que las personas asocian una mejor gestión de las autoridades con una mayor protección física del patrimonio y con acciones que informan y sensibilizan a la población.

Al analizar la relación entre las directrices de la UNESCO y las de gestión patrimonial, se obtienen resultados importantes. La *Conservación* presenta una relación con la *Autenticidad* (0.27), lo que indica que las acciones destinadas a conservar los inmuebles ayudan a mantener sus características históricas y tradicionales. Del mismo modo la *Gobernanza* también se relaciona con la *Autenticidad* (0.27) y la *Integridad* (0.22). Aunque estas relaciones no son muy elevadas, con mayor control, regulación y apoyo institucional, también considera que existe una mejor conservación de la imagen urbana y de los valores patrimoniales del centro histórico.

Por otro lado, la dimensión de *Apropiación* presenta las relaciones más bajas con los aspectos de gestión, alcanzando únicamente un valor de (0.10) con la *Gobernanza*. Este resultado confirma lo observado en el análisis descriptivo: el sentido de pertenencia e identidad que la ciudadanía mantiene hacia el patrimonio arquitectónico de Portoviejo permanece relativamente estable, independientemente de las debilidades que perciben en la gestión municipal. Es decir, aunque las personas consideran que la administración del patrimonio puede mejorar, esto no disminuye el valor histórico y cultural que le atribuyen al centro histórico.

Para obtener una visión general de los resultados, las diferentes dimensiones se agruparon en los dos índices principales de la investigación. Los resultados muestran una diferencia clara entre ambos índices (Tabla 10). El índice corresponde a la percepción ciudadana sobre las directrices de la UNESCO alcanzó una media de 3.35, lo que representa una valoración moderada. En cambio, el índice de gestión Patrimonial obtuvo una media de 2.84, situándose por debajo del punto medio de la escala. Esta diferencia evidencia que, mientras la ciudadanía reconoce la importancia y el valor del paisaje urbano histórico, percibe que la gestión local todavía presenta importantes limitaciones para protegerlo y conservarlo adecuadamente.

Además, ambos índices representan una baja variación en las respuestas (12.03% y 15.76% respectivamente), lo que indica que existe un alto nivel de coincidencia entre los participantes respecto a estas percepciones. Estos resultados muestran que la población comparte una opinión bastante uniforme: reconoce el valor del patrimonio arquitectónico de Portoviejo, pero también considera que las acciones de gestión y conservación desarrolladas por las instituciones aún son insuficientes para garantizar su adecuada protección.

Tabla 11

Estadísticos descriptivos de índices globales

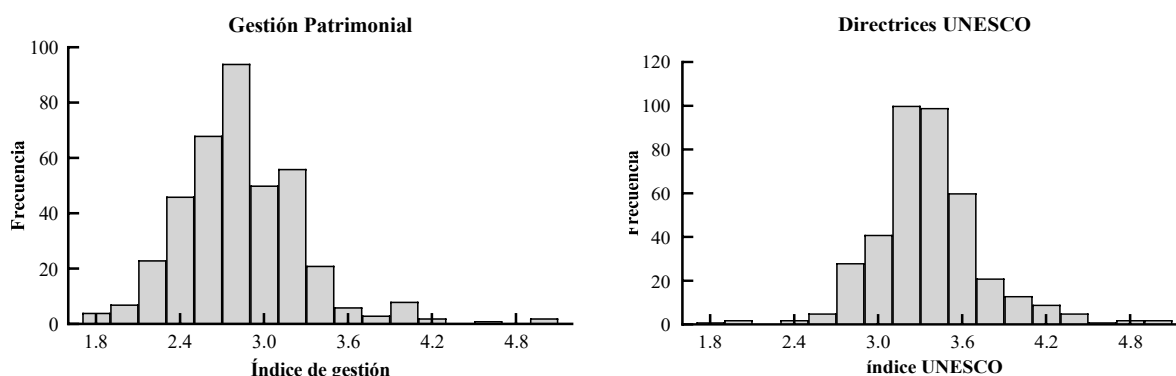
Dimensión	Media	Desv.	Mín.	Máx.	Coef. %
Percepciones directrices HUL	3.35	0.40	1.77	5	12.03
Gestión Patrimonial	2.84	0.44	1.77	5	15.76

El comportamiento asimétrico de estos datos se corrobora visualmente a través de sus respectivos histogramas de frecuencia. Gráficamente, se observa que las distribuciones carecen de la simetría característica de una curva normal; el índice de Gestión Patrimonial

presenta una evidente concentración de puntuaciones en los índices inferiores y medios – bajos de la escala, mientras que el índice de la UNESCO tiende a agruparse de forma pronunciada en valores intermedios.

Figura 32

Distribución de índices globales



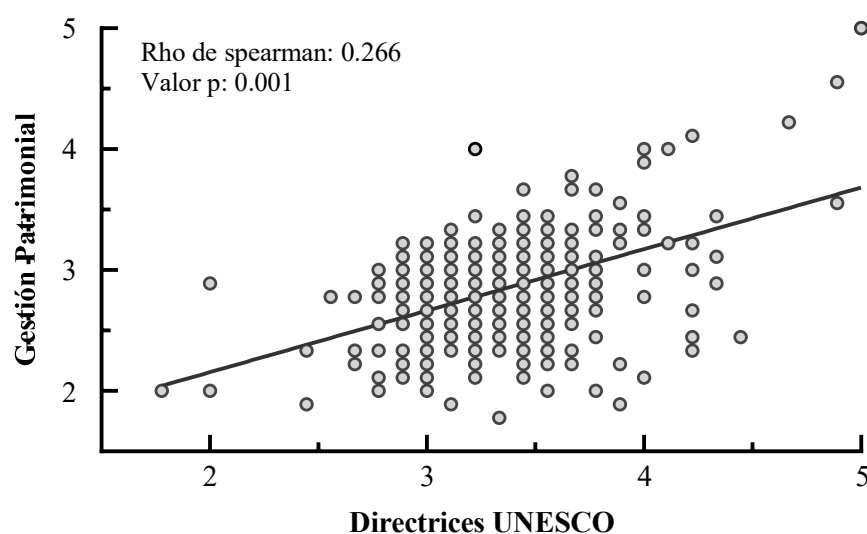
Nota: Elaboración propia. Ambos índices son de percepción ciudadana, medidos a través de las dimensiones.

Para confirmar esta observación mediante un análisis estadístico, se aplicó la prueba de normalidad de *Shapiro-Wilk* a los dos índices globales. Los resultados mostraron que los datos no presentan una distribución normal. Por esta razón y considerando tanto los resultados del análisis estadístico como la forma en que se distribuyen los datos en los gráficos, se decidió utilizar el coeficiente *Rho de Spearman*, para realizar el análisis de valoración en la siguiente etapa de la investigación, ya que es el método más adecuado para este tipo de datos.

Tabla 12*Prueba de normalidad en índices globales*

Dimensión	Estadístico	Valor p
Percepciones directrices HUL	0.93	0.001
Gestión Patrimonial	0.94	0.001

Para determinar el grado de asociación entre la percepción de la aplicación de las directrices internacionales y las acciones operativas locales, se procedió a calcular el coeficiente de correlación de Spearman para los índices globales. Los resultados revelaron una correlación positiva y estadísticamente significativa entre la gestión Patrimonial y el enfoque de las Directrices Unesco (HUL) (coeficiente de correlación = 0.266). La alta significancia de la prueba (con un valor p inferior a 0.001) demuestra que la interacción entre ambas variables existe en la relación urbana de Portoviejo y no es producto del azar. Para visualizar esto, se elaboró un diagrama de dispersión.

Figura 33*Correlación entre índices globales*

Aunque la evaluación obtenida es estadísticamente significativa, su intensidad es baja. Este resultado es relevante para responder al problema central de la investigación, ya que demuestra que una mejor gestión patrimonial contribuye a la conservación del paisaje urbano histórico, pero no es el único factor que influye en su preservación. En otras palabras, las acciones que actualmente desarrollan las instituciones tienen un efecto positivo, aunque todavía limitado.

Como se observa en el análisis de las dimensiones, esta relación puede explicarse por dos aspectos principales. En primer lugar, las bajas valoraciones obtenidas en las dimensiones de *Gobernanza y Conservación* reflejan que las acciones de las autoridades aun no son lo suficientemente efectivas para controlar las transformaciones que afectan al paisaje urbano histórico. Por otro lado, la alta valoración de la dimensión de *Apropiación* demuestra que la ciudadanía mantiene un fuerte sentido de identidad y pertenencia hacia su patrimonio. Esto significa que, a pesar de las deficiencias en la gestión institucional, la población continúa valorando y reconociendo la importancia en la gestión del patrimonio arquitectónico, lo que contribuye a mantener vivos sus valores históricos y culturales.

5.2.1. Triangulación de resultados

El análisis estadístico previo evidencio una profunda brecha entre la alta valoración simbólica del patrimonio (*Apropiación*) y las percepciones críticas hacia el manejo institucional y físico (*Conservación y Gobernanza*). Para comprender mejor las razones de estos resultados es necesario triangular los datos cuantitativos con la perspectiva interna de las autoridades competentes (revisar ANEXOS B, C, D). Esta comparación permitió identificar que muchas de las preocupaciones expresadas por la ciudadanía tienen su origen en problemas institucionales, legales y económicos que también fueron reconocidos por las autoridades.

A partir de este análisis conjunto se identifican cuatro aspectos principales que ayudan a explicar la situación actual del paisaje urbano histórico de Portoviejo:

Gobernanza y distribución de competencias

Los resultados de las encuestas mostraron que la *Gobernanza* era la dimensión con la valoración más baja (media = 2,62). Esta percepción también fue confirmada por los funcionarios entrevistados. Desde el GAD se reconoce que la gestión patrimonial enfrenta importantes limitaciones debido a la falta de recursos que la gestión patrimonial enfrenta importantes limitaciones debido a la falta de recursos técnicos y operativos, además de que la normativa local resulta muy general para atender las necesidades específicas del patrimonio.

Asimismo, los entrevistados señalaron que, aunque el municipio posee competencias sobre la gestión patrimonial, muchas de sus acciones dependen de la autorización y supervisión del INPC. Como expresó uno de los funcionarios: “*No podemos mover ni un clavo si no ha sido bajo su supervisión*”. Esta situación hace que los procesos sean más lentos y dificulta la ejecución de intervenciones.

Por su parte, el INPC explicó que, desde el año 2014, su función principal dejó de ser la ejecución directa de proyectos para centrarse en trabajos de asesoría, regulación y control, delegando la ejecución a los gobiernos municipales. En conjunto, estos testimonios permiten comprender que la baja valoración ciudadana de la Gobernanza responde a una gestión institucional con responsabilidades compartidas que, en la práctica, ralentizan la toma de decisiones.

Conservación y las limitaciones de la propiedad privada

La dimensión de *Conservación* obtuvo la segunda valoración más baja (media = 2.87). De acuerdo con las entrevistas, uno de los principales obstáculos para mejorar el estado de los

inmuebles patrimoniales es que la mayoría pertenece a propietarios privados o a familias herederas.

Esta situación limita la posibilidad de que el Estado invierta directamente recursos públicos en la restauración completa de estas edificaciones. Como consecuencia, las acciones del municipio suelen centrarse en intervenciones parciales, principalmente en fachadas, utilizando el fondo de salvaguarda o implementando temporales de seguridad, como estructuras de soporte y mallas de protección, para evitar riesgos a la población.

Estos testimonios ayudan a explicar por qué la ciudadanía percibe un deterioro constante del patrimonio arquitectónico, ya que las instituciones enfrentan restricciones legales que dificultan intervenir de manera integral el inmueble de propiedad privada.

La relación entre Apropiación, Integridad y Autenticidad

Los resultados cuantitativos muestran que la ciudadanía mantiene un fuerte sentido de pertenencia hacia el patrimonio (*Apropiación*), mientras que percibe un deterioro en la *Integridad* y la *Autenticidad* del paisaje urbano histórico. Las entrevistadas resuelven esta aparente paradoja al distinguir entre el ciudadano común y el propietario del bien patrimonial.

- Las autoridades señalan que, a diferencia de la población general, muchos herederos directos carecen de sensibilidad hacia sus inmuebles.
- Frente al deterioro y los altos costos de las técnicas de restauración antigua, sumado a las presiones inmobiliarias, los dueños prefieren abandonar las edificaciones o reemplazarlas por estructuras modernas de hormigón para lucrar.
- Además, los vacíos legales ante desastres naturales (como el terremoto del 2016) han generado disputas sobre si un bien caído y reconstruido conserva o pierde su estatus patrimonial. En consecuencia, la distorsión del paisaje urbano

(baja Integridad) es el resultado directo del choque entre el interés económico privado y las normativas de preservación.

La articulación con los lineamientos internacionales

El resultado obtenido entre la Gestión Patrimonial y las directrices UNESCO fue positiva de baja intensidad, mostrando una correlación débil – moderada (0.266). Las entrevistas permiten comprender por qué esta relación no es más fuerte.

- Mientras algunos departamentos del GAD afirman aplicar al cien por ciento normativas internacionales como la Carta de Venecia (exigiendo restauraciones exactas mediante fotografías Históricas), otras direcciones advierten que esta rigidez extrema convierte al patrimonio en un “recurso muerto”.
- Se argumenta que impedir la adaptación de los inmuebles a nuevos usos urbanos o económicos anula su funcionalidad en la ciudad contemporánea.
- La escasez de recursos es transversal: el GAD reporta asignaciones del fondo de salvaguarda de apenas 40.000 \$ dólares anuales (se estima que lo deseado serían alrededor de 200.00\$), lo cual obliga a priorizar otras necesidades urgentes como servicios básicos sobre la “restauración arquitectónica”.

En síntesis, la triangulación de los resultados permite concluir que el modelo de gestión patrimonial implementado en Portoviejo aun presenta importantes limitaciones para garantizar la adecuada conservación del paisaje urbano histórico. Las percepciones expresadas por la ciudadanía coinciden con la información proporcionada por las autoridades, lo que demuestra que los problemas identificados, procesos administrativos complejos, limitaciones legales para intervenir inmuebles privados y dificultades para aplicar plenamente los lineamientos internacionales de conservación. Como consecuencia, la protección del

patrimonio arquitectónico continúa enfrentando desafíos que dificultan su preservación y puesta en valor.

5.2.2. Discusión Científica

Los resultados obtenidos en la presente investigación muestran que existe una relación positiva entre las variables planteadas. No obstante, la intensidad de esta relación fue baja ($Rho \text{ de Spearman} = 0.266$), lo que indica que, aunque ambos aspectos están relacionados, la aplicación de los lineamientos internacionales aún no se traduce plenamente en una gestión local eficaz. Para comprender la magnitud de este hallazgo, es necesario confortar los resultados, con la literatura revisada, organizando la discusión en torno a tres categorías primordiales:

Aplicación del enfoque HUL y participación ciudadana: El estudio demostró que la dimensión de “Apropiación” obtuvo la media más alta revelando un fuerte sentido de identidad y pertenencia colectiva hacia el patrimonio de Portoviejo. Este hallazgo coincide plenamente con los postulados por Jang & Mennis (2021), quienes documentan un incremento en la atención a las comunidades locales desde las directrices internacionales destacando que la vinculación social es un pilar del HUL. De igual manera, guarda similitud con los resultados de Tu (2024) en China, donde la alta participación local resultó clave para mantener vivos los valores patrimoniales vernáculos. Sin embargo, surge una discrepancia importante frente a las expectativas teóricas mientras la UNESCO (2011) promueve una visión integral donde la apropiación ciudadana facilita la conservación física, en Portoviejo esta alta valoración simbólica no logra frenar el deterioro material eso implica una desconexión entre el deseo comunitario de preservación y las vías para lograrlo.

Gestión patrimonial y autenticidad: Las bajas valoraciones obtenidas en las dimensiones de “Conservación e Integridad” confirman empíricamente el diagnóstico previo

de Barcia (2018), el cual ya advertía sobre los estados de conservación precarios en el núcleo central de Portoviejo influenciados tanto por eventos sísmicos como por reformas urbanas. En contraste con la literatura actual, los resultados respaldan la crítica de Favez (2024) respecto a las limitaciones operativas de aplicar enfoques tradicionales. Además, se confirma lo advertido por Hidalgo et al. (2023), quienes señalaron que las viviendas vernáculas de Portoviejo enfrentan pérdida de valores por falta de estrategias integradas que responden a contextos locales. Lo cual se traduce en que la gestión patrimonial debe trascender a la reutilización adaptativa en lugar de quedarse solo en un bien monumental inutilizable.

Gobernanza institucional: La dimensión de Gobernanza registró los niveles más críticos del estudio, reflejados en la percepción de ineficacia en el control institucional y en el apoyo a los propietarios privados. Este resultado es altamente congruente con los hallazgos de Astudillo-Cordero et al. (2026), quienes identificaron que, si bien Ecuador lidera un marco normativo, la implementación del enfoque HUL a menudo se queda en la teoría de las herramientas de planificación sin existir una integración plena en políticas urbanas. Coincidiendo también con la postura de Coimbra et al. (2025) quien señala que la operacionalización del HUL enfrenta severas limitaciones en contextos con debilidades institucionales, falta de coordinación intersectorial y amenazas externas.

A partir de este análisis de coincidencias y discrepancias, la discusión científica permite deducir que el principal desafío de Portoviejo no es la ausencia de normativas de protección (respaldadas por el COOTAD y la Ley Orgánica de Cultura), sino la ineficacia de la gobernanza para transformar esos lineamientos internacionales en una gestión articulada entre instituciones (GAD-INPC) y los ciudadanos dueños de los inmuebles.

5.2.3. Limitaciones del Estudio

Como toda investigación el presente estudio tuvo algunas limitaciones que deben considerarse al interpretar los resultados:

Percepción ciudadana: Los datos cuantitativos se obtuvieron mediante encuestas de percepción, por lo que los resultados reflejan las opiniones de los participantes en un momento determinado. Estas respuestas pueden estar sujetas por experiencias personales, así como por el nivel de conocimiento que cada ciudadano posee sobre el patrimonio arquitectónico y su gestión.

Alcance geográfico: La investigación se desarrolló únicamente en el centro histórico de Portoviejo. En consecuencia, los resultados no pueden generalizarse de manera directa a otros centros históricos del Ecuador con características diferentes.

Información institucional: Aunque se realizaron entrevistas a funcionarios del GAD de Portoviejo y del INPC, la disponibilidad de información administrativa fue limitada, lo que restringió un mejor análisis sobre la ejecución de las políticas de conservación.

Factores externos: Aspectos como la situación económica de los propietarios de inmuebles patrimoniales, las dinámicas del mercado inmobiliario, las consecuencias del terremoto de 2016 y los cambios en las políticas públicas nacionales pudieron influir en la conservación del patrimonio, pero no fueron analizados de manera específica en esta investigación.

Estas limitaciones no afectan la validez de los resultados obtenidos: por el contrario, delimitan el alcance del estudio y constituyen una oportunidad para el desarrollo de futuras investigaciones que profundizan en los aspectos señalados.

5.2.4. Aporte científico de la investigación

El presente trabajo investigativo llena un vacío científico significativo en la literatura contemporánea sobre la conservación del patrimonio arquitectónico. Mientras que gran parte de los estudios y evaluaciones institucionales se centran en el análisis físico y material de los inmuebles o en la verificación normativa de sitios ya inscritos como Patrimonio Mundial, existe una falta de evidencia empírica aplicadas a ciudades latinoamericanas, este trabajo aporta datos inéditos sobre como las directrices globales de la UNESCO se asimilan o desarticulan en la realidad de un tejido urbano vulnerable como el de Portoviejo.

El principal aporte y contribución metodológica del estudio radica en la incorporación de la perspectiva social dentro del análisis del patrimonio cultural. En lugar de enfocar el estudio únicamente en la valoración objetiva del estado de conservación de los bienes patrimoniales, se prioriza la medición cuantitativa de la percepción ciudadana.

Permitiendo desarrollar un análisis de relaciones estadísticas entre dos dimensiones subjetivas: la percepción de los habitantes sobre los atributos del enfoque HUL (Paisaje Urbano Histórico) y su apreciación respecto a la efectividad de la gestión patrimonial implementada por los organismos pertinentes.

La investigación evidencia que es posible evaluar mediante indicadores cuantificables, estos ámbitos como la apropiación, la autenticidad y la integridad del paisaje urbano desde la experiencia del usuario. El presente trabajo representa un aporte metodológico al ofrecer una herramienta que integra la visión ciudadana con el análisis de la gestión institucional para comprender desde una visión más amplia la conservación del patrimonio edificado.

Finalmente, los resultados de esta investigación constituyen aportes tanto para la gestión pública, como para futuras investigaciones sobre el patrimonio cultural. Desde el

ámbito de la planificación, el modelo propuesto ofrece a instituciones como el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Portoviejo y al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) un instrumento de diagnóstico basado en la percepción ciudadana. Dicha información puede contribuir a orientar estrategias de conservación, fortalecer la gobernanza y optimizar la formulación de políticas públicas.

En el ámbito académico, el estudio proporciona una base metodológica que puede ser replicada en otros centros históricos del Ecuador y de la región para evaluar la aplicación del enfoque de Paisaje Urbano Histórico (HUL), favoreciendo la comparación de resultados y el desarrollo de nuevas investigaciones.

5.2.5. Futuras líneas de investigación

Como líneas para futuras investigaciones, se recomienda:

- Analizar el impacto de incentivos económicos y tributarios dirigidos a propietarios de bienes patrimoniales para promover su conservación.
- Evaluar la efectividad de las ordenanzas municipales relacionadas con la protección del patrimonio arquitectónico y su nivel de cumplimiento.
- Investigar la influencia de la participación ciudadana en los procesos de conservación y gestión del patrimonio arquitectónico.
- Diseñar y evaluar indicadores que permiten medir periódicamente la aplicación de las directrices de la UNESCO en la gestión patrimonial de los gobiernos locales.

6. Conclusiones

A partir de los hallazgos obtenidos de la relación entre la percepción ciudadana de la aplicación del Paisaje Urbano Histórico (HUL) y la eficacia de la gestión patrimonial en el centro histórico de Portoviejo, se plantean las siguientes conclusiones:

En relación con el análisis de los fundamentos teóricos y las directrices del enfoque HUL, se concluye que este modelo proporciona un marco completo que va más allá de la visión monumentalista, incluyendo la integridad, autenticidad y apropiación con el desarrollo urbano sostenible. Sin embargo, al contrastar este marco teórico, con la realidad del centro histórico de Portoviejo, se evidencio una profunda ausencia operativa. La aplicación de estos lineamientos internacionales se evidencia de manera parcial y desarticulada, mostrando que las aspiraciones globales se confrontan con limitantes administrativas y legales a nivel local.

En cuanto a la caracterización de la gestión patrimonial, el análisis evidencio deficiencias criticas validadas por un índice global de Gestión Patrimonial bajo (media=2.84).

Específicamente, las dimensiones de Gobernanza (media=2.62) y Conservación (media=2.87) mostraron las valoraciones ciudadanas más bajas de todo el estudio. La triangulación cualitativa confirmó que estos índices perceptuales poseen un soporte institucional real, pues los procesos entre instituciones (GAD e INPC) son lentos, el fondo de salvaguarda asignado (40.000 \$ dólares anuales) resulta insuficiente frente a los requerimientos técnicos y la prevalencia de propiedad privada, son factores que impiden ejecutar intervenciones públicas integrales.

Respecto a la evaluación perceptual de los atributos del paisaje urbano, el hallazgo más revelador fue la marcada disonancia entre la apropiación ciudadana y la realidad física. La dimensión de Apropiación registro la valoración más alta del estudio (media=3.85), indicando un marcado sentido de identidad y pertenencia hacia el patrimonio. Sin embargo,

esta actitud altamente positiva de la comunidad no logra frenar el deterioro material (baja percepción en la dimensión de Conservación), lo que evidencia una falta de mecanismo institucionales efectivos para encaminar este interés ciudadano hacia acciones concretas de preservación.

Se determinó empíricamente la existencia de una relación correlacional positiva y estadísticamente significativa ($\rho = 0.266$, $p = 0.001$) entre la percepción ciudadana de las directrices HUL y la percepción sobre la eficacia de la gestión patrimonial. Aunque esta misma es de intensidad débil a moderada, el resultado evidencia que una mejor gestión institucional incide de manera favorable y medible en la preservación percibida del paisaje urbano de la ciudad.

La principal contribución científica de esta investigación consiste en demostrar, mediante evidencia empírica obtenida en una ciudad ecuatoriana, que la percepción ciudadana contribuye un indicador válido, cuantificable y riguroso para evaluar la articulación entre el enfoque HUL y la gestión patrimonial. Este trabajo investigativo va más allá del diagnóstico físico tradicional, implementando un modelo analítico replicable que vincula dimensiones como la social ciudadana con la eficacia de la gobernanza pública.

7. Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, las debilidades identificadas en el diagnóstico y tomando como referencia los modelos de repertorio analizados, se proponen las siguientes recomendaciones, estructuradas en cuatro ejes de acción:

Recomendaciones Institucionales: Considerando que la dimensión de Gobernanza obtuvo la valoración ciudadana más baja del estudio (media=2.62) y que las entrevistas confirmaron una fragmentación de competencias, se recomienda establecer una mesa técnica permanente entre instituciones (GAD – INPC), deberá operar bajo un manual de procedimientos compartidos que establezca tiempos máximos de respuesta (KPIs) para la aprobación de intervenciones y ejecutar evaluaciones en determinado rango de tiempo de forma conjuntas sobre el cumplimiento progresivo de los lineamientos HUL.

Recomendaciones Normativas: Dado que la dimensión de Conservación presentó un nivel crítico (media=2.87), agravado por la falta de recursos de los propietarios privados, se recomienda que el GAD municipal, diseñar, debatir y aprobar una “Ordenanza de Incentivos para el Patrimonio de Propiedad Privada”. Esta normativa debe contemplar mecanismos financieros medibles, como exoneraciones tributarias proporcionales al nivel de mantenimiento del inmueble, creación de un fondo de confinamiento exclusivo para la restauración de fachadas, yendo de la mano con las próximas actualizaciones del PDOT.

Recomendaciones Técnicas: Tomando en cuenta que las dimensiones de Integridad y Autenticidad del paisaje se percibe en constante distorsión debido a intervenciones con regulaciones insuficientes, se sugiere implementar un sistema de inventarios dinámicos e indicadores de monitoreo continuo. Lo cual exige un mapeo de vulnerabilidades socioeconómicas del centro histórico y establecer medidas técnicas que garanticen que los

nuevos proyectos o infraestructura pública respondan a la morfología tradicional antes de autorizar la construcción.

Recomendaciones Académicas: Dado que el análisis demostró una correlación positiva ($p=0.266$) entre las dos variables: enfoque HUL y la gestión local, se recomienda a nivel académico promover nuevas investigaciones sobre esta línea base. Resulta fundamental conocer la percepción ciudadana, así como la aplicación comparativa en otras ciudades del Ecuador con características históricas similares, esto con el fin de enriquecer el repertorio científico regional sobre gobernanza patrimonial.

8. Referencias bibliográficas

- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2016). *Ley Orgánica de Cultura*. Registro Oficial Suplemento 913. https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- Astudillo-Cordero, S., Rey-Pérez, J., Ortiz-Fernández, J., Jerves-Hermida, E., & Siguencia, M. E. (2026). The recommendation on Historic Urban Landscape for conserving Latin American and Caribbean cities: Scope, comprehension and implementation. *Architecture*, 6(1), Artículo 5. <https://doi.org/10.3390/architecture6010005>
- Baca Cajas, A. C. (2024). Consultoría para el proyecto "reconocimiento de hitos culturales y plan de manejo del patrimonio cultural del cantón Portoviejo – Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo" (Producto 2). AB Consulting Construction; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo.
- Barcia Moreira, M. A. (2018). *El patrimonio arquitectónico del centro histórico de Portoviejo (Ecuador): Estudio y análisis para la redacción del catálogo de protección del núcleo central tradicional* [Tesis de maestría, Universitat Politècnica de València]. RiuNet. <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>
- Bazán Levy, L., & Estrada Iguíniz, M. M. (2023). Apuntes para leer los espacios urbanos: una propuesta antropológica. *Cuicuilco*, 6(15), 53-66. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/20316>
- Cabrera Jara, N. E., Altamirano Bernal, I. M., & Morales Vásquez, N. N. (2024). *Evaluación y mapeo del cambio de uso en áreas históricas. Calle Rafael María Arízaga (2005-2024)* [Tesis de grado, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional de la Universidad del Azuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/14417>

Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales

[ICCROM]. (2026, 19 de febrero). *Un nuevo manual de recursos establece el marco para la gestión del Patrimonio Mundial*. <https://www.iccrom.org/es/news/un-nuevo-manual-de-recursos-establece-el-marco-para-la-gesti%C3%B3n-del-patrimonio-mundial>

Chaves, M., Montenegro, M., & Zambrano, M. (Eds.). (2014). *El valor del patrimonio: Mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

<https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/book/119>

Coimbra, I., Santos Conceição, P., Sousa, A. R., Brandão Alves, F., Tavares, D., & Breda-Vázquez, I. (2025). The management of urban World Heritage Sites: A semi-systematic literature review. *npj Heritage Science*, 13, Artículo 610.

<https://doi.org/10.1038/s40494-025-01921-6>

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS]. (1964). *Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia)*.

https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/venice_sp.pdf

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS]. (2003). *Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico*. <https://maderas.uva.es/files/2019/03/2003-ICOMOS-ISCARSAH-spanish.pdf>

Costa Zabaleta, A. (2023, 9 de mayo). Marco legal: directrices de orden internacional “Unesco”. *Crónica*. <https://cronica.com.ec/2023/05/09/marco-legal-directrices-de-orden-internacional-unesco/>

- Fayez, H. (2024). From 'Objects' to 'Sustainable Development': The Evolution of Architectural Heritage Conservation in Theory and Practice. *Buildings*, 14(8), 2566. <https://doi.org/10.3390/buildings14082566>
- Feilden, B. M., & Jokilehto, J. (2003). *Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial*. Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM). https://www.iccrom.org/sites/default/files/2018-02/2003_feilden_manual_manejo_spa_85882_light.pdf
- Ginzarly, M., Pereira Roders, A., & Teller, J. (2019). Mapping historic urban landscape values through social media. *Journal of Cultural Heritage*, 36, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2018.10.002>
- Gong, L., Greenop, K., & Landorf, C. (2025). Slow Progress: Integrating the HUL Approach into the World Heritage Operational Guidelines. *Heritage & Society*, 1–23. <https://doi.org/10.1080/2159032X.2025.2554492>
- Guedes, J. P., Mesquita, E., & Ferreira, T. M. (2026). Historic buildings as urban sensors: Multi-scale diagnostics for climate-resilient cities. *Heritage*, 9(4). <https://doi.org/10.3390/heritage9040152>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana. <https://artes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>

- Hidalgo Zambrano, R. V., Milanes, C. B., Pérez Montero, O., Mestanza-Ramón, C., Nexar Bolívar, L. O., Cobeña Llor, D., García Flores De Válgaz, R. G., & Cuker, B. (2023). A Sustainable Proposal for a Cultural Heritage Declaration in Ecuador: Vernacular Housing of Portoviejo. *Sustainability*, 15(2), 1115.
<https://doi.org/10.3390/su15021115>
- ICOMOS Australia. (1999). *La Carta de Burra: La Carta del ICOMOS Australia para sitios de significación cultural*. https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999_spa.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Proyecciones poblacionales*.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2010). *Glosario de arquitectura*.
<https://www.patrimoniocultural.gob.ec/glosario-de-arquitectura/>
- Jang, H., & Mennis, J. (2021). The Role of Local Communities and Well-Being in UNESCO World Heritage Site Conservation: An Analysis of the Operational Guidelines, 1994–2019. *Sustainability*, 13(13), 7144. <https://doi.org/10.3390/su13137144>
- Liang, W., Ahmad, Y., & Mohidin, H. H. B. (2023). El desarrollo del concepto de conservación del patrimonio arquitectónico y su inspiración. *Built Heritage*, 7, Artículo 21. <https://doi.org/10.1186/s43238-023-00103-2>
- Mejía Calderón, D. F., & Tello Fernández, M. I. (2025). *Transformación de las edificaciones patrimoniales de la parroquia Yaruquíes a partir de una comparación con el inventario vigente* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Digital UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/15863>
- Montenegro, M. (2026). *Una teoría antropológica del valor cultural*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
<https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/book/380>

- Naciones Unidas. (2017). *Nueva Agenda Urbana*. <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- ONU-Habitat. (2017). *Manual de gestión y planificación metropolitana: Mecanismos de coordinación institucional*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. <https://onu-habitat.org>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. <https://whc.unesco.org/en/conventiontext/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1976). *Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea*. <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-concerning-safeguarding-and-contemporary-role-historic-areas>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2011). *Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico*. <https://whc.unesco.org/en/hul/>
- Seila, F., Selim, G., & Newisar, M. (2025). A Systematic Review of Factors Contributing to Ineffective Cultural Heritage Management. *Sustainability*, 17(1), 366. <https://doi.org/10.3390/su17010366>
- Tu, L. (2024). Optimization of heritage management mechanisms through the prism of historic urban landscape: A case study of the Xidi and Hongcun World Heritage Sites. *Sustainability*, 16(12), Artículo 5136. <https://doi.org/10.3390/su16125136>
- WHITR-AP Shanghai. (2025, 1 de julio). *Versión oficial en chino de la Guía y el conjunto de herramientas de la UNESCO para las evaluaciones de impacto en el contexto del*

Patrimonio Mundial. <https://www.whitr-ap.org/index.php?classid=1461&newsid=3988&t=show>

9. Anexos

9.1 Anexo A

Cuestionario sobre Conservación y gestión del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Portoviejo

El presente instrumento forma parte de una investigación académica desarrollada por un estudiante de la carrera de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), con el objetivo de analizar la relación entre la gestión patrimonial y la conservación del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Portoviejo. La información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación. Agradezco su participación.

1. **Edad** (Seleccione una opción)

- ☐ 18 – 25
- ☐ 26 – 35
- ☐ 36 – 50
- ☐ Mayor de 50 años

2. **Género** (Seleccione una opción)

- ☐ Masculino
- ☐ Femenino
- ☐ Prefiero no decirlo

3. **¿Cuánto tiempo ha vivido en Portoviejo?** (Seleccione una opción)

- ☐ Menos de 1 año
- ☐ Entre 1 y 5 años
- ☐ Entre 6 y 10 años
- ☐ Entre 11 y 20 años
- ☐ Más de 20 años

4. **¿Con que frecuencia visita o permanece en el centro histórico de Portoviejo?**

- ☐ Todos los días
- ☐ Varias veces por semana
- ☐ Varias veces por mes
- ☐ Menos de una vez al mes

5. **Integridad Paisajística y Entorno Urbano**

5.1 Las nuevas construcciones realizadas en el centro histórico mantienen una apariencia que armoniza con las edificaciones antiguas del sector.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

5.2 Los elementos presentes en las calles del centro histórico (como cableado, señalización y mobiliario urbano) se integran de forma armoniosa con las edificaciones patrimoniales

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

5.3 Los espacios públicos del centro histórico permiten recorrer y observar cómodamente las edificaciones patrimoniales.

Totalmente en desacuerdo

- ☐ En desacuerdo

- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

6. Autenticidad y uso social del patrimonio

6.1 Las edificaciones históricas que han sido intervenidas conservan elementos que permiten reconocer su aspecto tradicional.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

6.2 Las edificaciones históricas del centro tienen usos que benefician a la comunidad y mantienen actividad durante gran parte del día.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

6.3 Las tradiciones, costumbres y actividades culturales propias de Portoviejo siguen estando presentes en el centro histórico.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

7. Apropiación cultural e identidad colectiva

7.1 Caminar por el centro histórico de Portoviejo me hace sentir identificado con la ciudad.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

7.2 La conservación de las edificaciones históricas es importante para transmitir la historia local a las futuras generaciones.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

7.3 Siento que los edificios y espacios históricos forman parte de la identidad de Portoviejo.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

8. Conservación física visible

8.1 El estado visible de conservación de las edificaciones históricas del centro es adecuado.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

8.2 Cuando una edificación histórica presenta daños visibles, suelen realizarse acciones para evitar que continúe deteriorándose.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

8.3 Es frecuente observar actividades de limpieza, mantenimiento cuidado en las áreas históricas de la ciudad.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

9. Difusión, educación e información pública

9.1 La información disponible en calles, plazas o edificaciones históricas ayuda a comprender su importancia para la ciudad.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

9.2 Las actividades organizadas para difundir la historia y el patrimonio de Portoviejo son visibles para la ciudadanía.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

9.3 La ciudadanía recibe información clara sobre los proyectos que se realizan en las zonas históricas de Portoviejo.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

10. Gobernanza y control normativo percibido

10.1 Las intervenciones que pueden afectar a las edificaciones históricas parecen estar sujetas a control por parte de las autoridades.

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo

- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

10.2 *Cree Ud. que los propietarios de edificaciones históricas reciben apoyo suficiente para conservar sus inmuebles.*

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

10.3 *El centro histórico ofrece condiciones adecuadas para ser visitado y utilizado de manera segura durante la noche.*

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ NI de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

9.2 Anexo B

(DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL) – (GAD Portoviejo)

Entrevista realizada al Arq. Gabriel García

PRIMERA PREGUNTA

¿Cómo describiría la gestión actual del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Portoviejo?

Podría decir que es un gran reto, porque el patrimonio necesita grandes recursos, ¿no? Requiere de grandes técnicas y de una cooperación interinstitucional muy fuerte. Entonces, la gestión actual, como tal, se ha venido desarrollando en coordinación, justamente, con el INPC. Sin embargo, existen brechas importantes por cubrir, tanto en el ámbito financiero como en el administrativo y procesal. Se ha hecho un gran esfuerzo; se tiene estipulado el tema del patrimonio y se encuentra sistematizado incluso en los sistemas municipales. Sin embargo, dista mucho de ser la gestión ideal que requiere el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

SEGUNDA PREGUNTA

¿Qué tan efectivas consideran que son las acciones de conservación que se realizan actualmente?

En lo que ya se ha intervenido, se ha desarrollado de manera adecuada. Sin embargo, como explicaba en la primera pregunta, existe una brecha grande para poder gestionar la totalidad. En el terremoto se cayeron algunos bienes y existe un vacío legal que impide poder resolver absolutamente todos los casos de igual manera.

Lo que pasa es que, si un patrimonio se cayó en el terremoto, tienes que construir exactamente igual. Si lo reconstruyes, ya no es patrimonio, porque ya no tiene el valor histórico de sus materiales y solo sería una representación del recuerdo de una edificación. En esa parte, la conceptualización del patrimonio es tan fina que lo vuelve complicado. De hecho, aquí, incluso en Portoviejo, tenemos un asunto legal con un edificio patrimonial que se cayó, pidió permiso de construcción y, de hecho, existen problemas a nivel jurídico junto con el INPC, porque hay una postura de que ya no es patrimonio, debido a que la edificación cayó por causas naturales; Mientras que otra postura mantiene que, como es patrimonio, tienes que recuperarlo.

Entonces, ahí surge la interrogante de hasta dónde es posible desarrollar intervenciones. Por eso, por un lado, son efectivas las que ya se han tomado, pero también se requiere un marco normativo de acciones y procedimientos, tanto del municipio como del INPC, para poder preservar, mantener e incluso administrar este patrimonio.

TERCERA PREGUNTA

¿Qué tipo de normativas o instrumentos regulan la conservación del patrimonio edificado en el cantón?

Te cuento que nosotros tenemos una ordenanza y un reglamento que no están enfocados estrictamente en el patrimonio arquitectónico, sino en el patrimonio cultural en general. Entonces... la parte de arquitectura... incluso pueden sentarse a revisarla en nuestra intranet,

donde se hace referencia a la necesidad de coordinación con el INPC, porque, si bien es cierto, como decía en la parte introductoria, tenemos competencias municipales que incluyen el patrimonio, esta competencia está supeditada a la supervisión del INPC. Entonces, no podemos mover un clavo si no ha sido bajo su supervisión, y en esta coordinación también se pierde mucho.

La ordenanza, como tal, simplemente es de carácter muy general; no tenemos algo específico que pueda regular este tema.

CUARTA PREGUNTA

Desde su experiencia, ¿considera que estas normativas se aplican de manera efectiva? ¿Por qué?

O sea, sí, porque de hecho está sistematizado, ¿no? Pero la normativa es tan amplia que, de alguna u otra manera, igual la cumples. Necesitamos, sí, una normativa mucho más específica que permita reglamentar esto.

Ahora, este asunto de cómo manejar el patrimonio termina estando solicitado a lo que dicta el INPC. Por lo tanto, llega incluso a ser un instituto aparte; tiene sus propios reglamentos y su propia normativa interna, a la cual debemos ajustarnos. Esa parte instrumental de la aplicación es un poco más enfocada en cómo el INPC supervisa lo que nosotros desarrollamos.

QUINTA PREGUNTA

¿Qué tan presentes están los lineamientos internacionales en la gestión local del patrimonio?

Como tenemos supervisión del INPC, entendería que estamos alineados con aquello. Sin embargo, repito, alineados con lo poco que se ha desarrollado. Tenemos todavía una distancia muy grande que recorrer para tener un manejo efectivo del patrimonio arquitectónico local.

Por ejemplo, el patrimonio arquitectónico que tenemos, e incluso en el Cerro de Hojas Jaboncillo. De hecho, últimamente ahí están haciendo coordinaciones con el INPC y estamos en esta discusión de que, tal cual está, es patrimonio; pero tenemos paredes de piedra que todavía permanecen y que, por temas de tiempo, se han caído.

Un manejo efectivo del patrimonio debería consistir en tomar esas mismas piedras y volver a colocarlas bajo la misma metodología. Sin embargo, está el tema de que, si ya tocas el patrimonio, modificas ese patrimonio o ya tuviste una intervención inadecuada.

Recientemente vengo de otro país (del Perú), haciendo una visita, y tuve la oportunidad de ver cómo manejan el patrimonio allá. Es muy diferente a como se maneja acá. Allá sí es obligatoria una intervención efectiva; tienen... recursos directos del Estado para mantener aquello.

Entonces, a partir de ahí, puedo decirte que dista mucho de tener una intervención efectiva, no solo Portoviejo, sino la mayor parte de los municipios del Ecuador. Se llegan a tener lineamientos internacionales de acuerdo con lo que dice el INPC; pero, internamente, como municipio, esos no los aplicamos.

SEXO PREGUNTA

¿Existe algún tipo de articulación entre las políticas locales y estándares internacionales de conservación?

Solo las que dictamina el INPC. No tenemos una normativa local; únicamente nos regimos por la normativa nacional.

SÉPTIMA PREGUNTA

¿Cuáles consideran que son las principales dificultades en la conservación del patrimonio arquitectónico en la ciudad?

Presuntamente, el tema de la conservación del patrimonio y cuántos nos permiten modificar o no. Recientemente tuvimos la oportunidad de colaborar con... de manera independiente, en la revisión de un caso de un teatro en Quito. No permiten hacer absolutamente nada, pero necesitas intervenirlo para poder revivir un patrimonio que no tiene...

Es como esta fachada de la casa que tenemos frente al parque Vicente Amador Flor, ¿no? Está ahorita sostenida por cañas. En cuanto podamos modificarla, intervenirla y darle mejores tecnologías para preservar ese patrimonio a largo plazo, estamos en coordinación con una consultoría y con el INPC para poder auditarlo. Pero esa dificultad de saber si puedo tocar o no tocar, o de cómo manejar esas tecnologías que eran antiguas y que, en su tiempo, era económico implementar, ahora resulta muy costoso. Eso te hace enfrentarte a estos retos.

No solo Portoviejo, sino, por ejemplo, otros municipios están entre darle agua a una comunidad o recuperar una edificación patrimonial. Entonces, el tema de los recursos es una brecha gigantesca; el tema de las técnicas edificatorias e incluso de la investigación también lo es. Nos falta mucha investigación para decir: "Esta es la forma correcta de intervenir en el patrimonio". Entonces, creo que esos factores influyen de manera definitiva en cómo gestionamos el patrimonio arquitectónico.

OCTAVA PREGUNTA

¿Qué factores influyen en la efectividad de las acciones de preservación patrimonial?

Aquí, yo creo que influye mucho, justamente, el criterio de cuál es el ámbito en el cual nosotros podemos intervenir, ¿no? Acá hay muchas edificaciones que fueron patrimoniales y que estaban a carga de los dueños que las recibieron por herencia. Sin embargo, ellos no podían intervenir en nada; no podía vivir ahí porque ya no era seguro, ni podía colocar una tienda en la planta baja porque ya interrumpía con el uso tradicional que tenían.

Entonces, existe esta posibilidad de no considerar al patrimonio como un recurso muerto y de recuerdo, sino más bien buscar su integración urbana a través de los usos que se le puedan dar. La efectividad de las acciones no debería estar solo en la preservación del patrimonio en sí, sino en que sea parte integral del funcionamiento de la ciudad.

Mientras un patrimonio solo sea para ser observado desde afuera, se va a recuperar la parte arquitectónica, pero no la parte patrimonial, porque no se integró al funcionamiento de la ciudad. Recuperar el patrimonio, finalmente, es como alguien muerto: está ahí, lo observaste y se acabó. No hace honor a la historia que tuvo esa edificación en la ciudad.

NOVENA PREGUNTA

Desde su perspectiva, ¿qué aspectos deberían fortalecerse para mejorar la gestión del patrimonio arquitectónico?

Yo creo que entregar a los municipios la responsabilidad del patrimonio es correcta, desde la visión de que solo podemos gestionar dentro del territorio y que deben implementar políticas públicas para mantener ese aspecto cultural. Sin embargo, por experiencia y por lo que ha visto en otros países, el patrimonio arquitectónico también es nacional.

Como intervención nacional, debería ser indispensable; Incluso, el nivel de recursos debería ser mucho más fuerte de lo que tenemos ahora. Me parece que mejorar esa parte de la gestión, para que sea directamente el instituto el que maneje el tema de las intervenciones patrimoniales, le brindaría al Ecuador una fortaleza adicional, porque ya no queda supeditado a la capacidad de control que tiene el municipio.

De una u otra forma, Portoviejo se ha transformado en el cuarto municipio más fuerte del Ecuador. ¿Pero qué pasa con el resto de los municipios, que tienen más competencias, pero no la misma capacidad operativa? Tenemos otros cantones que también poseen patrimonio; Sin embargo, al no tener intervención estatal y al ser pequeña la capacidad administrativa del municipio, muchas veces apenas cuentan con los recursos para solucionar los temas administrativos. Difícilmente van a priorizar la intervención del patrimonio y casi todo queda supeditado a lo que pueda o no hacer el dueño del predio, quien va a preferir cambiar la edificación por una de hormigón o mantener la de madera. Si mantiene la edificación de madera, quite la tabla antigua, no la recupere y coloque una nueva.

Como tampoco los municipios tienen una mayor capacidad de control, simplemente por inobservancia, desconocimiento o por no contar con la suficiente capacidad de control —que, en realidad, ningún municipio del Ecuador tiene, ni siquiera Quito ni Guayaquil—, se va a seguir afectando el patrimonio.

Entonces, me parece que el aspecto primordial debería ser una especie de centralización, en la que la administración esté más a cargo del Gobierno, porque el patrimonio no es local; es nacional.

9.3 Anexo C

(DIRECTOR ZONAL 4) – (INPC)

Entrevista realizada al Arq. Manuel Barcía

PRIMERA PREGUNTA

¿Cómo describiría la gestión actual del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Portoviejo?

Bueno, el nivel de gestión implica una serie de actividades relacionadas, justamente, con la promoción de la preservación, la defensa y el rescate del patrimonio arquitectónico.

Partiendo de la base de que ya contamos con una declaratoria y que el Estado está, digamos, en pro de mantener ese patrimonio que ya está reconocido y que tiene un marco legal de protección, eso ya representa un paso importante.

Luego, a nivel de gestión, estamos nosotros como Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que somos un ente técnico. Hemos sufrido una serie de reformas en nuestra trayectoria institucional; Dejamos de ser ejecutores en el 2014 y esas competencias pasaron, justamente, a los GAD. Entonces, la gestión recae también en tres componentes que tienen mucho que ver con la competencia: preservar, mantener y difundir. Al mencionar tres aspectos, evidentemente está involucrada la gestión.

Nos toca trabajar de la mano, asesorando al GAD, porque ya no somos una institución ejecutora. Somos, más bien, un ente que busca consolidarse como un instituto público de investigación. Realizamos el monitoreo, el control técnico y la asesoría a los gobiernos autónomos descentralizados en estas competencias.

Establecemos una serie de directrices, normativas y protocolos. Desde las unidades de gestión de riesgos hacemos investigación y también tenemos, de alguna manera, esa responsabilidad compartida del inventario para incrementar el acervo patrimonial del país, responsabilidad que también tienen los GAD.

Actualmente estamos en un proceso de depuración de los bienes y de las fichas que tenemos en nuestros sistemas de información del patrimonio cultural del Ecuador, para informar a los GAD y que ellos actualicen esa información, porque son quienes conocen el territorio y sus jurisdicciones, y por competencia les corresponde hacerlo.

En esa medida se está desarrollando la gestión. En paralelo a eso, estamos trabajando con una política pública que está establecida desde el 2021 y que se ha fortalecido a partir del 2024, denominada **Líneas de Fomento a la Memoria Social y el Patrimonio Cultural**.

Ahí se destinan recursos y fondos no reembolsables para proyectos. Dentro del campo arquitectónico hemos tenido dos líneas: una corresponde a la restauración y conservación de inmuebles patrimoniales que, evidentemente, están consolidados, inventariados, reconocidos, identificados y declarados como patrimonio, y que deben ser objeto de una intervención para evitar que continúe deteriorándose.

Hemos tenido algunos ejemplos en Manabí. En Portoviejo, por ejemplo, estuvo la capilla del Calvario, en Picoazá, que fue objeto de intervención con fondos no reembolsables de 25 mil dólares, como un incentivo que se entrega a las comunidades para proteger y preservar el patrimonio cultural. Esto se ha replicado en otros cantones de la provincia de Manabí y del país.

También existe otra categoría, que es la arquitectura tradicional y vernácula, en la que pueden ingresar inmuebles ya construidos que necesiten alguna mejora, intervención o la construcción de nueva infraestructura, con la finalidad de que su composición esté ligada al empleo de técnicas tradicionales vernáculas.

Entonces, ahí estamos apoyando, promoviendo e impulsando que la gestión del patrimonio arquitectónico se desarrolle de manera efectiva.

SEGUNDA PREGUNTA

¿Qué tan efectivas consideran que son las acciones de conservación que se realizan actualmente?

Bueno, como te mencionaba, todo debe ir de la mano. Nosotros, como instituto, establecemos protocolos y guías metodológicas. Evidentemente, estas contemplan acciones de conservación.

Tenemos unidades técnicas de conservación, que antes correspondían al control técnico, de gestión y prevención de riesgos. También contamos con la Unidad de Transferencia del Conocimiento, donde existe un trabajo articulado entre todas estas unidades.

Como resultado de este trabajo conjunto, se genera una serie de normativas, directrices, parámetros y lineamientos que ponemos en conocimiento, sobre todo, de los GAD, que son quienes tienen la competencia para salvaguardar y proteger el patrimonio, así como para intervenir los inmuebles patrimoniales cuando corresponda.

TERCERA PREGUNTA

¿Qué tipo de normativas o instrumentos regulan la conservación del patrimonio edificado en el cantón?

Bueno, aquí sí, como lo mencionó, establecemos una serie de normativas e instrumentos, sobre todo de carácter nacional, que deben ser asumidos y contemplados por los gobiernos autónomos descentralizados del cantón, porque ya corresponde a un régimen autónomo.

Sin embargo, los GAD tienen la potestad de desarrollar sus propios planes, programas y proyectos en pro de la defensa del patrimonio. Es decir, cuentan con sus ordenanzas, resoluciones y cualquier acto administrativo que puedan emitir para proteger el patrimonio arquitectónico.

El GAD de Portoviejo, por ejemplo, tiene una ordenanza que genera un incentivo para quienes construyen en bambú; si no me equivoco, contempla la exoneración de los impuestos prediales.

CUARTA PREGUNTA

Desde su experiencia, ¿considera que estas normativas se aplican de manera efectiva? ¿Por qué?

Bueno, la semana pasada acabamos de tener una reunión con mis compañeros de matriz, justamente para establecer una suerte de reformulación de la normativa actual, porque nos hemos encontrado con una serie de casos y dificultades en cuanto al tratamiento que se da en distintos territorios del Ecuador.

En algunas zonales se manejan, o hay sitios que son más consolidados, y los trámites para la desvinculación o desclasificación, así como todos esos procesos, son más arduos en comparación con otros territorios. Entonces, estamos tratando de homologar esos procesos para que estén, de alguna manera, estandarizados.

La Norma Técnica 63, que es la que actualmente está vigente y contempla todo el tema de incorporación y desvinculación del patrimonio arquitectónico, está siendo sometida a una revisión para realizar una reforma, ampliar los criterios y poder manejarla de una manera más efectiva.

QUINTA PREGUNTA

¿Qué tan presentes están los lineamientos internacionales en la gestión local del patrimonio?

Indiscutiblemente, siempre se toma como referencia los lineamientos internacionales emitidos por la UNESCO y por las demás organizaciones que promueven estas directrices. En muchos casos las tomamos como referencia porque, justamente, son eso: directrices y lineamientos.

Sin embargo, tenemos nuestra propia normativa, que está anclada a este tipo de patrones de referencia dentro del marco normativo nacional.

SEXO PREGUNTA

¿Existe algún tipo de articulación entre las políticas locales y estándares internacionales de conservación?

El INPC trabaja principalmente con la normativa de carácter nacional.

SÉPTIMA PREGUNTA

¿Cuáles consideran que son las principales dificultades en la conservación del patrimonio arquitectónico en la ciudad?

Yo pienso que una de las principales dificultades, justamente, es la tenencia privada de los bienes, porque eso constituye una desventaja, en cuanto a que los GAD, por ejemplo, se ven imposibilitados de destinar recursos, ya que estos bienes están bajo tutela privada. Entonces, ahí surge una imposibilidad de destinar recursos públicos para poder intervenir; por ello, hay que buscar alianzas estratégicas público-privadas y también contar con la voluntad de los propietarios.

Acá, en Portoviejo, se maneja una realidad en la que la mayoría de los inmuebles patrimoniales están en el centro histórico y han ido quedando en manos de herederos y apoderados. La familia los ha ido dejando de lado, olvidados, por lo que ya no sienten ese sentido de pertenencia por sus bienes. Son otras personas las que están a cargo de esos inmuebles y que, realmente, no tienen ese apego ni esa sensibilidad. En consecuencia, no tienen esa disposición para destinar recursos o mantener esos inmuebles, los cuales se han ido deteriorando con el paso del tiempo.

Entonces, esa es una de las dificultades a las que nos enfrentamos. Evidentemente, también está la falta de recursos y el crecimiento inmobiliario, que muchas veces hace que se prefiere no restaurar, intervenir o rehabilitar este tipo de inmuebles, sino pensar en lucrar, vender el terreno para construir un edificio. Sin embargo, eso significa borrar la memoria histórica de nuestra ciudad y no mantener una identidad propia de cómo arquitectónicamente puede leerse una ciudad.

Entonces, ese tipo de situaciones no se piensan o no se analizan desde la perspectiva de muchas de las personas que han heredado estos bienes.

OCTAVA PREGUNTA

¿Qué factores influyen en la efectividad de las acciones de preservación patrimonial?

Bueno, es muy similar a la respuesta anterior. Tiene que ver, más bien, con lo que decíamos, ¿no? El tema de los recursos económicos, la voluntad y también el compromiso de las autoridades locales para destinar atención y recursos a proyectos prioritarios para la preservación patrimonial.

No solo debe pensarse en la preservación arquitectónica, sino que esto tiene que verse como un componente integral, alineado con el turismo, el desarrollo local y la vinculación con las comunidades.

NOVENA PREGUNTA

Desde su perspectiva, ¿qué aspectos deberían fortalecerse para mejorar la gestión del patrimonio arquitectónico?

Yo creo que tenemos todas las herramientas para lograr una gestión efectiva. Existen instrumentos, normativas, guías metodológicas y ejemplos de buenas prácticas. Considere que lo que realmente hace falta es la voluntad de aprovechar estos recursos patrimoniales que tenemos para convertirnos verdaderamente en una potencia a nivel de centros históricos y poner en valor los recursos materiales con los que contamos.

Además, este no debe ser únicamente un trabajo de nuestras autoridades; también tiene que ser un trabajo colectivo, que involucre a los propietarios de estos bienes. Debe existir esa sensibilidad y ese afecto por la memoria colectiva que representan estas joyas arquitectónicas, fundamentales para el entendimiento y la lectura histórica de una ciudad.

Porque no solo es una responsabilidad de las autoridades o de los GAD; es una responsabilidad compartida con los propietarios, ya que, aunque los inmuebles patrimoniales cuentan con un reconocimiento a nivel nacional, la tutela sigue siendo privada. Es decir, los propietarios continúan siendo los dueños o los apoderados de estos bienes.

Entonces, creo que ese es uno de los aspectos que se debería fortalecer, al menos dentro de un contexto general.

9.4 Anexo D

(DIRECTOR DE PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO) – (GAD Portoviejo)

Entrevista realizada al Ing. Carlos Wellington

PRIMERA PREGUNTA

¿Cómo describiría la gestión actual del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Portoviejo?

Recordemos que Portoviejo es una de las pocas ciudades que tiene un polígono patrimonial. Partamos de ahí: un polígono constituido por el damero inicial del linaje español, que todavía conserva Portoviejo. Hemos trabajado mucho en la potencialidad histórico-comunicativa de este damero histórico, conformado por su plaza de armas, el parque central, trazado por las primeras cuatro cuadras principales, más las ocho cuadras suplementarias, dando un total de doce cuadras dentro del centro histórico de Portoviejo.

Yo sé que el patrimonio histórico va más allá del centro histórico, pero es lo que se tiene más palpable. Entonces, la gestión actual que hemos tenido, a pesar de no haber obtenido recursos durante la primera etapa de los procesos administrativos de esta gestión municipal, al finalizar logró generar el intercambio de fondos de salvaguarda. A partir de junio de este año, con una inversión de 80 mil dólares, vamos a empezar con la re - potencialización de las fachadas del centro histórico de Portoviejo.

La primera casa beneficiada será la casa del poeta Vicente Amador Flor, que actualmente se encuentra apuntalada con cañas. Estamos buscando fondos de salvaguarda y también fondos concursables que genera el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), para presentar propuestas de restauración, al igual que para otras casas afectadas, como la Teodoro Viteri o la Cevallos Viteri.

Entonces, en cuanto a la primera respuesta, considera que es una gestión bastante positiva dentro del patrimonio, tanto en el ámbito económico como en el administrativo. Recordemos también que son bienes privados; por lo tanto, la Alcaldía no tiene la responsabilidad completa, sino que los herederos de las casas patrimoniales también tienen responsabilidad en su restauración.

Existe algo que se llama la **Ley de Linderos**, mediante la cual las alcaldías de Manta, Portoviejo, Jipijapa y Bahía de Caráquez establecen que su cuidado y tratamiento llegan hasta la línea de la acera, en torno a la fachada.

Entonces, en ese sentido, nosotros tenemos que ver la manera de cómo podemos cumplir con esa responsabilidad, aplicando el fondo de salvaguarda que otorga el Gobierno ecuatoriano.

SEGUNDA PREGUNTA

¿Qué tan efectivas consideran que son las acciones de conservación que se realizan actualmente?

Considere que son positivos. Yo sé que la aplicación de cañas o de mallas tipo sarán puede no ser muy agradable estéticamente, pero, hasta que se activen o se generen los procesos de contratación y las restauraciones necesarias, ayudan a evitar mayores tragedias.

Recordemos que el año pasado surgió el rumor de que la casa se estaba cayendo a pedazos, pero no fue así. Lo que ocurrió fue que una rama se partió e hizo caer parte del material. Por suerte, no estaba pasando nadie por el lugar.

Eso nos permitirá activarnos e, inmediatamente, colocar una malla tipo sarán, ¿no? Eso fue importante.

En cuanto a las acciones de conservación, seguimos realizando mantenimiento. Existen cuadrillas municipales de la Dirección de Aseo y de la Dirección de Proyectos que se movilizan hacia diferentes casas patrimoniales, y se continúa brindando apoyo.

TERCERA PREGUNTA

¿Qué tipo de normativas o instrumentos regulan la conservación del patrimonio edificado en el cantón?

El Sistema Nacional de Cultura, la Ley de Fomento Productivo, lo que establece el COOTAD sobre las competencias que actualmente tienen los municipios en materia de patrimonio arquitectónico y también la Ley Orgánica de Cultura. Esas son las leyes que establecieron la salvaguarda del patrimonio.

CUARTA PREGUNTA

Desde su experiencia, ¿considera que estas normativas se aplican de manera efectiva? ¿Por qué?

Si. ¿Por qué? Hay que recordar que todo el patrimonio arquitectónico que tiene la ciudad pertenece a herederos; son bienes privados, no bienes públicos, como la gente piensa. Son netamente casas patrimoniales que pertenecen a herederos. Entonces, muchas familias tienen nueve o diez herederos y deben llegar a un consenso.

Lo que el municipio está haciendo actualmente es trabajar y mediar con la finalidad de que se llegue a acuerdos. Como va a suceder ahora en junio, se va a empezar la restauración de las fachadas de las casas patrimoniales en una primera etapa. Esperamos que, en un segundo período del señor alcalde, se pueda cristalizar el sueño de dar un mejoramiento completo a las casas, siempre y cuando los herederos lo permitan.

Lo mismo ocurre con los diecisiete bienes afectados, que, si bien ya han pasado diez años desde el terremoto, se mantiene el cuidado de cada uno de ellos.

También hay otros casos, como lo que sucedió con el Bar 6 de Diciembre, que fue afectado por el terremoto. Era un bien patrimonial, pero el heredero, Raúl Palma, tomó acciones y se levantó ese hermoso edificio que hoy funciona y dinamiza la economía dentro del ámbito gastronómico del centro histórico.

Lo mismo pasa, por ejemplo, con Celulares Páez. La casa se dañó, pero el dueño la restauró y, aunque el interior sea moderno, se mantiene una réplica de su soportal y de sus balcones, tal como eran antaño. Lo mismo ocurre con Supercapitán, ubicado en la calle Olmedo.

Es decir, siempre y cuando la empresa privada y las familias quieran colaborar, se va a poder seguir apoyando esta situación.

QUINTA PREGUNTA

¿Qué tan presentes están los lineamientos internacionales en la gestión local del patrimonio?

Al cien por ciento. Nosotros, en el ámbito del patrimonio, y si hablamos del ámbito gastronómico, aplicamos todo lo que establece la UNESCO. En el ámbito del rescate patrimonial, aplicamos lo que establece la UNESCO, así como el ICOM en materia de museos e Ibero museos, también en la restauración del patrimonio y la memoria social.

Estamos aplicando la normativa internacional sobre patrimonio construido, basada en la Carta de Venecia y la Carta de Quito. Entonces, nosotros nos mantenemos alineados y apegados a ese tipo de lineamientos internacionales.

SEXTA PREGUNTA

¿Existe algún tipo de articulación entre las políticas locales y estándares internacionales de conservación?

Por supuesto. Articulamos con expertos, por ejemplo, de la Universidad de Basilicata, en Italia. También trabajamos con universidades hermanas, como la ULEAM y la UTM, en proyectos de restauración de fachadas patrimoniales y en el mejoramiento de la accesibilidad en Hojas Jaboncillo.

Estamos hablando de que la UTM facilita una beca de tres mil dólares a cada estudiante para desarrollar este proyecto, llevarlo a cabo y materializarlo en territorio. Sí, consideramos que esa articulación es bastante positiva y esperamos que más universidades se sumen.

Asimismo, dentro de los lineamientos internacionales, el ICOM en el ámbito de los museos se mantiene bastante activo. Actualmente estamos implementando el mejoramiento de la Galería Museo Estancos, en la planta baja. Recién terminamos una exposición sobre patrimonio arquitectónico, por lo que estamos realizando exposiciones periódicas, aproximadamente cada dos a seis meses.

Sí mantenemos una articulación entre la política local y los estándares internacionales. Aplicamos reglas de mantenimiento y conservación patrimonial, sobre todo en el patrimonio inmaterial sonoro, ya que todo lo que se construye dentro de la memoria histórica y la tradición del amorfino se traslada a orquestas sinfónicas, así como a agrupaciones de música y danza de todo el cantón, permitiendo su difusión y conservación.

SÉPTIMA PREGUNTA

¿Cuáles consideran que son las principales dificultades en la conservación del patrimonio arquitectónico en la ciudad?

El fondo de salvaguarda es bastante limitado. Las ciudades deberán tener una asignación mínima de 200 mil dólares por parte del Gobierno; nuestra asignación actual es de 40 mil dólares por año.

Es bastante complejo. Actualmente no podemos destinar una inversión completa del presupuesto hacia restauraciones arquitectónicas y demás, porque tenemos que dividir los recursos en diferentes áreas. Por un lado, están los festivales gastronómicos, que nos mantienen vigente la denominación de Ciudad Creativa; pero, por otro lado, también existe una reactivación económica en ese sentido.

En el ámbito de los bienes inmuebles, los museos están activos. Nos gustaría contar con una mejor climatización, pero, al tratarse de un edificio patrimonial, también se nos impide la colocación de ciertos elementos modernos.

En cuanto a la restauración del patrimonio tangible, específicamente de las casas patrimoniales, sí lo estamos haciendo, pero de una manera mucho más lenta y con mucha cautela, ya que, en ocasiones, tenemos dicotomías con el patrimonio natural, como ocurre en Hojas de Jaboncillo, donde no podemos intervenir. Sabemos que existen terrazas de terreno en las zonas bajas y muchas parcelas escondidas por la vegetación; Sin embargo, esa vegetación alberga vida, por lo que no podemos intervenir. Entonces, tenemos ciertas limitantes.

OCTAVA PREGUNTA

¿Qué factores influyen en la efectividad de las acciones de preservación patrimonial?

Puedo decir que influyen en el factor económico, el factor social, las activaciones, las normativas y las iniciativas patrimoniales de grupos, ONG, entre otros.

Dentro de la efectividad también influye el aporte que la academia brinda a los procesos culturales y de conservación del patrimonio, y ese aporte es positivo. Influye de manera muy favorable. El simple hecho de que se realice una exposición en plumilla sobre construida o de una muestra arquitectónica de un edificio que ya no existe contribuye a la conservación de la memoria social ya la puesta en valor del patrimonio.

Entonces, sí consideramos que existe una efectividad positiva en estas acciones.

NOVENA PREGUNTA

Desde su perspectiva, ¿qué aspectos deberían fortalecerse para mejorar la gestión del patrimonio arquitectónico?

Primero, el aspecto económico de la asignación presupuestaria gubernamental, para poder contratar nuevos profesionales que estén presentes aquí.

También queremos fortalecer el llamado a los estudiantes que quieran aportar con sus proyectos para la restauración patrimonial, sin caer en la modernidad, que no es mala; pero, a nivel del patrimonio arquitectónico construido, debe mantenerse conforme a las normativas internacionales.

La Carta de Venecia es explícita en materia de restauraciones. Las casas patrimoniales deben restaurarse tal y como lo establecen las fotografías de la documentación histórica.

Hay casas que ya han sido demolidas o derrumbadas por el paso del tiempo, por incendios o por terremotos, pero que se mantienen dentro del imaginario y del apogeo cultural. Entonces, otro de los aspectos que se debe fortalecer, además de la formación académica y del ámbito económico, es el trabajo interinstitucional que se realiza para que ustedes, como estudiantes, tengan posteriormente la oportunidad de desarrollarse profesionalmente en proyectos de restauración.

9.5 Anexo E

Registro fotográfico del trabajo de campo



9.6 Anexo F

Formato de solicitud de entrevista institucional



Manta, 11 de Mayo de 2026

Estimado Arq. Manuel Barcía. PhD

Reciba un cordial saludo. Mi nombre es Fabio Caicedo Ramírez, estudiante de la carrera de Arquitectura de la **Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)**.

Me permito dirigirme a usted con el fin de solicitar, de la manera más cordial, la posibilidad de realizar una breve entrevista como parte del desarrollo de mi proyecto de titulación, el cual se enfoca en la gestión del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Portoviejo, específicamente en la relación entre las políticas locales y los lineamientos internacionales (Anexo guía de entrevista).

La finalidad de esta entrevista es conocer su criterio técnico y la perspectiva institucional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural respecto a la gestión, conservación e intervención de bienes patrimoniales en el cantón, información que será de gran aporte para el desarrollo de la investigación.

La información recopilada será utilizada únicamente con fines académicos y servirá como insumo para el desarrollo y análisis de la presente investigación.

De ser posible, agradecería se me pueda indicar la disponibilidad para llevar a cabo la entrevista en la fecha y modalidad que usted considere conveniente.

Por la atención brindada, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Caicedo Ramírez Fabio Alessandro
C.C. 1316367620
Correo electrónico: e1316367620@live.uleam.edu.ec
Teléfono: 0999455461



Facultad de Ingeniería, Industria
y Arquitectura
Carrera de Arquitectura



Manta, 20 de abril de 2026

Estimado Doc. Luis Caicedo:

Reciba un cordial saludo. Mi nombre es Fabio Caicedo Ramírez, estudiante de la carrera de Arquitectura de la **Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)**.

Me permito dirigirme a usted con el fin de solicitar, de la manera más cordial, la posibilidad de realizar una breve entrevista como parte del desarrollo de mi proyecto de titulación, el cual se enfoca en la gestión del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Portoviejo, específicamente en la relación entre las políticas locales y los lineamientos internacionales (Anexo guía de entrevista).

La información recopilada será utilizada únicamente con fines académicos y servirá como insumo para el desarrollo y análisis de la presente investigación.

De ser posible, agradecería se me pueda indicar la disponibilidad para llevar a cabo la entrevista en la fecha y modalidad que usted considere conveniente.

Por la atención brindada, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Caicedo Ramírez Fabio Alessandro
C.C. 1316367620
Correo electrónico: e1316367620@live.uleam.edu.ec
Teléfono: 0999455461

Av. Circunvalación vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec





Facultad de Ingeniería, Industria
y Arquitectura
Carrera de Arquitectura



Manta, 01 de Junio de 2026

Estimado Ing. Carlos Wellington Sornoza

Reciba un cordial saludo. Mi nombre es Fabio Caicedo Ramírez, estudiante de la carrera de Arquitectura de la **Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)**.

Me permito dirigirme a usted con el fin de solicitar, de la manera más cordial, la posibilidad de realizar una breve entrevista como parte del desarrollo de mi proyecto de titulación, el cual se enfoca en la gestión del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Portoviejo, específicamente en la relación entre las políticas locales y los lineamientos internacionales (Anexo guía de entrevista).

La finalidad de esta entrevista es conocer su criterio técnico y la perspectiva institucional de la Dirección de Patrimonio, Cultura y Turismo respecto a la gestión, conservación e intervención de bienes patrimoniales en el cantón, información que será de gran aporte para el desarrollo de la investigación.

La información recopilada será utilizada únicamente con fines académicos y servirá como insumo para el desarrollo y análisis de la presente investigación.

De ser posible, agradecería se me pueda indicar la disponibilidad para llevar a cabo la entrevista en la fecha y modalidad que usted considere conveniente.

Por la atención brindada, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Caicedo Ramírez Fabio Alessandro

C.C. 1316367620

Correo electrónico: e1316367620@live.uleam.edu.ec

Teléfono: 0999455461

Av. Circunvalación vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

 UleamEcuador

Guía de Entrevista – Proyecto de Titulación.

Tema:

Gestión del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Portoviejo.

Objetivo:

Recopilar información sobre la gestión del patrimonio arquitectónico, la aplicación de políticas locales y su relación con lineamientos internacionales, así como la efectividad de las acciones de conservación.

Preguntas

1. ¿Cómo describiría la gestión actual del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Portoviejo?
2. ¿Qué tan efectivas considera que son las acciones de conservación que se realizan actualmente?
3. ¿Qué tipo de normativas o instrumentos regulan la conservación del patrimonio edificado en el cantón?
4. Desde su experiencia, ¿considera que estas normativas se aplican de manera efectiva? ¿Por qué?
5. ¿Qué tan presentes están los lineamientos internacionales en la gestión local del patrimonio?
6. ¿Existe algún tipo de articulación entre las políticas locales y estándares internacionales de conservación?
7. ¿Cuáles considera que son las principales dificultades en la conservación del patrimonio arquitectónico en la ciudad?
8. ¿Qué factores influyen en la efectividad de las acciones de preservación patrimonial?
9. Desde su perspectiva, ¿qué aspectos deberían fortalecerse para mejorar la gestión del patrimonio arquitectónico?

9.7 Anexo G

Respaldos de comunicación para solicitudes de entrevistas institucionales

 Outlook

Solicitud de entrevista para proyecto de titulación - ULEAM

Desde CAICEDO RAMIREZ FABIO ALESSANDRO <e1316367620@live.uleam.edu.ec>
Fecha Lun 20/04/2026 21:13
Para luis.caicedo@portoviejo.gob.ec <luis.caicedo@portoviejo.gob.ec>

 1 archivo adjunto (87 KB)
Oficio_Solicitud de entrevista para proyecto de titulación_ 2026_1.pdf;

 Outlook

Solicitud de entrevista – Proyecto de titulación (Arquitectura ULEAM)

Desde CAICEDO RAMIREZ FABIO ALESSANDRO <e1316367620@live.uleam.edu.ec>
Fecha Lun 11/05/2026 12:07
Para yessenia.rodriguez@patrimoniocultural.gob.ec <yessenia.rodriguez@patrimoniocultural.gob.ec>

 1 archivo adjunto (174 KB)
Oficio_Solicitud de entrevista para proyecto de titulación_ 2026_1_INPC.pdf;

Solicitud de entrevista dirigida al Director del INPC - Zonal 4 para el desarrollo de un proyecto de titulación enfocado en la gestión del patrimonio arquitectónico en Portoviejo.